

**MEMORIAS COLECTIVAS SOBRE LAS VIOLENCIAS Y
VIOLENCIAS SIMBÓLICAS QUE EXPERIMENTAN LAS
PERSONAS TRANS EN BOGOTÁ**



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

MABEL CRISTINA QUIROZ JIMÉNEZ

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
MAESTRÍA EN ARCHIVÍSTICA HISTÓRICA Y MEMORIA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN ARCHIVÍSTICA, HISTÓRICA Y MEMORIA
BOGOTÁ
2023

**MEMORIAS COLECTIVAS SOBRE LAS VIOLENCIAS Y
VIOLENCIAS SIMBÓLICAS QUE EXPERIMENTAN LAS
PERSONAS TRANS EN BOGOTÁ**

MABEL CRISTINA QUIROZ JIMÉNEZ

MEMORIAS COLECTIVAS SOBRE LAS VIOLENCIAS Y VIOLENCIAS
SIMBÓLICAS QUE EXPERIMENTAN LAS PERSONAS TRANS EN BOGOTÁ

INVESTIGACIÓN APLICADA PARA OPTAR EL TÍTULO DE MAGISTRA EN
ARCHIVÍSTICA HISTÓRICA Y MEMORIA

DIRECTORA: AIDA JULIETA QUIÑONES TORRES

Licenciada en Filosofía
Magister en Estudios Políticos

Doctora en Estudios Ambientales y Rurales

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN ARCHIVÍSTICA, HISTÓRICA Y MEMORIA
BOGOTÁ
2023

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, enero 2023

Dedicatoria:

Dedico este trabajo de grado a mi hija como muestra de que los sueños se cumplen y no tienen fecha de caducidad, y como enseñanza de que la disciplina, la perseverancia y el amor, sobrepasan obstáculos y alcanzan las metas propuestas.

Agradecimientos:

Infinitamente agradecida con mi hija, por su fuerza, vitalidad, apoyo y por ser el motor para continuar el proceso; a mis padres y hermanas por su compañía y estar siempre pendientes de cada paso; a mis compañeros de la Maestría y del trabajo por resistir mi ansiedad, a mi directora de investigación por su paciencia, disciplina, constancia y por toda su orientación metodológica, sin ella no lo hubiera logrado, a Manual Antonio Velandia y Susana Ferguson por sus memorias que son de una riqueza perdurable para las personas Trans en Bogotá, y por supuesto a las chicas Trans que hicieron parte de este proceso por su valentía y por compartir sus memorias.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO 1. UN CAMINO DE IDENTIFICACIÓN SOBRE EL PROBLEMA	11
1.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	11
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	13
1.2 OBJETIVOS.....	13
OBJETIVO GENERAL	13
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	13
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	14
CAPÍTULO 2. DE LOS ANTECEDENTES DEL ESTADO DEL ARTE A LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	16
2.1 ESTADO DEL ARTE	16
2.2. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA.....	24
2.2.1 La violencia una comprensión general para entender la violencia simbólica en el marco de las memorias colectivas	24
2.2.2. Aproximación a la violencia simbólica, como forma de violencia silenciosa	29
2.2.3. Violencia en poblaciones trans, perspectivas desde la Memoria Colectiva	32
2.2.4 Hacia una construcción de Memorias Colectivas de las personas Trans..	33
CAPÍTULO 3. CONSTRUYENDO DESDE LA METODOLOGÍA.....	37
3.1. FASE - Caracterización sobre las violencias, experimentadas por la población trans en Bogotá.....	39
3.2 FASE - Análisis de las violencias simbólicas ejercidas sobre las personas Trans.....	39

3.3 FASE – Visibilización de las narrativas que emergen de las experiencias de violencias simbólicas de las personas Trans	41
3.4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA.....	42
CAPÍTULO 4. BUSCANDO LAS VOCES A TRAVÉS DE LAS MEMORIAS, EN EL EJERCICIO DE LA VIOLENCIAS SOBRE LAS PERSONAS TRANS.	44
4.1. MÁS QUE CIFRAS Y DATOS SOBRE ESTAS VIOLENCIAS.....	44
4.2. MEMORIAS DE LAS VIOLENCIAS EXPERIMENTADAS POR LAS PERSONAS TRANS EN BOGOTÁ.....	51
CAPÍTULO 5. APROXIMACIONES DIVERSAS A LA POBLACIÓN TRANS	61
5.1. NOTAS Y MEMORIAS	61
➤ Conmemoración día internacional de la memoria Trans	65
5.2 MAPEO DE LAS ENTIDADES, INSTITUCIONES, ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES, COMUNIDADES Y PERSONAS QUE TRABAJAN EN PRO DE LA POBLACIÓN TRANS EN BOGOTÁ	66
CAPITULO 6. MEMORIAS COLECTIVAS DE LAS VIOLENCIAS SIMBÓLICAS DE LAS PERSONAS TRANS EN BOGOTÁ.....	76
6.1. VIOLENCIAS SIMBÓLICAS IDENTIFICADAS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE MEMORIAS COLECTIVAS CON LAS PERSONAS TRANS	77
➤ Caracterización de las violencias simbólicas encontradas.....	78
CAPITULO 7. NARRAR LAS VIOLENCIAS Y VIOLENCIAS SIMBÓLICAS DESDE EL PODCAST MEMORIAS COLECTIVAS: COMUNIDADES Y SÍMBOLOS.....	81
7.1 DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DEL PODCAST.....	81
7.2 CONTENIDO, CAPÍTULOS Y ENLACES DEL PODCAST	83
CAPÍTULO 8. APRENDIZAJES	88
REFERENCIAS	92

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Fases metodológicas y características	42
Tabla 2. Datos de violencia contra las personas Trans en Colombia	48
Tabla 3. Datos de violencia contra las personas Trans en Bogotá	48
Tabla 4. Fichas entidades, asociaciones, organizaciones y comunidades en el territorio.....	67
Tabla 5. Ficha activistas Trans	73
Tabla 6. Ficha Podcasts	75

LISTADO DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Triángulo de la Violencia - Johan Galtung.....	26
Gráfica 2. Ruta Metodológica.....	38
Gráfica 3. Comportamiento por género para Bogotá - Homicidios.....	45
Gráfica 4. Lugar de ocurrencia de los homicidios de personas LGBT por orientación sexual o identidad de género de las víctimas	49
Gráfica 5. Violencias personas Trans y detonantes.....	53

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Post para redes sociales - conmemoración día internacional de la memoria Trans.....	66
Ilustración 2. Diseño gráfico. Podcast Memorias Colectivas: Comunidades y Símbolos.....	82
Ilustración 3. Diseño gráfico. Temporada 1. Violencias y Violencia Simbólica Personas Trans del Podcast Memorias Colectivas: Comunidades y Símbolos	82

LISTADO DE MAPAS

Mapa 1. Homicidios y Femicidios de Personas LGTB	47
Mapa 2. Mapeo institucional atención personas Trans	67

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Línea de Tiempo 1980.....	61
Fotografía 2. Línea de Tiempo 1990.....	62
Fotografía 3. Línea de Tiempo 2000.....	63
Fotografía 4. Línea de Tiempo 2010.....	64
Fotografía 5. Publicación periódico El Espacio 17 de octubre de 1984 "Es hombre"	76

INTRODUCCIÓN

Violencia, ejercicio de fuerza y poder que se práctica contra otro individuo ocasionando daño o lesión ya sea física, psicológica o emocional; en la mayoría de los casos se da bajo impulsos agresivos que producen dolor, indignación, sentimientos de exclusión y rechazo. La violencia se ejerce de distintas maneras y por eso se habla de los distintos tipos de violencias, tales como: violencia física, violencia psicológica, violencia económica, violencia emocional, violencia institucional y violencias simbólicas que será el tema sobre el que se profundizará en este proyecto de investigación.

Hablar de violencia simbólica no es fácil, ya que no es común la comprensión de su significado y es considerada como una violencia invisible, intangible, silenciosa, que no se puede cuantificar, y no cuenta con mecanismos para ser identificada. Estas características hacen que sea compleja su materialización, comprensión, análisis y denuncia. Por tal motivo, es necesario conceptualizar la violencia y sus tipos y así profundizar la comprensión sobre la violencia simbólica, sus características y la manera como se manifiestan en la cotidianidad; particularmente, como se presentan estas violencias sobre la población Trans¹ en Bogotá.

Es decir, estas violencias que han tenido y tienen repercusiones directas sobre las personas Trans, permean todas sus relaciones y escenarios cotidianos, ya que es imperceptible y de algún modo, son naturalizadas y normalizadas, por lo que resulta difícil su identificación. Estas violencias se transmiten a través de palabras, expresiones, mensajes, gestos, imágenes y creencias, al tiempo que tienden a estereotipar y etiquetar a las personas Trans, ya sea por sus gustos, formas de vestir, hablar, expresarse, entre otros, lo cual produce en las interacciones y realidades, desigualdad e inequidad para esta población en nuestra sociedad.

De manera que, evidenciar estas formas de violencia a través de la recolección, documentación, sistematización de los relatos sobre las vivencias propias, que hacen parte de la memoria colectiva -pero quizás invisible- de este grupo poblacional contribuye a la transformación de este tipo de realidades que producen y reproducen formas diversas de vulneración de las formas de ser y vivir de las personas Trans en Bogotá. Con ello, se busca aportar a los cambios de estas relaciones de violencia que resultan conflictuales, pues: “Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra atribuir significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda (...) es decir, su fuerza propiamente simbólica, a esas relaciones” (Bourdieu y Passeron, 1077:44)².

¹ La categoría Trans que se usara en el desarrollo de este trabajo hace referencia a Transgénero, se va usar la categoría Trans respetando la manera como las personas con las que se está trabajando se auto identifican.

² Conferencia dada en la Universidad de Almería, España, el 8 de noviembre de 2002.

Así las cosas, este trabajo de grado busca desentrañar las violencias simbólicas que han experimentado las personas Trans en su vida cotidiana, a partir de las distintas narrativas, teniendo como base y contexto, los estudios e informes realizados, así como los relatos desplegados en los talleres, en la literatura y en los medios de comunicación. Para ello se analiza y articula este diálogo que resulta de la revisión bibliográfica, del trabajo de campo y la conversación producto de las entrevistas semiestructuradas y en profundidad.

Abordar este tipo de temas en la Maestría de Archivística Histórica y Memoria, resulta pertinente en la vía de la recuperación de la memoria colectiva, en este caso, de aquellas memorias vulneradas, silenciadas, invisibilizadas precisamente por su carácter simbólico, por su normalización en el lenguaje y en el comportamiento colectivo que las naturaliza, quedan ocultas por su relación con esas prácticas de violencia simbólica que, se ejercen sobre las poblaciones Trans. Es de esta manera que, recuperar y contar lo que pasa con estas poblaciones, posibilita además de preservar sus narrativas, promover su divulgación y apropiación como sociedad de los comportamientos que subyacen estas violencias simbólicas para su identificación, prevención y no repetición. Como bien se enuncia desde la maestría, se trata de “emprender acciones que permitan recuperar, preservar y divulgar la memoria colectiva, haciendo de ella una fuente patrimonial”³

En tal sentido, el presente trabajo de grado compone de ocho (8) capítulos a partir de los cuales se documenta, visibiliza y desarrolla el tema de las violencias y las violencias simbólicas ejercidas y que se ejercen sobre las personas con experiencia de vida Trans, en el marco de las memorias colectivas a través de la riqueza de las experiencias, vivencias y sus narrativas.

Es así como desde este contexto: el primer capítulo introduce la problemática de cómo se configura la construcción de las memorias colectivas, las violencias y violencias simbólicas que experimentan las personas Trans en Bogotá, y cómo se puede visibilizar por medio de sus narrativas. Presentamos igualmente los objetivos y lo que lleva a justificar esta elección. El segundo capítulo, aborda el estado del arte frente a la temática, así como la conceptualización y aproximación teórica acerca de las violencias en general y las violencias simbólicas como eje, así como la memoria colectiva, ofreciendo de este modo fundamento.

El tercer capítulo, nos presenta la metodología a partir de la cual se construye el camino abordado para el presente Trabajo de Grado; en el capítulo cuarto se presenta la manera como se han configurado las memorias colectivas, en relación con las violencias experimentadas por las personas Trans en Bogotá. De igual modo, se aborda el quinto capítulo, desde el cual se muestran algunas aproximaciones frente a la población Trans, en relación con sus vivencias y

³ Universidad Pontificia Javeriana: Maestría en Archivística Histórica y Memoria, acceso 2022, <https://www.javeriana.edu.co/maestria-archivistica-historica-y-memoria>.

activismo. En el siguiente capítulo que numeramos como sexto, se abordan las violencias simbólicas vividas y experimentadas por las personas Trans, recurriendo a sus narrativas.

Entendiendo la perspectiva aplicada como uno de los principales aportes, nos adentramos en el séptimo capítulo, a través del cual se desarrolla el producto de este Trabajo de Grado, presentando las narrativas que nos fueron compartidas por medio del Podcast Memorias Colectivas: Comunidades y Símbolos.

Finalmente, en el capítulo octavo se exponen los aprendizajes que estas relaciones nos aportan, en tanto nos lleva no sólo a entender este proceso como un asunto académico, sino como una construcción social y un reconocimiento a la diferencia.

En consecuencia, éste Trabajo de Grado realiza un aporte investigativo, académico y político a la sociedad Bogotana, desde el eje construcción y gestión de las memorias colectivas de la Maestría, en pro del reconocimiento de la identidad de una población vulnerada e históricamente violentada, por falta de aceptación y tolerancia con lo que pueda ser diferente. Se busca, tratar de vencer la indiferencia y no aceptación, tanto como el olvido, pero también la resignificación en dignidad para estas poblaciones.

CAPÍTULO 1. UN CAMINO DE IDENTIFICACIÓN SOBRE EL PROBLEMA

“La violencia simbólica es más fuerte, entrañable, compleja y rizomática que la violencia física. Mientras la violencia física aparece a simple vista, la violencia simbólica se camufla en las raíces del ser”⁴. Bourdieu

1.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La población Trans ha sufrido todo tipo de violencias que vulneran sus derechos, los vacíos o carencias sobre el reconocimiento de las violencias a las que se ven sometidos diariamente, terminan por producir menoscabo sobre sus vidas. Según la Defensoría del Pueblo en Colombia han sido asesinadas 46 mujeres transgénero entre 2021 y abril de 2022 y se han atendido 119 casos de violencias y/o discriminación; además, se registran más de 500 denuncias de todo tipo de violencias. En Bogotá se reportan 27 casos de violencia física y agresiones, las principales violencias hacia esta población son: violencia psicológica, violencia física, violencia institucional, discriminación en espacio público, violencia sexual, violencia policial, violencia económica, y violencia en centros carcelarios.⁵ Se ha planteado que históricamente la población Trans ha sido discriminada y estigmatizada, al punto en que esta población es tratada como si fueran criminales.

Es decir, la criminalización por su expresión de género, es una de las prácticas de violencia que, se puede entender como simbólica por lo que significa vulneración directa para sus vidas. Por tanto, dentro de los diferentes tipos de violencias, se infieren las violencias simbólicas, las cuales se definen como una violencia silenciosa e imperceptible. Al ser así, es una de las más agresivas en la actualidad,⁶ en tanto afectan la integridad del ser, frente a los actos de discriminación generados.

La violencia simbólica ha sido poco explorada dentro de la población Trans en Bogotá, como lo reflejan los medios de comunicación, los informes y las estadísticas, presentadas por las distintas instituciones, frente a las violencias de las que son víctimas. Allí, se evidencian datos sobre agresiones físicas, sexuales, psicológicas, económicas y homicidios, de modo que, la necesidad de identificarlas y hacerlas visibles por medio de la recolección y visibilización de las distintas

⁴ Wilmar Peña Collazos, La violencia simbólica: como reproducción Biopolítica del poder (Julio- diciembre de 2009) Revista Latinoamericana de Bioética volumen 9 Núm. 2 edición 17 pág. 69 y 70

⁵ Daniela Osorio Zuluaga. 2022. <<Han asesinado a 46 mujeres Trans entre 2021 y 2022>>. El Colombiano, 18 de mayo de 2022. <https://www.elcolombiano.com/colombia/han-asesinado-a-46-mujeres-trans-entre-2021-y-2022-OA17534974>

⁶ Fundación Grupo de Acción & Apoyo a Personas Trans –GAAT. <<#7: Resistómetro: Violencia Simbólica>>. Podcast Conexión Trans, 3 de agosto de 2021.

https://open.spotify.com/episode/2iaOOvpxF0RLSJs56IEM4?si=DkH699nbTEm7eCv9y_afVw&context=spotify%3Ashow%3A2sslwH1QV3vtMtMHR1xJWc

narrativas que contribuyen a la construcción de las memorias colectivas, se puede entender como una manera de reparar esta vulneración.

Vale afirmar que este tipo de violencia se constituyen a través de relaciones sociales y relaciones de poder, donde el dominador ejerce un modo de violencia indirecta en contra de los dominados, quienes no la evidencian, pero sí la normalizan y naturalizan; se trata entonces, de una violencia invisible donde la víctima termina por soportar estos comportamientos⁷.

Por esto, se ha de advertir que esta normalización resulta del ejercicio cotidiano de estas violencias, a partir de prácticas comunes ejercidas en la cotidianidad, a partir de prácticas comunes que a veces no se consideran como violentas; por esta razón, es considerada como una de las violencias más agresivas en tanto afecta la integridad de todo el ser de una persona y, es parte de las estrategias construidas socialmente, por lo que se va penetrando desde esquemas de poder y sometimiento. Así, el rol que se desempeñe socialmente ya sea de status, posición social y/o, vinculadas al tema de género, se convierte para este caso, en un factor determinante para la degradación en el ejercicio de violencia.

La violencia simbólica se considera un tipo de violencia muy agresiva, puesto que, al ser invisible, puede ser comparable con la violencia configurada en dinámica de la indiferencia. Esconde su raíz, su motivación y los posibles impactos pues la persona violentada no reconoce esta violencia, pese a que el sufrimiento moral es prolongado y produce daño. Es así como, al no ser manifiesta físicamente, genera todo un menoscabo de la persona hasta llevarla a profundas heridas nada perceptibles en su ser, a pesar de ser sujeto de estas agresiones.

La violencia simbólica aparece estrechamente ligada con otros conceptos; así y siguiendo a Bourdieu, se podría comprender a partir de lo que el autor señala como el Habitus, interpretado como un proceso a través del cual se desarrolla la reproducción cultural y la naturalización de determinados comportamientos y valores. Así, en esta relación se produce lo que él denota como la Incorporación, que se entiende como un proceso por medio del cual las relaciones simbólicas repercuten, generando efectos directos sobre el cuerpo de los sujetos sociales⁸

Desde este contexto, en el presente trabajo de grado se pone al centro de la investigación, a la población Trans que habita el Distrito Capital, considerando necesario profundizar sobre las memorias colectivas, construídas históricamente, las cuales se siguen construyendo en medio de las violencias. Para el caso particular, sobre las violencias simbólicas, por cuanto de manera permanente encontramos historias de violencia en los medios de comunicación, en las redes

⁷ Wilmar Peña Collazos, La violencia simbólica como reproducción Biopolítica del poder. (Colombia: Revista Latinoamérica de Bioética, 2009.) Volumen 9 No. 2 Edición 17. 62-75.

⁸ Alicia B. Gutiérrez, Poder, hábitos y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bordieu. (Universidad de Córdoba, Argentina 2004) Revista complutense de educación vol. 15 Núm. 1 2004, 289-300

sociales, siendo comportamientos que persisten a pesar de las denuncias desde el movimiento comunitario y el activismo Trans, persistiendo, la sensación de que nadie quiere escuchar, como si se tratara de una sociedad de la indiferencia.

En esta misma capital Bogotana, a través de sus distintos espacios, se nos muestra diversas memorias de violencia. No obstante, localidades como Santa Fe, Martirés y Chapinero, configuran territorios donde esta población tiene en su cotidianidad una especie de aceptación. La ciudad, tiene sus lógicas frente a la forma como se organizan los sujetos, desde la confluencia de espacios y tiempos. Igual en la creación de culturas, a las que se suman aquellas que excluyen, vulneran y coartan, donde se identifican relaciones de género, que se convierten en un elemento más de inequidad y desigualdad.

En consonancia con el planteamiento anterior, surge la siguiente pregunta de investigación:

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo visibilizar las memorias colectivas que han sido tradicionalmente silenciadas y que se construyen a partir de las narrativas sobre las experiencias de violencias y violencias simbólicas de la población Trans en Bogotá?

1.2 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la comprensión⁹ de las memorias colectivas sobre las violencias y las violencias simbólicas que experimentan las personas Trans en Bogotá, con el fin de propiciar visibilidad comunicativa a las construcciones que generan sus narrativas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Desarrollar una caracterización sobre las violencias que han experimentado las personas Trans en Bogotá.

⁹ Se entiende desde Jurguen Habermas, como la posibilidad de comprender el carácter crítico de la sociedad vinculada a la comunicación y acción social. Jurguen Habermas. Teoría de la acción comunicativa, I: racionalidad de la acción y racionalización social. (Madrid, España: Unigraf, S.I. 1999). P. 521. <https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/Teoria-de-la-accion-comunicativa-Habermas-Jurgen.pdf>

2. Analizar las principales formas de violencia simbólicas ejercidas sobre las personas Trans en el marco de construcción de memorias colectivas.
3. Narrar por medio de Podcast, como se configuran las violencias y las violencias simbólicas que han experimentado las personas Trans en su vida cotidiana.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Esta investigación es importante como contribución en la construcción de las memorias colectivas de la población Trans, y lo que desde allí se centra en la identificación de las violencias, en particular de las violencias simbólicas. El fin de hacerlas visibles y potencializar la sensibilización vinculada a su memoria colectiva, aprovechando que estos temas han trascendido a la agenda pública. Como sociedad desconocemos las dinámicas violentas que se presentan contra esta población, ya sea por la exclusión o las distintas formas de estigmatización que conlleva la falta de comprensión, aceptación y reconocimiento de la identidad de género que les identifica. Desde estas distintas percepciones, se legitiman algunos comportamientos invisibles que se convierten en violencia simbólica; de allí, la necesidad de hacer visible las diversas experiencias narradas por ellos mismos sobre este tipo de violencia, logrando así identificarlas para evitar y/o alertar la posible reproducción de estas otras formas de violencia, que también excluyen.

Así las cosas, aportar en la construcción de memoria, no sólo visibiliza, sino reconoce las diferentes maneras que nos hacen seres diversos en este mundo que, a su vez configuramos. Como afirma Jelin, “La memoria tiene entonces un papel altamente significativo, como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades”¹⁰.

Por esto, la construcción de memorias colectivas de la población Trans en Bogotá, tiene una importancia simbólica, en tanto permite visibilizar experiencias que vivencia esta población Trans. Se trata de historias llenas de nombres, rostros, gestos e interacciones. Escuchar, leer y comprender estas historias, nos permite avanzar en la comprensión del otro, nos invita a evitar los estereotipos que provocan el círculo de discriminación, marginación y exclusión de lo que consideramos “diferente”, ya sea porque no lo conocemos, no nos permitimos conocer, o porque estamos inmersos en prácticas morales que nos define un tipo de realidad.

La construcción de memorias Trans a partir de las distintas narrativas, se convierte en una forma de contribuir en la defensa del reconocimiento de esta población, que ha sido vulnerada y violentada históricamente. Por lo mismo, es imperante hacer visible su diversidad y riqueza; la pluralidad de su universo y, la belleza de sus

¹⁰ Elizabeth Jelin, Los trabajos de la memoria: Colección memorias de la represión. (Madrid: Siglo XXI Editores en Lirica, 2002) pág. 9 y 10.

diferencias. Hacer evidente este tipo de violencia deslegitima esa violencia simbólica que se traduce en la invisibilidad de esta población.

A partir de este abordaje sobre la violencia simbólica, el eje de memorias colectivas de las personas Trans, se desarrolla como un tema conexo y fundamental, en tanto se trata es sobre este tipo de memoria, a partir de la cual se narra y recogen las experiencias de esta población. En tal sentido, desde la Maestría en Archivística, Histórica y Memoria, nos proyectamos para cumplir con la profundización alrededor de estas memorias que, posibilitan el abordaje de problemáticas sociales. La Maestría colabora entonces, con el fortalecimiento de iniciativas que construyen una sociedad más democrática, así como ciudadanos más sensibles.

El desconocimiento y falta de aceptación de la construcción de identidad de las personas Trans, tanto como su falta de reconocimiento, propicia la violencia simbólica, por la manera en que se normaliza y invisibiliza. De allí, que la importancia de contribuir y generar un producto comunicativo, en el que pueden ser escuchadas las distintas narrativas de estas memorias, es un aporte en el intento de superar esta violencia.

Desde el punto de vista metodológico la participación de esta población a partir de sus narrativas, nos permite realizar el ejercicio de un análisis de contenido sobre sus experiencias, posibilitando de este modo la apertura de escenarios en los que los temas que competen a esta población Trans, se conviertan en el centro de la aceptación e inclusión de esta diversidad, para *No hacer ni decir nada sin elles*, para superar estas violencias simbólicas que les ocultan y excluyen.

Además, por medio de la revisión bibliográfica, la exploración de los contextos, la aproximación a los acontecimientos, el trabajo de campo basado en la conversación y entrevistas, se pueden generar iniciativas en pro de las garantías de protección de los derechos de la población Trans. Transitar a partir de los episodios del Podcast, provoca reflexiones y oportunidades de acceso diferencial, posibilitando compartir y habitar en los diferentes espacios, propiciando que esta población cuente con las mismas garantías que tienen todos los ciudadanos.

CAPÍTULO 2. DE LOS ANTECEDENTES DEL ESTADO DEL ARTE A LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 ESTADO DEL ARTE

Los estudios vinculados a las violencias simbólicas que afectan a los individuos y las comunidades que han sido excluidas y marginadas por su identidad de género. Se trata de poblaciones que nos hacen entender y visibilizar la discriminación y no aceptación de su expresión por parte de la sociedad, lo cual se asocia a las prácticas culturales basadas en el machismo, siendo esta una de las razones que les hace vulnerables y vulnerados en sus derechos individuales y colectivos, siendo así objeto permanente de discriminación, exclusión y violencia.

Históricamente, en la ciudad de Bogotá se ha reportado un alto índice de violencias sobre la población Trans, siendo una dinámica recurrente por parte de la sociedad en general y de las mismas autoridades, como ocurre con la policía. Esta población ha sido calificada a través de diferentes perspectivas, entre ellas, desde las creencias religiosas, señalándoles como pecadores, y en algunos documentos psicológicos se les señala como enfermos e inestables. Todo lo cual ha llevado a que se presenten situaciones de alta violencia contra esta población; así lo evidencia Catherine Bermejo Camacho en su tesis doctoral titulada, Tránsitos Nostálgicos: Habitando las Posibilidades de lo Trans y su vinculación errática con lo monstruoso:

“A esa profanación de los discursos religiosos, jurídicos y científicos, es decir, a la profanación del mito de lo monstruoso, llegué a partir de algunas experiencias travestis, transgénero y transexuales que me ofreció. en sus páginas la revista Vea, que circuló. en Bogotá. entre 1971 y 2001. Con lo anterior, no quiero decir que dicha profanación no se dio antes, sino que en este capítulo toma forma a través de dichas experiencias: con la revisión de 1536 ejemplares en los que encontré. 129 artículos que hablaban directamente de las experiencias de vida trans, pude poner sobre la mesa la forma en la que la prensa consignó. en sus páginas ese vínculo con la monstruosidad en dos sentidos. Por un lado, la revista dio cuenta del tercer sexo, de la transexualidad y del travestismo con las líneas de fuerza que el dispositivo había afianzado: las experiencias Trans estuvieron vinculadas al crimen, a la delincuencia y a la enfermedad en artículos en donde se hablaba con médicos, psiquiatras y abogados que insistían en mantener al “monstruo” en la misma cárcel en donde se había encerrado”.¹¹

Es decir, la manera en que se comunican los discursos de las noticias y cierta literatura como lo muestra la autora, nos lleva a identificar que hay un problema de

¹¹ Catherine Bermejo Camacho., Tránsitos Nostálgicos: Habitando las posibilidades de los Trans y su vinculación errática con lo monstruoso (Bogotá D.C: tesis Pontificia Universidad Javeriana: 2021), pag.20.

violencia contra la población Trans que incluye violencia simbólica y esto hace importante ahondar en el tema, para la transformación de estas concepciones, con la idea de contribuir a la dignificación de esta población.

Algunos estudios dan cuenta de la discriminación y falta de entendimiento sobre las personas que llevan una vida Trans; en este sentido, las mismas definiciones que se construyen en ciencias como la medicina, la psicología, la sociología y el derecho para explicar lo transgénero, muestran diferentes giros, de acuerdo con Judith Butler (2009) el género, ha sido construido social y culturalmente, la autora asevera que el género es una construcción social preformativa que funciona como una norma y como práctica regulatoria y por tanto, produce nuestra manera de ver a los sujetos como seres sexuados. Refiere entonces que la categoría del sexo, es una ficción necesaria, utilizada socialmente para hacer que el género sea entendido como natural. Es decir, el sexo es producto de un discurso científico que está tan culturalmente construido como el género.¹²

En el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, se describe la transexualidad como una enfermedad mental¹³, algunos profesionales del área de la salud, definen lo transgénero como personas que se apartan de las pautas sociales relacionadas con su género y rompen los estereotipos sociales y culturales asignados¹⁴. Igualmente, en la Clasificación Internacional de Enfermedades Mentales aún se estipula como incongruencia de un género¹⁵, así, teorías como las de Richard Von Krafft-Ebing y Magnus Hirschfeld, aluden al travestismo, al transexualismo y/o al transgenerismo como psicopatía y desorden. De modo que, se puede afirmar que esta es una de las raíces que apuntan a la incomprensión y discriminación de las personas con experiencia de vida Trans, puesto que se les trata como enfermos y criminales.

Desde la perspectiva legal, la misma Bermejo, alude a los códigos penales y los relaciona con una visión moral, al respecto plantea:

“Los códigos penales no escaparon a esta estrategia y, siendo herramientas para la consolidación de una moral nacional, ayudaron a construir la imagen del degenerado, que, entre otras, tenía como una de sus características la práctica sexual con personas del mismo sexo ... La ley 57 de 1887 en su Artículo. 71. Sufrir. la pena de tres a seis años de reclusión la persona que abusare de otra de su mismo sexo, y este si lo consiente. Si hubiere engaño, seducción o violencia impondrá. al autor el máximo de esta pena, y si el

¹² Patricia Soley Beltrán, Transexualidad y la matriz heterosexual: un estudio crítico de Judith Butler (2009, Bellatera) pág. 36.

¹³ American Psychiatric Association. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-IV. 4ta ed. Barcelona: Masson; 1995.

¹⁴ Roca A, González A, Caballero E. Glosario de términos relacionados con la promoción de salud sexual. En: La Educación de la Sexualidad. La Habana: Ministerio de Educación de La República de Cuba; 2011. p. 61-107

¹⁵ Organización Mundial de la Salud – OMS. CIE 10. Clasificación internacional de enfermedades mentales. Madrid: Ed. Médica; 1996.

violentado, engañado o seducido fuere menor de 14 años, se castigar. al reo de este delito con la pena de cuatro a ocho años de presidio”.¹⁶

Los cambios al código no fueron significativos, al respecto se señala para el caso de Colombia que:

“el nuevo código de 1890 no tuvo muchos cambios (...) en su título VIII, “Delitos contra la moralidad pública”, (...), contenía un artículo que ratificaba (...). La persona que abusare de otra de su mismo sexo, y esta se lo consintiere siendo púber, sufrirán de tres a seis años de reclusión. Si hubiere engaño, seducción o malicia, se aumentará la pena en una cuarta parte más; pero si la persona de quien se abusare fuere impúber, el reo será castigado como corruptor, según el artículo 430”.¹⁷

Es así, cómo, en Colombia se ha dado una construcción social violenta hacia la población Trans, marcada por los distintos momentos históricos en los que se hacen visibles las mujeres Trans en el mundo social, de manera que, esto posibilita la generación de violencia, la discriminación y la exclusión de la población Trans en Bogotá, quedado instalado en el ámbito social y cultural de la ciudad, dinámicas que impiden su tránsito libre. Según se lee en el informe de la Defensoría del Pueblo:

“En Colombia, la existencia de prejuicios y patrones culturales de género siguen siendo los principales argumentos que legitiman la discriminación y la violencia en razón a la orientación sexual, identidad y expresión de género, llevando a graves violaciones a los derechos humanos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, intersexuales y personas no binarias. Esta población sigue expuesta a múltiples formas de violencia por prejuicio, donde apartarse de las normas de género y sexualidad tiene consecuencias graves para la vida y la materialización de derechos de estas poblaciones.”¹⁸

En este contexto, el fenómeno de violencia que experimenta la población Trans se caracteriza por aspectos que implican prejuicio, orientado por la identidad, a la vez que se vinculan a sus formas de expresión y experiencias. La Fundación Grupo de Acción y Apoyo a Personas con Experiencia de Vida Trans – GAAT, identifica que las formas en las que son más violentadas estas poblaciones, contradice lo que se debía esperar como: 1. La movilidad por toda la ciudad sin recibir ningún tipo de violencia, 2. El trabajo digno, y el 3. Acceso y mantenimiento de un cuerpo sano.¹⁹

¹⁶ Catherine Bermejo Camacho., Tránsitos Nostálgicos: Habitando las posibilidades de los Trans y su vinculación errática con lo monstruoso (Bogotá D.C: tesis Pontificia Universidad Javeriana: 2021), Pág. 104-105.

¹⁷ Catherine Bermejo Camacho., Tránsitos Nostálgicos: Habitando las posibilidades de los Trans y su vinculación errática con lo monstruoso (Bogotá D.C: tesis Pontificia Universidad Javeriana: 2021), Pág. 108.

¹⁸ Defensoría Delegada para los derechos humanos de personas OSIGD_LGTBI. Una radiografía del prejuicio: Informe de derechos humanos de personas OSIGD-LGTBI (Bogotá: Defensoría del Pueblo. 2021) pág. 4

¹⁹ Fundación GAAT – Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans. 5 derechos en clave Trans: Análisis sobre la situación de los derechos a la movilidad, educación, trabajo, salud y vivienda de las personas Trans en Colombia. (Bogotá: Fundación GAAT, 2021) Pág. 11

El tema de la movilidad y la libre circulación por la ciudad para la población Trans es un tema trascendente, ya que en el espacio público son vulnerados sus derechos e identidad y se identifican los principales lugares en los que son violentados, tales como: transporte público, los centros comerciales, los baños, y los lugares a los que acuden para satisfacer las necesidades básicas. Se trata de realidades cotidianas que les afectan en la construcción de vida. Además, se identifican algunos tipos de violencia que experimentan en estos lugares, como son la violencia verbal, violencia física y violencia psicológica²⁰.

Todas estas situaciones les llevan a experimentar altos niveles de vulnerabilidad, además, de padecer mayores niveles de estigma, exclusión y prejuicio social que otras poblaciones; al respecto se alude que:

“Las personas Trans han vivido gran parte de su vida sin gozar de protección alguna en un contexto de exclusión social que puede sumir a las personas en un círculo vicioso de pobreza, falta de oportunidades, exposición a graves riesgos contra su vida, discriminación y violencia”²¹

La misma Defensoría del Pueblo constantemente se pronuncia frente al impacto y los graves hechos de violencia y vulneración de derechos de los que son víctimas las mujeres transgénero en Colombia. A través de sus diferentes informes y datos sobre las denuncias que se presentan contra la población Trans, señala:²²:

“Aunque la homosexualidad y el travestismo han pasado a leerse bajo el peligroso lente de la patologización, y ya no bajo aquel de la criminalidad o el pecado, en Colombia sigue dominando el imaginario de que las sexualidades no normativas están vinculadas, obligatoriamente, al abuso de menores o a la prostitución. En su forma de pecado, en la actualidad, marchas como la mencionada en el preámbulo de este capítulo —contra la ideología de género— evidencian la manera en la que el discurso religioso gobiernan nuestras formas de relacionarnos y sigue legitimando las violencias en nombre de la familia y la reproducción.”²³

Además de los informes y estudios, se encuentran algunas producciones comunicativas; una de estos es el Podcast sobre Conexión Trans (2021), en el que se resalta la referencia a la violencia simbólica, como una violencia de la que se tiene muy poco conocimiento pero que genera repercusiones directas de cómo son leídas estas personas Trans. Revela que se trata de una violencia impregnada en

²⁰ Fundación GAAT – Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans. 5 derechos en clave Trans: Análisis sobre la situación de los derechos a la movilidad, educación, trabajo, salud y vivienda de las personas Trans en Colombia. (Bogotá: Fundación GAAT, 2021) Pag.32-33

²¹ CIDH (2020) Informe Violencia contra las personas LGBTI en América. Pág.177

²² Defensoría Delegada para los derechos de las mujeres y los asuntos de género. Informe de derechos humanos OSIGD-LGBTI 2021: una radiografía del prejuicio (Bogotá, D.C.: junio de 2022

²³ Catherine Bermejo Camacho., Tránsitos Nostálgicos: Habitando las posibilidades de los Trans y su vinculación errática con lo monstruoso (Bogotá D.C: tesis Pontificia Universidad Javeriana: 2021), pie de Pág. 52

todos los escenarios cercanos y cotidianos; es decir tan cercana como imperceptibles. De allí radica la importancia por identificarla y transformar esta realidad excluyente y señaladora que se produce y reproduce como una violencia que ha construido un andamiaje, configurando la reproducción de otras violencias contra esta población Trans.²⁴

En la década de los 80, se introdujo el diagnóstico transexualismo como trastorno mental, en respuesta a esto los movimientos sociales de las personas Trans, respondieron con la aparición del término transgénero, como una forma de autonombramiento que buscaba abarcar diferentes expresiones de tránsito que, no necesariamente tienen como destino un cuerpo transformado a través de intervenciones quirúrgicas y la hormonización, que consiste en el uso de medicamentos para modificar el cuerpo en función con la identidad de género.

Según la exploración bibliográfica, en Colombia aún no se cuenta con un acercamiento histórico y teórico, sobre los temas de violencias simbólicas ejercidas en la población Trans. Desde la búsqueda realizada hasta el momento, no se ha logrado reconocer e identificar; no obstante, se encuentran documentos en los que se evidencia el fenómeno de violencia sobre esta población y como parte de estos, a través de los informes se generan reflexiones frente a la violencia simbólica.

Por tanto, el interés por investigar el tema para permitirnos identificar las violencias simbólicas que sufre la población Trans en Bogotá, resulta interesante en tanto debe ser un tema de la agenda pública, porque se percibe en los titulares de noticias, las redes sociales y, en los informes de distintas instituciones y organismos, dando a entender que va creciendo la preocupación por hablar de esto y visibilizarlo.

En este sentido es importante hacer referencia a las dos formas concretas de cómo podemos ver las violencias simbólicas, desde una perspectiva individual y otra colectiva. Es decir, las violencias simbólicas se pueden identificar dentro de las categorías de violencia de género, por su componente de discriminación histórico de esta población, tal como una violencia que crea o constituye un lenguaje de poder y dominación, que tiene que ver con la instrumentalización que se le impone al cuerpo, como medio para alcanzar fines – acto agresivo y acto violento –.

Bourdieu, menciona en sus textos que el poder simbólico, como poder de “hacer cosas con palabras”²⁵. Se trata de un poder “cuya forma por excelencia es el poder de hacer grupos y de consagrarlos o instituirlos”²⁶, en tanto incluyen el poder de la legitimidad y la constitución de identidad de grupo.

²⁴ Fundación Grupo de Acción & Apoyo a Personas Trans –GAAT. <<#7: Resistómetro: Violencia Simbólica>>. Podcast Conexión Trans, 3 de agosto de 2021.
https://open.spotify.com/episode/2iaOOvpxF0RLSJsq56IEM4?si=DkH699nbTEm7eCv9y_afWw&context=spotify%3Ashow%3A2ssLwH1QV3vtMtMhr1xJWc

²⁵ Juan José Martínez Olguín, Metáforas de lo simbólico: a propósito de la constitución de los grupos sociales, de la acción colectiva y de su dimensión política en la obra de Pierre Bourdieu. (2012) Estudios Sociológicos XXX: 90. pág. 878

²⁶ Pág. 878

Para romper con el sentido categorial, de los nombres y palabras que otorgan a los principios consagrados con el carácter de legítimos, la palabra transgénero debe ser transformada y comprendida por ella misma, pues de no ser así continúa estigmatizando a la población. No obstante, esto mismo ha movilizó una acción colectiva por quienes comparten esta identidad, constituyendo así unidad de grupo.

Ahora bien, en la idea de interpretar cómo se configura la construcción de las memorias colectivas de la población Trans, y cómo se comunican para dar visibilidad, tomamos el texto “Yo soy mi género”: Testimonios de mujeres Trans migrantes de Pedro Reyes García y Fabián Coutiño Cortés ²⁷, a través del cual se desarrollan narraciones de cuatro historias de vida de mujeres Trans en busca de justicia y respeto. Ellas son: Liberia, Johana, Cristina y Tamis; sus historias se ven reflejadas en este libro por medio de entrevistas y narrativas. Estas, Mujeres Trans dividen su narrativa y su historia de vida, por medio de lo que podríamos decir hitos de su propia historia, así:

- Librería - Tuxpan: *“Ser mujer no es algo que se deicida, es algo con lo que tú ya naces.”* Ella se fue identificando como mujer a medida que iba creciendo, me confundían con una niña desde pequeño y me identificaba en todo con mi madre y comenzó el transito doloroso, sobre todo por la no aceptación de la familia.
- Johana – Canadá: *“Mi vida siempre ha sido difícil en algunos aspectos, pero a la vez siempre he tenido bendiciones. He sufrido mucho, pero al mismo tiempo he tendido cosas buenas.”* No tuve un prototipo de feminidad, pues mi mamá era muy poco femenina, era más bien práctica, pero mi papá lo sabía siempre supo que yo era mujer, y así me trataba, como mujer. Y *“lo más fuerte que te pueden decir como TRANS es <<HOMBRE>>.”*
- Cristina – México: *“Yo soy transexual y transexual hetero, porque no me gustan las mujeres, me gusta verme como mujer, pero no me atraen las mujeres. Los hombres solamente. Ya tampoco me atraen los hombres que son gais, que le gusta que los penetren... Me gustan los hombres que son masculinos y les gustan las mujeres.”* Mi mamá siempre supo que yo era mujer TRANS, al igual que lo era mi hermano Pablo, ella siempre nos apoyó. Y mi familia nos entiende y tenemos buenas relaciones.
- Tamis – México: *“Tú eres una persona especial, entonces empiezas a sufrir el acoso de tus hermanos que descubren que eres diferente, que existe un afinamiento en tu persona y son los primeros en atacar tu diferencia. Yo esto lo descubrí a la edad de cinco o seis años porque soy la última de todos”* Una familia compuesta por mis padres y nueve hermanos, un padre machista y típico hombre mexicano, sin embargo, tenía la protección de mi madre y mis tres hermanas.

²⁷ Pedro Reyes García y Fabián Coutiño Cortés, Yo soy mi género: Testimonios de mujeres Trans migrantes (Santiago de Chile: Ril editores, 2019.) Edición en PDF, 272. Digitalia Hispánica: <https://www-digitaliapublishing-com.ezproxy.javeriana.edu.co/a/65528>

Las investigaciones encontradas en las que se tiene en cuenta sus voces y testimonios sobre las violencias contra esta población Trans, revelan una conexión particular, con la guerra y la migración. Investigadores como la de Lina Tatiana Lozano Ruíz y Nancy Prada Prada, presentan el desplazamiento forzado de diez (10) mujeres Trans hacia Bogotá, por el hecho de tener identidades de género no normativas y de conflicto armado, involucrando sus historias de vida. Los actores armados refuerzan los principios la heterosexualidad obligatoria; por lo tanto, estos grupos ejercen un fuerte control de cómo se debe llevar el cuerpo y los comportamientos que se esperan en relación con hombres y mujeres. Estas historias cuentan como los actores armados ante comportamientos muy femeninos por parte de los hombres, los sometían a torturas y asesinato²⁸.

“En general, las razones asociadas con el conflicto armado que adujeron las mujeres entrevistadas para desplazarse forzosamente desde sus lugares de origen son:

** Amenazas directas relacionadas con su identidad de género.*

** Riesgo de reclutamiento forzado.*

** Entorno sociopolítico hostil para su tránsito.*

Respecto a la primera razón, las amenazas directas, la investigación señala cómo, frente a la ausencia del Estado en muchos de los territorios, son los actores armados los encargados de imponer el “orden” y proveer “seguridad” a la población, como pone en evidencia el siguiente testimonio:

A mí me sacaron volada del barrio, porque como yo era travesti, como en el barrio en donde yo vivo eso es macabro, me sacaron y me dijeron que yo no podía vivir allá [...]. Pues, como yo iba a visitar a mi mamá a veces, un día me cogieron un poco de hombres de moto y me dijeron que yo no podía vivir en el barrio, que allá había muchos niños, que esto, que lo otro. Yo les dije “¿qué? ¿por qué? Si yo soy también del barrio”, y me dijeron que me daban 24 horas para que me fuera [...] y entonces, como ellos tienen manipulado el barrio, yo mejor me voy antes de que me maten (entrevista con Xiomara)”²⁹.

Si bien estos estudios dan cuenta de los giros alrededor de las violencias que relacionan aspectos, culturales, sociales y morales, podemos identificar que la percepción de la sociedad sobre lo que es ser Trans, no se transforma y las violencias que se ejercen sobre estas personas son recurrentes, así lo demuestran los informes emitidos por la fundación GAAT, la Personería, la prensa, la Comisión de la Verdad, Colombia Diversa, entre otros. No obstante, es muy poca la producción literaria e investigativa sobre las violencias simbólicas hacia esta población puesto que no se verbaliza, aunque se observa gran activismo Trans en la defensa de sus derechos y su identidad.

²⁸ Lina Tatian Lozano Ruíz y Nancy Prada Prada. Mujeres Trans y conflicto armado en Colombia: afectaciones específicas y retos para la implementación de la Ley de víctimas. (Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Taledo Lozano, 2012) Serie de documentos para la paz No. 3. 75-98

²⁹ Lina Tatian Lozano Ruíz y Nancy Prada Prada. Mujeres Trans y conflicto armado en Colombia: afectaciones específicas y retos para la implementación de la Ley de víctimas. (Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Taledo Lozano, 2012) Serie de documentos para la paz No. 3. Pág.85

Es aquí, donde se ubica una de las apuestas de este trabajo de Grado, con miras a contribuir en la construcción de una sociedad más justa, equitativa en la que nos aceptemos con nuestras diferencias y podamos convivir en paz y tranquilidad, como seres humanos que somos.

Con todo, se hace evidente que la violencia intrafamiliar, física, verbal, sexual, psicológica y económica, siga siendo tan pronunciada contra esta población, llevando a que, al tratar de realizar una aproximación sobre el tema de las violencias simbólicas en la población Trans, éstas quedan traslapadas en otras tipologías. Es decir, hasta el momento, la búsqueda permite hacer una aproximación en textos de definición de términos y análisis de situaciones, tratando los temas de forma separada; por lo tanto, existe aún un camino para buscar profundidad en este tema.

Weistein y un equipo de la fundación GAAT, manifiestan cómo en los documentos se reproduce una injusticia epistemológica; ya que las poblaciones oprimidas no pueden hablar por sí mismas, no porque no tengan voz, sino porque no hay lugar de autoridad en ella y, por tanto, se denota una pasividad en la voz de las personas Trans, lo cual se revela en los textos y la producción de informes. Por lo tanto, se encuentran imprecisiones que generan violencia epistemológica en los textos que se producen, o tratan de realizar investigación acerca de las violencias sobre la población Trans y, aunque construyen memorias colectivas sobre los acontecimientos y narrativas, solo alcanzan a ser memorias sueltas de lo Trans.³⁰

En suma, las construcciones socioculturales que se configuran sobre el género y la sexualidad, influyen directamente sobre el fenómeno violento que sufren y experimentan en la actualidad las personas Trans en Bogotá, así como lo anunciaba el artículo del Tiempo julio 02 de 2020 cuando refiere, <<No cede la violencia contra la comunidad Trans de Bogotá>>. Vemos entonces que desde la Red Comunitaria Trans, se afirma: *“Nos están matando, lo que está pasando es un retroceso en la garantía de derechos; las atenciones no incluyen a las personas Trans, y por esta razón están completamente desprotegidas”*³¹.

Si bien estos estudios se aproximan a los giros alrededor de las violencia y violencias simbólicas producidas y ejercidas sobre la población Trans, es necesario visibilizarlas, puesto que no se evidencian con frecuencia y, si como sociedad no somos conscientes de que las producimos y reproducimos en la vida cotidiana, nos volvemos agresores sin percibirlo. Por eso, se ha considerado necesario visibilizar estos comportamientos, pues la apuesta es intentar superar este tipo de violencias contra aquellos que son diferentes. De modo que de continuar invisibilizando a esta población, nos sumaría a aquellos que ejercen violencia por la indiferencia.

³⁰ Laura Weintein et al, Conocimientos, activismo Trans y justicia epistemológica como reparación colectiva en Colombia. (Bogotá. Universidad Central: 2020) Nómadas 53 julio-diciembre de 2020. Pág. 69-85

³¹ Ana María Montoya Z&NBSP. No cede l violencia contra la comunidad Trnas en Bogotá. (Bogotá: El Tiempo, 20 de julio 2020) <https://www.eltiempo.com/bogota/violencia-de-genero-no-cede-violencia-contra-comunidad-trans-en-bogota-513742>

*“Invisibilización. Una realidad recurrente para las personas con experiencias de vida Trans es la de sentirse invisibles. Esto tiene que ver con el no saberse reconocidas. Hanneth (2011) la define como una forma de humillación social. Esta responde a una disposición interior de aquellos que miran a través del otro y le demuestran un desprecio que anula su presencia en el espacio social, cultural y político.”*³²

2.2. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA

Conceptualmente este trabajo se construye sobre el concepto de memorias colectivas en donde, particularmente para grupos de personas Trans, la violencia simbólica construye un eje de experiencias y por lo tanto narrativas. Con este propósito abordaremos las manifestaciones de la violencia, sus tipos y algunas categorías conceptuales que permiten una comprensión más profunda de la violencia simbólica.

Además, se realiza una aproximación a las definiciones y conceptos sobre las memorias colectivas, enmarcadas dentro de la producción teórica, lo cual permite una contribución para la comprensión de la memoria que construye la población Trans. En este marco se transita por la memoria como un deber, que articula el recuerdo y la recuperación de las identidades sociales y políticas.

Se trata de recuperar aquello que se pronuncia, que se ha dicho, escrito, expresado y experimentado, pero también recuperar esas memorias que aún no se han nombrado. Esto mismo, posibilita una recuperación histórica frente al objeto de estudio, al que se suma la posibilidad que otorga el habla y la escucha, en tanto modifica las percepciones como producto de los relatos, las narrativas y los testimonios, con miras a leer estas otras realidades.

2.2.1 La violencia una comprensión general para entender la violencia simbólica en el marco de las memorias colectivas

Sobre la violencia, se atribuyen diferentes definiciones que la introducen como el ejercicio de fuerza y poder que se ejerce contra una persona ocasionando daño o lesión ya sea física, psicológica o emocional. En la mayoría de los casos se da bajo impulsos agresivos que producen dolor, indignación, sentimientos de exclusión y rechazo. Algunos autores como Nateras González³³ refieren que se trata de un

³² Fundación GAAT – Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans. 5 derechos en clave Trans: Análisis sobre la situación de los derechos a la movilidad, educación, trabajo, salud y vivienda de las personas Trans en Colombia. (Bogotá: Fundación GAAT, 2021) Pag.20

³³ Martha Elisa Nateras González, Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. (Venezuela: Telos revista de estudios interdisciplinarios en ciencias sociales, 23 (2), 2021.) pág. 305. www.doi.org/10.36390/telos232.07

actuar de forma desmedida afectando la integridad de otro, argumenta entonces que, para entender la violencia se debe asumir un enfoque que involucre poder y dominación. En tal sentido refiere:

“es necesario ligarla a otros conceptos como: poder, conflicto, dominación, explotación y discurso hegemónico” por lo tanto: “Las definiciones amplias o expansivas consideran a la violencia como parte de la estructura socio-cultural, por tanto, están ligadas a las nociones estructurales de violencia, en donde ésta es equiparable a toda situación de dominación. Para este tipo de definiciones la violencia es la existencia de conflicto, en consecuencia, el conflicto tiene una naturaleza violenta, por eso no hacen ninguna distinción entre ambos conceptos”³⁴.

Sin embargo, podemos decir que las diversas formas de entender la violencia, no están íntimamente ligadas, ya que pueden existir conflictos sin violencia, los cuales se pueden resolver mediante procesos que van desde la tolerancia, la mediación y la posibilidad de crear acuerdos. Es decir, la violencia se ejerce de distintas maneras y por eso se habla de los diferentes tipos de violencias, tales como: violencia física, violencia psicológica, violencia económica, violencia emocional, violencia institucional, violencia estructural, violencia cultural, así como violencia simbólica. Según las definiciones y taxonomía de la violencia, se argumenta que:

“Existen múltiples maneras de clasificar la violencia. Cada clasificación sirve, por lo general, a un propósito determinado y la bondad de la clasificación está estrechamente relacionada con la utilidad de la misma”³⁵

Uno de los autores más reconocidos sobre el tema de violencia y las maneras en que esta se despliega, es Johan Galtung quien propone la perspectiva sobre el <<Triángulo de la Violencia>>. Bajo su enfoque, clasifica la violencia como *“estructural y cultural, siendo éstas las raíces invisibles de un tercer tipo de violencia: la directa, la cual no es más que la violencia material, física o verbal, la más evidente y visible y es a la que nos referimos cuando habitualmente hablamos de violencia”³⁶.*

La siguiente figura (Gráfica 1. Triángulo de la Violencia)³⁷, señala las relaciones que el autor explica sobre la tipología de la Violencia:

³⁴ Martha Elisa Nateras González, Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. (Venezuela: Telos revista de estudios interdisciplinarios en ciencias sociales, 23 (2), 2021.) pág. 308. www.doi.org/10.36390/telos232.07

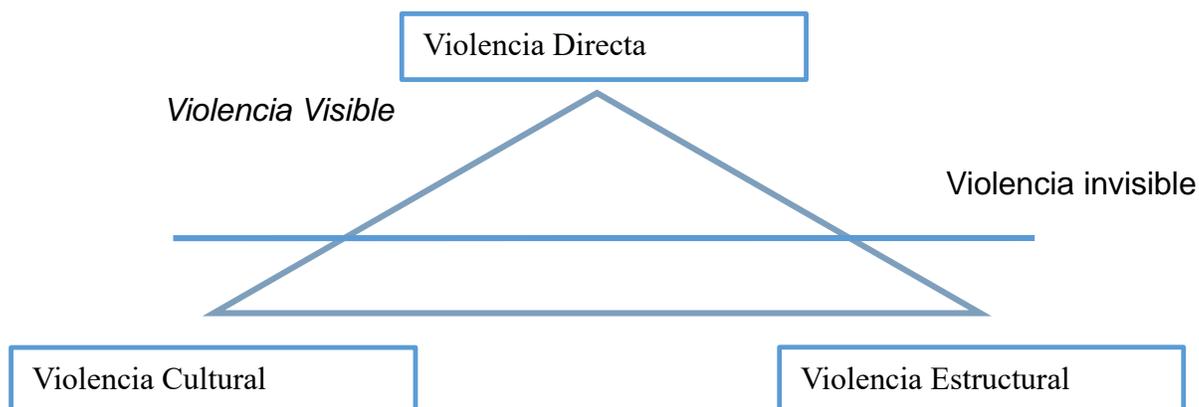
³⁵ Luis Guillermo Londoño y Rodrigo Guerrero, Violencia en América Latina: epidemiología y costos (New York: Banco Interamericano de Desarrollo, 1999.) pág. 9. Edición en PDF, 54. <http://www.iadb.org/occe>

³⁶ Morales Urueta, Grace Angeline, and Leonardo Herrera Delghams. 2011. “Una Mirada a La Violencia Que Leen Los Samario.” Investigación y Desarrollo 19 (2): 276–97.

<https://search-ebsochost-com.ezproxy.javeriana.edu.co/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=82541116&lang=es&site=ehost-live>

³⁷ Morales Urueta, Grace Angeline, and Leonardo Herrera Delghams. 2011. “Una Mirada a La Violencia Que Leen Los Samario.” Investigación y Desarrollo 19 (2): 276–97.

Gráfica 1. Triángulo de la Violencia - Johan Galtung



Fuente: Una Mirada a la Violencia que leen los Samario: Investigación y Desarrollo³⁸

Desde esta perspectiva el autor propone entender la Violencia Directa que ubica en la punta del triángulo, como un suceso o hecho, el cual es ejercido por el actor del hecho y, es recibido por una víctima, causando daños visibles y de naturaleza física, pero también psicológica. Siguiendo su vértice derecho, ubica la Violencia Estructural, que es interpretada como un proceso, el cual refiere una fuerza que es formada por las estructuras (muchas veces institucionales)³⁹, que promueven la injusticia social; su eje está ubicado en el ejercicio de poder y sometimiento, lo que implica una relación originada por la injusticia y la desigualdad⁴⁰.

En el extremo vértice del triángulo lado izquierdo, se denota otro tipo de violencia que señala como la Violencia Cultural, desde la cual se legitima el uso de la violencia directa y estructural y se manifiesta en el lenguaje, en la misma cultura, en la religión, la ideología, el arte, la ciencia, entre otros⁴¹. De acuerdo con esto, la perspectiva que plantea Galtung:

“permite observar que los efectos de la violencia se extienden más allá de los muertos, los heridos, los golpeados o violados, pues existen otros hechos invisibles que llegan a ser mucho más relevantes y necesarios de ser atendidos, ellos son los deseos de venganza, los traumas, el odio, la apatía, la transferencia violenta. Todo ello demuestra que llega el momento en que tanto lo visible como lo invisible de la violencia se convierte en un círculo vicioso, en el que una lleva a la otra sin que pueda llegar incluso a delimitarse”.⁴²

³⁸ Morales Urueta, Grace Angeline, and Leonardo Herrera Delghams. 2011. “Una Mirada a La Violencia Que Leen Los Samario.” Investigación y Desarrollo 19 (2): 276–97.

³⁹ El paréntesis es propio.

⁴⁰ Morales Urueta, Grace Angeline, and Leonardo Herrera Delghams. 2011. “Una Mirada a La Violencia Que Leen Los Samario.” Investigación y Desarrollo 19 (2): 276–97.

⁴¹ Proyecto Rizomas contra la polarización –RaP. La definición de violencia según Johan Galtung. <https://rap.education/es/conocimiento-de-fondo/violencia/>

⁴² Morales Urueta, Grace Angeline, and Leonardo Herrera Delghams. 2011. “Una Mirada a La Violencia Que Leen Los Samario.” Investigación y Desarrollo 19 (2): 276–97.

El gran interés de Galtung, en su elaboración de una teoría de la violencia, es una decisión metodológica para construir una teoría para la paz y, su mayor aporte se hace en la construcción del concepto de violencia estructural.⁴³ En tal sentido se debe agregar que con este concepto:

“Galtung rompe el cerco de la violencia clásica, personal o directa y su drama, y logra desviar la atención hacia la “estructura violenta”. A través de este constructo teórico, advierte una serie de hechos que igualmente ocasionan daño a los seres humanos, pero que provienen de un autor no identificable o, para decirlo de otra manera, de una estructura social que se presenta como esencialmente explotadora, represiva y alienadora (1982: 553). Distinguir entre violencia personal o directa y violencia estructural o indirecta le va a permitir caracterizar a la primera como el producto de un acto intencional perpetrado por un actor identificable y que tiene por consecuencia la incapacidad somática o privación de la salud, con el asesinato como forma extrema (1969: 1968); mientras que la segunda la describe como una violencia silenciosa y esencialmente estática que se manifiesta como un hecho sin un autor plenamente identificable.”⁴⁴

Es decir, la estructura propuesta por Galtung y su comprensión sobre la violencia, nos permite entender este concepto y sus diferentes formas de categorizar. Como complemento a esta perspectiva, adoptamos la perspectiva de Arendt, quien a propósito de la violencia concluye:

“ésta es la expresión más contundente del poder y surge de la tradición judeocristiana y su imperativo conceptual de Ley. La violencia se enraíza en lo más profundo y original de nuestra sociedad occidental, esto es, en los principios más antiguos que fundaron nuestro pensamiento”⁴⁵.

El mayor aporte de la autora se expresa en la construcción del concepto de violencia cuando logra diferenciar las categorías violencia y poder; entendiendo la violencia, como la capacidad individual de multiplicar la propia potencia a través de medios técnicos y entiende el poder, como la capacidad de un conjunto de personas reunidas para actuar⁴⁶, lo cual no significa que su actuación sea justificada.

La Unesco en 1986 realizó el Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia y, a través de este, se avanzó en el concepto de violencia como un ejercicio de poder ⁴⁷. A propósito, señala que, la violencia no es innata, sino que se aprende a lo largo de

⁴³ Galtung, J. (1969). “Violence, Peace and Peace Research”. Journal of Peace Research, 6(3), 167-191.

⁴⁴ Eduardo Federico Lozano Benítez y María Cristina Recéndez Guerrero. Un análisis de la violencia estructural en México desde la tipología galtungiana (Revista Realidad Mexicana, enero-febrero 2022) pág. 11

⁴⁵ Arendt, Hannah. Sobre la violencia, (Madrid: Alianza Editorial,) 2005.

⁴⁶ Marco Estrada Saavedra y maría Teresa Muñoz. Revolución y violencia en la filosofía de Hanna Arendt: Reflexiones críticas (México. Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México) pág. 158.

⁴⁷ Unesco. El Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia: Preparar el terreno para la construcción de la paz DE 1986. (Centre Unesco de Catalunya 1992) 1-45.

nuestra vida. Se destaca como producto de la reunión de 17 especialistas mundiales, representantes de diferentes disciplinas científicas que:

*“aunque hay rasgos que podemos heredar genéticamente, y eso puede influir en nuestro carácter, los comportamientos violentos son, desde luego, una evolución condicionada por el entorno social (económico, político y cultural) donde nos encontramos”.*⁴⁸

Para interpretar aquello que compete más directamente a la población seguimos la propuesta de teoría sustancial,⁴⁹ señalando que, la violencia se lee también desde las definiciones de diversidad social y humana, de acuerdo a cómo se perciben y se trata a los otros, siguiendo a Londoño y Guerrero:

*“La violencia se puede clasificar según la persona que la sufre, en violencia contra los niños, la mujer, el anciano, las personas Trans; o se puede diferenciar según la naturaleza de la agresión – física, psicológica, sexual, de género, económica, simbólica, etc. -; o se puede catalogar según el motivo – en política, racial, religiosa, entre otras. -; o también según el sitio donde ocurre, en doméstica, urbana, rural o del ambiente de trabajo”*⁵⁰

Para efectos de esta investigación, es importante indagar en el contexto legal colombiano sobre las definiciones acerca de violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y violencia de género, por cuanto enlazan lo que sucede al interior de la familia y sociedad y que trasciende hacia el reconocimiento de otras violencias, al respecto se destaca:

- La violencia intrafamiliar en el artículo 229 de la ley 1959 de 2019, que dice: El que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años.
- La Violencia contra la mujer en el artículo 2 de la ley 1257 de 2008, por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause la muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.
- La violencia de género extrema en el artículo 2 de la ley 2172 de 2021, por violencia de género extrema se entiende toda acción u omisión que cause un

⁴⁸ Francisco Jiménez Bautista. Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. (España, Universidad de Granada. 2012) Número 58, enero-abril 2012 Convergencia Revista de Ciencias Sociales. Pág. 16

⁴⁹ Ruth, Sautu et al. Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología, (Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>

⁵⁰ Luis Guillermo Londoño y Rodrigo Guerrero, Violencia en América Latina: epidemiología y costos (New York: Banco Interamericano de Desarrollo, 1999.) pág. 9. Edición en PDF, 54. <http://www.iadb.org/oc>

daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, patrimonial; excesivo, grave e irreparable por su condición de género.

Es decir, se comprende que, este tipo de violencias ejercidas sobre la población Trans, tienen su conexión con otras violencias, de modo que para aproximarnos a la idea de violencia simbólica desde el concepto de violencia cultural abordado por Galtung, encontramos un vínculo con otras formas de violencia.

2.2.2. Aproximación a la violencia simbólica, como forma de violencia silenciosa

Es necesario recalcar que, la aproximación teórico-conceptual de Galtung frente a la violencia cultural, está relacionada conceptualmente con la violencia simbólica, ya que:

“Por violencia cultural nos referimos a aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia –materializado en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia empírica y la ciencia formal– que puede ser utilizada para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural”⁵¹

Así las cosas, acercarnos a la relación que hace Galtung frente a la violencia cultural, nos permite avanzar en el análisis que contextualiza la violencia simbólica para comprender las aproximaciones que refieren los sistemas y espacios sociales, como productores de cultura en la construcción de cómo nos relacionamos como sociedad, y cuáles son las dinámicas de la misma. Es decir, se trata de formas simbólicas que se identifican como representaciones de los individuos o grupos, a través de sus prácticas rutinarias o cotidianas⁵².

Al respecto, podemos relacionar esta perspectiva con la idea teórica de la dominación, que expone Bourdieu, como aquella: *“que permite reconocer simultáneamente la imposición de un mundo de relaciones de fuerza y un mundo de relaciones de sentido”*.⁵³ En tal sentido, la violencia simbólica se sustenta en el poder simbólico, como un poder para construir el mundo.

Se trata entonces de una clasificación que implica la forma o naturaleza de la agresión, las relaciones de poder y las formas en que esta se ejerce y sobre quién se haga. Así se define:

⁵¹ Johan Galtung. La violencia: cultural, estructural y directa. Capítulo quinto. 149

⁵² Alicia B. Gutiérrez. Poder, hábitos y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu. Vol. 15 Núm. 1 2004 Revista Complutense de Educación .296

⁵³ Alicia B. Gutiérrez. Poder, hábitos y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu. Vol. 15 Núm. 1 2004 Revista Complutense de Educación .298

*“La violencia simbólica se sustenta en el poder simbólico, como poder de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo y, de ese modo, la acción sobre el mundo, luego el mundo, que permite obtener el equivalente de lo obtenido por la fuerza física o económica, gracias al efecto específico de movilización, no se ejerce si no es reconocido”.*⁵⁴

Bourdieu, también entiende que la violencia simbólica se ubica como

*“Una acción racional donde el “dominador” ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los “dominados”, los cuales no la evidencian o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son cómplices de la dominación a la que están sometidos”*⁵⁵.

Por tanto, para entender el universo de lo social, desde las tensiones existentes entre las relaciones de dominación el mismo autor nos refiere que los dominados aceptan como legítima su propia condición de dominación. En tal sentido afirma:

*“Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza”*⁵⁶.

De modo que, para entender esa fuerza simbólica en los hechos violentos, el poder se instala en los diferentes mundos simbólicos, como sucede con el arte, la religión, las ciencias y el lenguaje, siendo estos sistemas simbólicos del mundo cultural, los que integran funciones interrelacionadas, aunque diferentes como ocurre en el conocimiento, la comunicación y la diferenciación social.⁵⁷ Es así como el tema de las violencias simbólicas presenta una connotación subyacente o invisible, pero que sin embargo, llega a la profundidad de lo construido socialmente, afectando la integralidad de la persona; es decir, *“Mientras que la violencia física es impuesta de forma burda y directa con secuelas evidentes a los sentidos, la violencia simbólica es ideológica, penetra sutilmente a través de la sugerencia, de la seducción afectiva y emocional develando así su carácter siniestro”*⁵⁸.

⁵⁴ Alicia B. Gutiérrez. Poder, hábitos y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu. Vol. 15 Núm. 1 2004 Revista Complutense de Educación .298

⁵⁵ Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron, fundamentos de una teoría de la violencia simbólica en Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude. La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Libro1, (España, 2001). 15-8

⁵⁶ Alicia B. Gutiérrez, Poder, hábitos y representaciones: recorridos por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu. (Argentina: Universidad de Córdoba, 2004.) Revista Complutense de Educación Volumen 15 No. 1 pág. 289.

⁵⁷ Manuel Fernández. La noción de la violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica (Madrid: Universidad Complutense, 2005), 11. Vol. 18; 7-31 Cuadernos de Trabajo Social

⁵⁸ Alejandro Hernández. Violencia simbólica comunicación en conflicto y movimientos sociales. (Colombia. Universidad Pontificia Javeriana, 2011) Trabajo de grado Magíster de Comunicación. 68

Además, la expresión de violencia se naturaliza y provoca una representatividad, que se expresa en lo simbólico, en palabras de Rodríguez y Villegas:

“su eficacia se sustenta en la naturalidad con que opera. La violencia simbólica va unida a la materialidad de los signos. Para un grupo social puede tener una valoración diferente si ésta se ejerce a través de lenguaje verbal, la mirada, los gestos, las posturas, las disposiciones espaciales o el silencio. Dichas materialidades la caracterizan y la ubican en dimensiones distintas de la vida del sujeto. Las violencias simbólicas pueden expresarse tanto en escenarios públicos como privados y establecer innumerables nexos con las otras modalidades”⁵⁹.

Es decir, se trata de violencias que terminan siendo naturalizadas y manifiestas en el ejercicio de la fuerza, puesto que se sustentan en las relaciones de poder que vamos construyendo, a través de lo político, los ámbitos sociales y culturales, a través de los cuales unos imponen sus formas de relacionarse, provocando dependencia y sumisión. Esto quiere decir que, la violencia simbólica, no es tan evidente, pero se instala en la medida que se le desconoce cómo violencia y se naturaliza por su propia invisibilidad que sin embargo denota signos, pues articula prácticas cotidianas como el lenguaje verbal, las miradas, los gestos, las posturas y disposiciones espaciales, así como el silencio, lo cual puede expresarse en escenarios públicos o privados, al punto de establecer vínculos con las demás formas de violencia.⁶⁰

La violencia simbólica permite que el dominante imponga su visión del mundo sobre el dominado y es así como la población Trans se ve permeada por este fenómeno violento, ya que la sociedad en general le impone su forma de ver el mundo, sin escuchar sus voces. Esta violencia tiene un poder simbólico que se encarna en la manera en que vemos y nos comportamos frente este tipo de poblaciones como la Trans, generando relaciones de desigualdad y discriminación, a través de relaciones de poder, como afirma Pross, se trata de un ejercicio de poder que viabiliza un tipo de relaciones, llevando a que otros se identifiquen con sus prácticas, así, *“la capacidad o el poder de hacer que la validez de significados mediante signos sea tan efectiva que otra gente se identifique con ellos”*.⁶¹

Es decir, se transfiere una cultura de no aceptación sobre la manera como se identifican y reconocen. Al respecto en el Informe Anual 2020 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, señala que las personas Trans, tienen que enfrentar en los contextos,

“mayores niveles de vulnerabilidad, y padecen mayores niveles de estigma, exclusión y prejuicio social (...) han vivido gran parte de su vida sin gozar de

⁵⁹ Adriana Rodríguez Sánchez y Patricia Villegas Marín. Mujeres y Violencia Simbólica (Cali, 1999) 3-10

⁶⁰ Adriana Rodríguez Sánchez y Patricia Villegas Marín. Mujeres y Violencia Simbólica (Cali, 1999) 3-7.

⁶¹ Pross. H., Violencia de los símbolos sociales, (España: 1979) 71

*protección alguna en un contexto de exclusión social que puede sumir a las personas en un círculo vicioso de pobreza, falta de oportunidades, exposición a graves riesgos contra su vida, discriminación y violencia”.*⁶²

2.2.3. Violencia en poblaciones trans, perspectivas desde la Memoria Colectiva

Al plantear el estudio sobre las violencias y en particular la violencia simbólica en el marco del objeto de estudio abordado, es necesario pensar la manera como se contribuye a la construcción de las memorias colectivas sobre las violencias simbólicas que experimentan las personas Trans en Bogotá, pues a través de sus vivencias y prácticas cotidianas quedan invisibilizadas.

Autoras como Jelin, evidenciar esta vitalidad de la memoria, y sustenta desde allí la imposibilidad de invisibilizar, de borrar o excluir las otras maneras en que se reconocen las personas en una sociedad a través del tiempo. Al respecto, resalta la importancia de la memoria desde una identidad presente:

*“Las memorias son presente y tienen que ver con el sentido que le damos al pasado, pero siempre ese sentido es en función de un futuro, de un horizonte de futuro y lo interesante es que se juntan pasado, presente y futuro en un mismo momento. Finalmente, memoria es el sentido que le damos al pasado y que de ese pasado vamos a rescatar”*⁶³.

Se trata de una relación entre pasado y presente que se ofrece de manera dialógica en la memoria de las personas y les permite construir sus memorias. Es la construcción de manera colectiva por medio de grupos o comunidades en el diálogo. La memoria es un proceso selectivo de relaciones espacio temporales. La memoria es generadora de horizontes y procura expectativas, por eso los procesos de construcción de memorias colectivas pueden producir resiliencia, perdón, verdad, justicia y reparación, en un dialogo que resignifica el presente en contraste con lo vivido, con lo que se está viviendo y cómo se quiere vivir.

La memoria posibilita visibilizar los hechos violentos o traumáticos, para resignificarlos y no volver a experimentarlos. De allí que la aproximación a las memorias colectivas con experiencia de vida Trans, nos avoca a contribuir en la construcción de narrativas identitarias que viabilizan la reconstrucción de sus vivencias para su resignificación. Para entender esas diferencias e identidades que

⁶² Dirección de Desarrollo Social. Subdirección de Género, Situación de las personas Trans en Colombia. (Bogotá D.C.: Departamento Nacional de Planeación, (septiembre de 2021). edición pdf. 55. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/Documentos/Investigacion_situacion_de_las_personas_trans_en_Colombia.pdf

⁶³ Elizabeth Jelin, Historia y Memoria. " <https://www.youtube.com/watch?v=rLYpRwUVRmk>

nos constituyen, que motivan a reconciliar ese pasado, para reinventar un futuro, la memoria entonces, es una forma de recordar desde lo identitario, como afirma Jelin:

*“Poder recordar y rememorar algo del propio pasado es lo que sostiene la identidad. La relación es de mutua constitución en la subjetividad, ya que ni las memorias ni la identidad, son cosas u objetivos materiales que se encuentran o pierden. Las identidades y las memorias no son cosas sobre las que pensamos, sino cosas con las que pensamos. Como tales, no tienen existencia fuera de nuestra política, nuestras relaciones sociales y nuestras historias”*⁶⁴

Así, esta mirada sobre la memoria nos sitúa en esas historias contadas por una sociedad o grupo que posibilitan visibilizar las acciones colectivas, a partir de las distintas formas de ver y sentir un hecho, suceso o comportamiento, de modo que, *“la memoria tiene entonces un papel altamente significativo, como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades”*⁶⁵

En tal sentido, a través de los diálogos y publicaciones de las personas Trans, se evidencia la acción colectiva e identitaria, pues estas poblaciones tienen a cuidarse, unirse y apoyarse, conformando redes comunitarias para protegerse.

Las memorias colectivas hacen referencia a los recuerdos y representaciones del pasado de los individuos, vinculados por una experiencia común⁶⁶ que puede integrar, *“es uno de los principales factores constituyentes de la identidad de una agrupación social”*.⁶⁷ Representa lo que un colectivo posee de un pasado, *“así como sus usos y actualizaciones, alimenta su sentido de pertenencia, orienta su actuar futuro. Lo justo, lo bello, lo válido, lo correcto, lo viable, lo posible, se define en buena medida desde las experiencias y reflexiones sobre el pasado compartido”*.⁶⁸

2.2.4 Hacia una construcción de Memorias Colectivas de las personas Trans

Para el caso conviene señalar, cómo se configuran, enuncian y denominan desde la normativa y los informes institucionales y de organizaciones, los distintos

⁶⁴ Elizabeth Jelin. Los trabajos de la memoria: memorias de la represión. (España, Siglo veintiuno de España editores, s.s., 2002) 24-25.

⁶⁵ Elizabeth Jelin. Los trabajos de la memoria: memorias de la represión. (España, Siglo veintiuno de España editores, s.s., 2002) 9-10

⁶⁶ Dr. Ramón Alberch Fugueras. Presentación Asignatura Desarrollo social y corporativo de archivos históricos-Bloque 1: Maestría en Archivística Histórica y Memoria (Bogotá; 2022) 58.

⁶⁷ Cendales Lola y Torres, Alfonso. 2001. Recordar es vivir. Algunas técnicas para reactivarla memoria colectiva. En Aportes No. 56. Bogotá: Dimensión Educativa, (en línea) pag. 66

https://www.academia.edu/38585284/Recordar_es_vivir._T%C3%A9cnicas_para_reactivar_la_memoria_colectiva

⁶⁸ Cendales Lola y Torres, Alfonso. 2001. Recordar es vivir. Algunas técnicas para reactivar la memoria colectiva. En Aportes No. 56. Bogotá: Dimensión Educativa, (en línea) pag. 66

https://www.academia.edu/38585284/Recordar_es_vivir._T%C3%A9cnicas_para_reactivar_la_memoria_colectiva

conceptos frente a las personas con experiencia de vida Trans y cómo se construyen, para comprender a esta población. Se trata, no solo de acercarnos a los conceptos, sino de identificar las distintas posturas y formas de pensar, semejanzas y diferencias, a pesar de que no existe consenso, porque estas construcciones se realizan por lo general, sin escuchar sus voces.

Tomando como referencia el documento “Situación de las personas Trans en Colombia 2021”⁶⁹ en complemento con un documento institucional de Profamilia, encontramos que la perspectiva Trans, se asume desde varias acepciones:

- *“Trans: personas que se identifican con un género distinto al asignado al nacer o que expresan su identidad de género de manera no normativa. Se identifican las personas transexuales, transgénero, travestis, queer, género fluido, género no binario, entre otros.*
- *Transgénero: persona que se identifica con un género distinto al asignado al nacer y decide construirse de forma opuesta o diferente a lo establecido socialmente. En algunos casos, este proceso de tránsito se da mediante las transformaciones corporales y procesos hormonales”.*⁷⁰

La Corte Constitucional de Colombia en la Sentencia T-143/2018, nos dice que transgenerismo es la no conformidad entre el sexo y la identidad de género y no tiene relación con la orientación sexual. Además, existe consenso frente a la definición de persona Trans, cuando no existe identificación dentro de la categorización binaria masculino – femenino; mujeres Trans cuando el sexo biológico es de hombre, pero la identidad de género es femenina y hombre Trans cuando el sexo biológico es de mujer y la identidad de género es masculina.⁷¹

Continuando con este recorrido conceptual, el informe “Cartografía de derechos Trans en Colombia”⁷² presenta estas definiciones:

- *“Trans / Transgénero: Transgénero (algunas veces abreviado como Trans) es un término general usado para describir un amplio rango de identidades –incluyendo personas transexuales, travestis, personas que se identifican como el tercer género, y otras cuya apariencia y características se perciben como atípicas de un género. Las mujeres Trans se identifican como mujeres, pero fueron clasificadas como hombres al nacer. Los hombres Trans se identifican como hombres, pero*

⁶⁹ Dirección de Desarrollo Social. Subdirección de Género, Situación de las personas Trans en Colombia. (Bogotá D.C.: Departamento Nacional de Planeación, septiembre de 2021). edición pdf. 55.

⁷⁰ American Psychological Association -A.P.A. Las personas Trans y la identidad de género: ¿Qué significa transgénero? en página web <https://www.apa.org/topics/lgbtq/transgenero>

⁷¹ Dirección de Desarrollo Social. Subdirección de Género, Situación de las personas Trans en Colombia. (Bogotá D.C.: Departamento Nacional de Planeación, septiembre de 2021). edición pdf. 55.

⁷² OutRightAction International. Cartografía de derechos Trans en Colombia (Bogotá; 2016) 1-2

fueron clasificados como mujeres al nacer. Algunas personas transgénero buscan cirugía o toman hormonas para alinear su cuerpo con su identidad de género; otras no lo hacen”.⁷³

Según el documento “Lineamientos de atención en los servicios de salud” se considera el enfoque diferencial de género y no discriminación para personas LGBTI del Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, que define:

- *“Transgénero o persona trans: Se refiere a las personas que viven un género diferente al asignado al nacer, lo que puede incorporar tratamientos médicos, transformaciones corporales o no. “El término trans es un término sombrilla utilizado para describir las diferentes variantes de la identidad de género, cuyo común denominador es la no conformidad entre el sexo asignado al nacer de la persona y la identidad de género que ha sido tradicionalmente asignada a este”.*
- *Persona transexual: Las personas transexuales se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto que social y culturalmente se asigna a su sexo biológico y optan por una intervención médica – hormonal, quirúrgica o ambas– para adecuar su apariencia física–biológica a su realidad psíquica, espiritual y social”.⁷⁴*

Ahora veamos,

“La Comisión de la Verdad entiende que una persona Trans es aquella que no está de acuerdo con el sexo género asignado al nacer con base en su genitalidad. En ese sentido, las mujeres Trans al nacer fueron identificadas como hombres, pero son y se reconocen mujeres; los hombres Trans al nacer fueron reconocidos como mujeres, pero son y se reconocen hombres. Las personas Trans pueden hacerse intervenciones corporales procedimientos médicos o cualquier otra acción para reafirmar su sexo o género, aunque también pueden decidir no hacerlos y definirse de acuerdo con su identidad. Por su parte, las personas no binarias son aquellas que no se reconocen como hombres o mujeres”.⁷⁵

Es decir, este recorrido terminológico nos lleva a identificar que se tienen divergencias en los términos que varían según la región, el status socioeconómico, los procesos culturales, sociales y políticos en los que se desarrollan y, por lo tanto, se dan procesos de rechazo o aceptación desde la misma terminología. Según la CIDH el término “persona Trans” es el término sombrilla para describir las distintas variantes de las identidades de género.

⁷³ OutRightAction Internacional. Cartografía de derechos Trans en Colombia (Bogotá; 2016) 1-2

⁷⁴ Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA. Lineamientos de atención en los servicios de salud que consideran el enfoque diferencial, de género y no discriminación para personas LGBTI (Bogotá; octubre 2019) Proyectos Interinstitucional de prevención combinada del VIH. Pág. 15, 16 y 17.

⁷⁵ Mujer Trans, lideresa Entrevista 1068-VI-00004. Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado (Colombia: Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición) Hay Futuro si hay verdad: Informe final Pág. 228.

- *“Personas Trans y de género diverso: suelen identificarse, en mayor o menor medida, con vivencias que tienden hacia lo culturalmente definido como femenino o bien hacia lo culturalmente definido como masculino, aunque existen también quienes lo hacen con más de un género, hacia ninguno en particular o de maneras fluidas o fluctuantes. Ello demuestra que, las construcciones identitarias y expresivas del género no están determinadas únicamente a las dos posibilidades binarias, sino que pueden ubicarse en un espectro de posibilidades mucho más amplio.*
- *Femineidades Trans: personas que, al momento de nacer, fueron asignadas al género masculino, pero su identidad de género se inscribe en el ámbito de lo social y culturalmente construido, concebido y leído como femenino. Entre ellas se inscriben quienes se identifican como mujeres Trans, mujeres transgénero, mujeres transexuales y las travestis.*
- *Masculineidades Trans: personas que fueron asignadas al género femenino al momento del nacimiento, pero su identidad de género se inscribe en el ámbito de lo social y culturalmente construido, concebido y leído como masculino. Los términos “hombres Trans”, “Trans masculino”, o bien “varón Trans, suelen ser los más utilizados por este grupo de personas”.*⁷⁶

Es pertinente mencionar que la Fundación - Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans -GAAT, en uno de los procesos abiertos, se encuentra en la construcción de un diccionario feminista Trans marica, “que es una apuesta específicamente sobre la construcción de una lengua travesti como una forma de resistencia colectiva de personas Trans de cara a los discursos de odio”⁷⁷

Además, como construcción colectiva los términos y conceptos con los que se identifican, emergen de manera permanente, buscando expresar su vida cotidiana, en tanto consideran que muchas de estas formas de enunciar, no hacen un uso adecuado de las expresiones, siendo igualmente una violencia simbólica.

⁷⁶ Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH. Informe sobre Personas Trans y de Género Diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. (cidh.org 2020). Preparado por la Relatoría Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Pág. 38-43

⁷⁷ Podcast Memorias Colectivas: Comunidades y Símbolos. Entrevista realizada a Helena Suárez Rodríguez Mujer Trans miembro de la Fundación –GAAT- Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans.

CAPÍTULO 3. CONSTRUYENDO DESDE LA METODOLOGÍA

El tipo de investigación para el desarrollo de este trabajo de grado, articula la investigación aplicada⁷⁸; en tanto permite abordar la situación problemática sobre las violencias simbólicas que experimentan las personas Trans de Bogotá, conocer su realidad y contexto, analizarlo y realizar una intervención a partir de la comprensión de las memorias, lo cual resulta una invitación a salvaguardar aquello que no tiene resonancia, por la estigmatización hacia esta población.

Adentrándonos en el tema como un asunto de salvaguarda de las memorias colectivas, se fortalece gracias a los aportes de la Maestría en Archivística, Histórica y Memoria, por cuanto se retoman teorías, lugares y prácticas políticas de la memoria que, buscan “comprender que la memoria puede llegar a ser (...) un campo de lucha, cuando se trata de recodificar algún acontecimiento pasado relevante para un grupo social o para el conjunto de un país, para referenciar hechos cotidianos de la experiencia social y de la experiencia histórica⁷⁹.”

La perspectiva cualitativa que sustenta el fundamento metodológico para la aplicación, nos plantea un “análisis profundo y reflexivo de significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas”⁸⁰ Por ello, se asume la investigación narrativa que como argumentan Arias y Alvarado siguiendo autores como Arendt; Castellanos; Cubedes; Kriger; Moreira & Romero; Piedrahita; Unda; Virmo, “se funda como fenómeno humano en el que se expresa la pluralidad, la diversidad y la heterogeneidad”. De acuerdo con Campos, Biot, Armenia, Centellas & Antel, citado por Arias y Alvarado, la narrativa posibilita a través de su proceso la reconstrucción de hechos y vivencias en búsqueda de sentido.⁸¹

Es decir, asumiendo estas relaciones como posibilidad aplicada a través del Podcast “Memorias Colectivas: Comunidades y Símbolos”, se configura, en su primera temporada, la narrativa de “Violencia Simbólica, Personas Trans en Bogotá”, a partir de la cual nos permitiremos conocer situaciones de violencia simbólica, compartidas desde y sobre esta población.

Valiéndonos de las técnicas, se puso en práctica el encuentro, a través de entrevistas semiestructuradas y en profundidad, donde se pone en evidencia las

⁷⁸ Vargas Cordero, Zoila Rosa, La investigación aplicada: una forma de conocer realidad con evidencia científica (Universidad de Costa Rica, 2009) Revista Educación, vol. 33, núm. 1, 2009, 155-165

⁷⁹ Erika Parrado Pardo. Syllabus completo asignatura teorías, lugares y política de la memoria. (Bogotá: 202, Facultad de Ciencias Sociales) Maestría en Archivística Histórica y Memoria. Pág. 1

⁸⁰ Liliana Margarita Herrera Soto, Presentación metodología de la investigación: enfoque cualitativo (Bogotá: 2022) material de la asignatura investigación aplicada 1, pág. 3

⁸¹ Ana María Arias Cardona y Sara Victoria Alvarado Salgado, Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos (Medellín: Revista CES Psicología, 2015) CES Psicol vol.8 no. 2, julio/diciembre 2015. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802015000200010

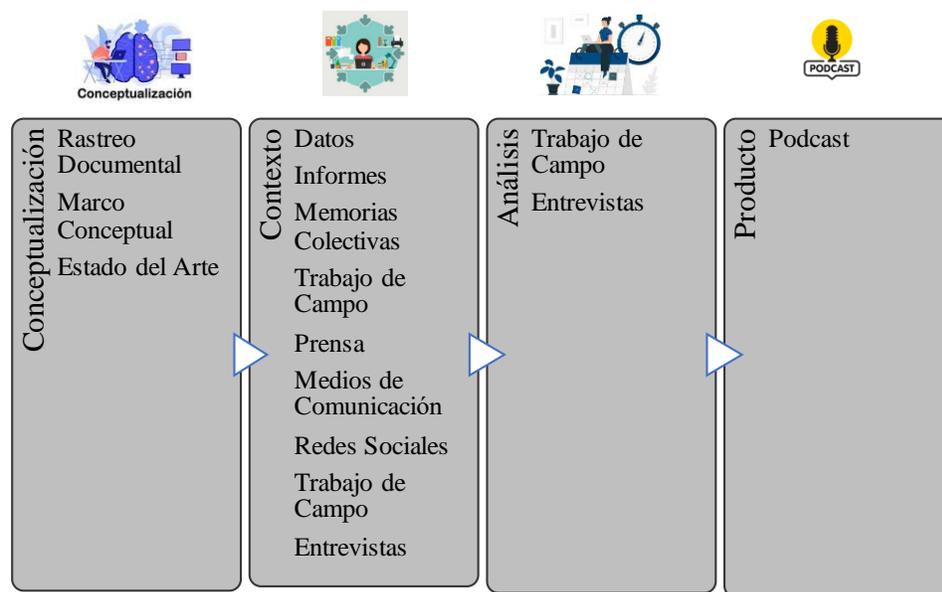
narrativas de las memorias cotidianas y otras memorias, vinculadas al fenómeno violento estudiado y denotado como “Violencia Simbólica”.

En este sentido por medio de la investigación narrativa, se estudia la reconstrucción de cómo se instauran las distintas maneras de configurar la realidad y las relaciones en el contexto sociocultural.⁸² De modo que, para entender las diversas perspectivas, se recurre a las narrativas que dejan entrever la violencia simbólica, desde las expresiones que emergen y se conectan. Es decir, desde sus vidas cotidianas e interacciones, se visibilizan sus memorias colectivas, en medio de estas violencias que se hacen conexas con su diario ser y vivir.

Este proceso, permite propiciar la visibilización de estas voces que son poco escuchadas, de modo que sus testimonios e historia de vida, permitan la construcción de memorias colectivas, que logran narrar aquello que está oculto para que se reconozca como violencia simbólica sobre las personas Trans en Bogotá.

Para el cumplimiento de lo propuesto, se realiza un análisis de literatura desde el Estado del Arte y el Marco Teórico como se ha expuesto, puesto que orienta el trabajo reconociendo conceptos como: violencia, violencia simbólica, memorias colectivas, personas Trans y sus distintas acepciones (Gráfica 2. Ruta Metodológica).

Gráfica 2. Ruta Metodológica



Fuente: Construcción Propia

⁸² Ana María Arias Cardona y Sara Victoria Alvarado Salgado, Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos (Medellín: Revista CES Psicología, 2015) CES Psicol vol.8 no. 2, julio/diciembre 2015. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802015000200010

Teniendo en cuenta lo anterior y sobre la base de los objetivos, se estructuran las siguientes fases:

3.1. FASE - Caracterización sobre las violencias, experimentadas por la población trans en Bogotá

En esta fase se hace un desarrollo de los contextos, datos estadísticos y resultados sobre las violencias que experimenta la población Trans, a partir de lo identificado en las entrevistas, el trabajo de campo, la revisión bibliográfica de los informes emitidos por los distintos organismos, instituciones, fundaciones, ONG, Universidades, Observatorios, etc. Así mismo, en esta fase se reúnen expertos, además, de acuerdo con la literatura se puede evidenciar los distintos tipos de violencia que se ejercen y se han ejercido históricamente sobre la población Trans.

Se realiza una búsqueda de información sobre conceptos y tipologías de la violencia y su análisis; un rastreo de artículos de prensa, participación en talleres de memoria Trans, trabajo de campo que, a partir de las primeras preguntas desarrolladas en las entrevistas nos plantea un análisis para categorizar las distintas violencias sobre la población Trans. Todo esto permite: un acercamiento al fenómeno violento, definir una línea de tiempo y finalmente, realizar un mapeo de las asociaciones, comunidades, organizaciones de población Trans en Bogotá y de las redes sociales.

3.2 FASE - Análisis de las violencias simbólicas ejercidas sobre las personas Trans

A partir del trabajo de campo realizado, la participación en los talleres de memoria Trans y las entrevistas a las personas Trans en Bogotá y a expertos, se desarrolla un análisis para caracterizar las violencias que narrarán las personas Trans, las violencias simbólicas que experimentan, así se interpreta desde estas narrativas cómo se configuran las memorias colectivas sobre las violencias simbólicas.

En esta fase se puede comparar desde la literatura, la manera como se experimentan estas violencias más ocultas y lo poco visibles, para ello se abordan los datos reales frente a los diversos tipos de violencia.

Las entrevistas diseñadas son de tipo semiestructurada y a profundidad, siguiendo un instrumento que incluye el perfil del entrevistado para tal fin.

- **Instrumento para las entrevistas**

Preguntas para explorar y profundizar la literatura e informes institucionales

1. ¿Qué tipos de violencias se reportan en la población Trans?

2. ¿Cuáles son las violencias que denuncia la población Trans?
3. ¿Cómo se caracterizan las violencias simbólicas y cómo se pueden clasificar?
4. ¿Qué es un Podcast y cuál es su aporte desde la narrativa?
5. ¿Cuál es la importancia en términos de visibilidad de un asunto de interés?
6. ¿Cuál puede ser el sentido del Podcast como generador de memoria colectiva?

Preguntas para responder en el análisis en el trabajo de campo

11. ¿Cómo se entiende la relación entre violencia simbólica y lo que eso produce como memoria colectiva para leer aquello que emerge de las narrativas de las personas Trans?
11. ¿Qué tipo de violencias experimentadas por la población Trans se reportan más allá de lo físico y cuáles pueden construir memoria colectiva por ser compartidas?

Preguntas para expertos - institucionales

1. ¿Qué tipo de violencia o violencias puede categorizar que involucren a las mujeres y hombres Trans?
2. ¿Conoce experiencias violentas sobre las mujeres y hombres Trans que pueda narrar de acuerdo con la categorización que nos señala?
3. ¿Cuáles es su análisis sobre las violencias contra las mujeres y hombres Trans que van más allá de lo físico y que podrían estar identificadas como violencia simbólica?
4. ¿Puede narrar una experiencia simbólica u oculta ejercida sobre las mujeres y hombres Trans, que se oriente hacia la construcción de memoria colectiva?

Preguntas para expertos – historia población Trans en Bogotá

1. ¿Qué tipo de violencia conoce que han experimentado históricamente las personas Trans de Bogotá?
2. ¿Desde su experiencia qué violencia conoce y puede narrarnos sobre lo que han vivido las personas Trans de Bogotá?
3. ¿Qué tipo de violencia ha experimentado que pueda narrarnos en el acompañamiento a las personas Trans?
4. ¿Cuáles son sus consideraciones alrededor de esas violencias que se expresan de manera simbólica y que generan memoria colectiva en las personas Trans?
5. ¿Qué experiencia le gustaría narrar para que otros conozcan en relación con las violencias más ocultas que conozca se haya ejercido sobre las personas Trans, que a su vez puedan construir memoria colectiva?

Preguntas para mujeres y hombres Trans

1. ¿Qué tipo de violencia ha experimentado que pueda narrarnos como mujer/hombre Trans?
2. ¿Qué tipo de violencias ha experimentado más allá de lo físico, pero que construye memoria colectiva para muchas de ustedes?

3. ¿Qué experiencia le gustaría narrar para que otros conozcan en relación con las violencias más ocultas ejercidas sobre las personas Trans, que pueda orientarse a la construcción de una memoria colectiva?

En algunos casos para profundizar se realizaron otra serie de preguntas.

Desde la perspectiva de la ética de Investigación, antes de iniciar las entrevistas se solicita el consentimiento informado que evidencia que hay un conocimiento sobre el proyecto que cubre las preguntas realizadas y los usos que se dará a la información recolectada.

El análisis de las entrevistas se realizó mediante la metodología narrativa, en la que se recogen los distintos relatos sobre sus vidas, experiencias, relaciones y acontecimientos violentos identificados, entiendo estas realidades como un proceso de las personas de lo que sienten, piensan y hacen. Aquí el investigador “no es un observador externo y neutral, sino que su propia voz, se encuentra con las voces de los participantes y por ello el conocimiento surge mediado por el lenguaje a través de los significados que circulan en la conversación” y “ofrece la posibilidad de inclusión de pluralidades y se caracterizan por conectar el presente, el pasado y el futuro”.⁸³

3.3 FASE – Visibilización de las narrativas que emergen de las experiencias de violencias simbólicas de las personas Trans

Con los recursos sonoros recolectados en el ejercicio de las entrevistas realizadas a los distintos perfiles elegidos se desarrollan los episodios del Podcast denominado MEMORIAS COLECTIVAS: Comunidades y Símbolos, en su primera temporada “Violencias y violencia simbólica, personas Trans”; que será publicado en las plataformas de Spotify y Anchor con el fin de narrar de manera comunicativa, cómo se configuran las violencias y las violencias simbólicas que han experimentado las personas Trans en su vida cotidiana.

“Un Podcast es un archivo de audio en Internet, generalmente se descarga es gratuita por medio de suscripción al canal de información; el Podcast aborda diversas temáticas, y generalmente sigue una estructura planificada”.⁸⁴ Tiene un fin pedagógico, comunicacional y de visibilización. Permite difundir el contenido de las entrevistas realizadas en el proceso de investigación sobre las violencias y violencias simbólicas que experimentan y han experimentado las personas Trans en Bogotá de manera simple sobre una plataforma web en audio y se compone de cuatro (4) etapas: pre producción, producción, post producción y publicación.

⁸³ Ana María Arias Cardona y Sara Victoria Alvarado Salgado, Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos (Medellín: Revista CES Psicología, 2015) CES Psicol vol.8 no. 2, julio/diciembre 2015. Pág 7 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802015000200010

⁸⁴ Universidad UTEL. ¿Qué es un Podcast? Pág. 1 <http://gc.initelabs.com/recursos/files/r162r/w18193w/podcast.pdf>

Para el tipo de investigación desarrollado en este trabajo de grado se selecciona como producto el Podcast, ya que permite: 1. comunicar por distintos medios, 2. difundir los audios por medio de la web de forma gratuita, 3. facilita el acceso libre y gratuito, 4. permite un formato abierto y simple, de fácil comprensión, 5. puede ser escuchado en cualquier momento y lugar por los oyentes, 6. tiene un sentido y uso pedagógico.

Es así como se realizan las siguientes actividades metodológicas para lograr cumplir con los objetivos propuestos:

3.4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

Las siguientes tablas, permiten observar el procedimiento metodológico (Tabla 1, Fases metodológicas y características)

Tabla 1. Fases metodológicas y características

Fase 1 - Caracterización sobre las violencias, experimentadas por la población Trans en Bogotá	
Objetivo: Desarrollar una caracterización sobre las violencias que han experimentado las personas Trans en Bogotá.	
Técnicas	Actividades
Rastreo Documental	Búsqueda de información en diferentes medios
Revisión Bibliográfica	Revisar los informes de las distintas instituciones
Análisis de datos	Revisar los distintos datos estadísticos y hacer un análisis y contrastar las cifras
Recolección de Información	Revisar la prensa y las redes sociales frente al tema
Línea de tiempo	Realizar línea de tiempo
Caracterización de las distintas violencias	Realizar mapeo institucional
Mapeo Institucional	Realizar mapeo institucional

Fuente: Construcción Propia

Fase 2 - Análisis de las violencias simbólicas ejercidas sobre Las personas Trans	
Objetivo: Analizar las principales formas de violencia simbólicas ejercidas sobre las personas Trans en el marco de construcción de memoria colectiva.	
Técnicas	Actividades
Entrevistas semiestructuradas y a profundidad	Construcción del cuestionario para las entrevistas Gestionar agenda para reuniones y la logística que eso implica Seleccionar el espacio, fecha, hora para realizar las entrevistas Proporcionar el consentimiento informado para su correspondiente firma y archivar el soporte Realizar la logística para la grabación de las entrevistas Realizar entrevistas y grabar
Consentimiento informado	Realizar consentimiento informado
Trabajo de Campo	Participar de los talleres de memorias colectivas Trans Realizar para la consecución de los contactos para realizar las entrevistas
	Escuchar las entrevistas Construir e implementar la metodología de análisis crítico del discurso Realizar el análisis de la información Realizar la transcripción de las entrevistas

Análisis de la Narrativa	Realizar análisis
--------------------------	-------------------

Fuente: Construcción Propia

Fase 3 – Narrar como emergen las violencias y las violencias simbólicas que han experimentado de las personas Trans	
Objetivo: Narrar por medio de Podcast, como se configuran las violencias y las violencias simbólicas que han experimentado las personas Trans en su vida cotidiana.	
Técnicas	Actividades
Podcats	Escuchar los audios de las entrevistas
	Realizar análisis para estructurar el Podcast
	Realizar el diseño del Podcast
	Realizar el tráiler y la estructura de cada capítulo

Fuente: Construcción Propia

Desde la metodología propuesta y el producto, se posibilita la escucha de las distintas narrativas de estas memorias colectivas sobre las violencias y violencias simbólicas que experimentan las personas Trans en Bogotá, y comunicarlas por medio de Podcast.

Al cierre del Trabajo de Grado, se presentan los aprendizajes más que conclusiones referentes a los hallazgos sobre este fenómeno violento que históricamente ha experimentado y sigue experimentando la población Trans en Bogotá. La perspectiva sobre la memoria colectiva se pone en evidencia a través de estas narrativas, enriqueciendo las miradas identitarias de estas poblaciones.

CAPÍTULO 4. BUSCANDO LAS VOCES A TRAVÉS DE LAS MEMORIAS, EN EL EJERCICIO DE LA VIOLENCIAS SOBRE LAS PERSONAS TRANS.

En la actualidad, a partir de los hechos violentos que vivimos como sociedad, surge una urgencia de la memoria, que muchas veces ha estado tentada a pensar que es una moda, pero no, es más una necesidad y un derecho, el derecho de recordar y resignificar ese recuerdo por doloroso que sea y así unir los tres tiempos; pasado, presente y futuro en un momento que se hace activo el recuerdo y la memoria, por el cual pueda activar acciones que permitan un futuro con características distintas, de no repetición, de posibilidades de perdón, justicia y reparación y, en ese sentido y con el énfasis de las violencias, se hace necesaria la aproximación a los datos y las experiencias vividas de las violencias, que serán abordadas.

4.1. MÁS QUE CIFRAS Y DATOS SOBRE ESTAS VIOLENCIAS

Las violencias sobre las personas Trans, son un reflejo de la no aceptación de una sociedad frente a lo diferente, frente a lo que no está normado, previamente aceptado o preestablecido por las personas que habitan esa sociedad, son un reflejo de la intolerancia y la discriminación; una sociedad que a pesar de las múltiples evidencias testimoniales de las personas Trans no aceptan que no es ni enfermedad, ni delito, pero que si es una verdad que nos atraviesa.

Los múltiples prejuicios naturalizados de la sociedad colombiana frente a las personas Trans, posibilitan el ejercicio de actos violentos en su contra, activan las violencias estructurales, familiares, interpersonales y socioeconómicas, que conducen a que sean excluides de los escenarios familiares, escolares, sociales, culturales, económicos, políticos y de la salud convirtiéndoles en una población muy vulnerable.

Las personas Trans son agredidas constantemente en todas las situaciones de la vida cotidiana, tanto así que cuando se les pregunta que es ser una mujer Trans su respuesta es: “vivir con violencia”.⁸⁵ Son objeto de burlas, agresiones físicas, abuso sexual, expulsión de sus hogares, discriminación en espacios públicos, robos, asaltos, extorción y homicidio.

Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos- CIDH, el promedio de vida Trans no supera los 35 años, este dato proviene de un registro de violencia, es decir el 80% de las víctimas de violencia Trans fueron asesinadas en promedio a

⁸⁵ Stephanie Granja Soria. Resistir para Existir – Documental sobre la realidad Trans (Guayaquil, 2021) Casa de acogida transitoria Trans “dejando huellas. minuto 7:49 <https://www.youtube.com/watch?v=szzXMTfOJpl>

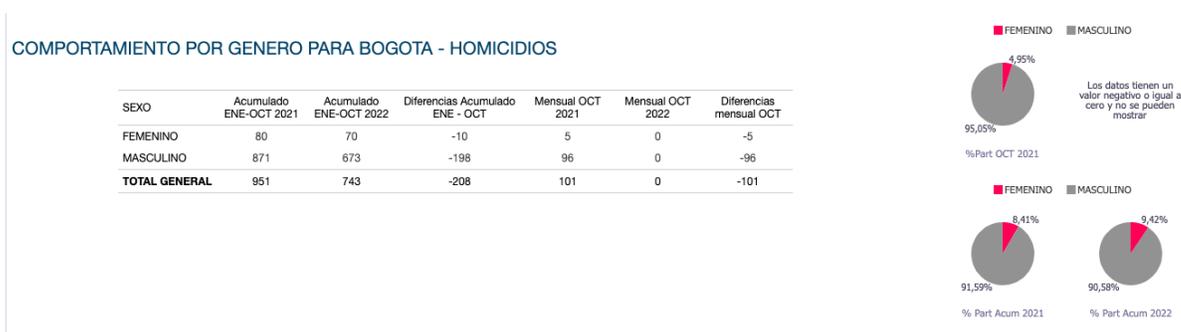
los 35 años o antes.⁸⁶ El homicidio es un reflejo o mejor es la materialización de las violencias que sufren las personas con experiencia de vida Trans.

Para cumplir con este apartado, se integran métodos cuantitativos, y cualitativos que complementan el análisis de las cifras recolectadas, y dan cuenta del comportamiento del fenómeno violento contra la población Trans en la ciudad.

Se recolectan datos e información de la revisión de informes e indagación de datos sobre violencias, homicidios y feminicidios en las personas Trans, en estos se puede identificar un subregistro, a pesar de que se realiza un rastreo sobre las distintas fuentes de información tales como: Policía, SIJIN, ICBF, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fiscalías, Personería, Defensoría, Comisarias de Familia, el 123, Oficina de Análisis y Estudios Estratégicos –SDSCJ, Dirección Acceso a la Justicia –SDSCJ e Instituciones Gubernamentales, no se encuentra suficiente información, pues las personas Trans no se ven reflejadas en sus datos, no son visibles parece como si no existieran.

Esta población no es categorizada en los datos y esto es un reflejo de que las autoridades no se preocupan por registrarlas como Trans, las registran como hombres gays o mujeres lesbianas o las clasifican dentro de la población LGTBI. Una muestra de ello es como mide el homicidio la administración Distrital, como lo muestra la siguiente medición (Gráfica 3. Comportamiento por género para Bogotá - Homicidios)

Gráfica 3. Comportamiento por género para Bogotá - Homicidios



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Análisis de datos SIEDCO ⁸⁷

Este tipo de medición genera violencia, porque se invisibiliza una población y no se reconoce su identidad de género. Sin embargo, las distintas entidades e instituciones que trabajan en la defensa de los derechos de la población diversa, del LGBTI, Trans no binaria, realizan esfuerzos por mostrar a la sociedad a través de

⁸⁶ Subdirección de Género de la Dirección de Desarrollo Social del Departamento Nacional de Planeación. Situación de las personas Trans en Colombia 202 (Bogota D.C. septiembre de 2021) Departamento Nacional de Planeación. 55

⁸⁷ <https://analitica.scj.gov.co/analytics/saw.dll?Portal>

sus informes como es en el caso del comportamiento violento de los distintos sectores contra la población Trans y las causas y consecuencias. Entre estas se encuentran: la Red Comunitaria Trans, la Fundación Grupo de Acción & Apoyo a Personas Trans –GAAT, Colectivo entre Tránsitos, el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social – PAIS, el Aquelarre Trans, Colombia Diversa, Fundación Gilberto Álzate Avendaño, Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC.

De los datos que se pueden recoger de los informes producidos por estas entidades, podemos desatacar lo siguiente:

Según la Defensoría del Pueblo en Colombia han sido asesinadas 46 mujeres transgénero entre 2021 y abril de 2022 y se han atendido 119 casos de violencias y/o discriminación, se reportan más de 500 denuncias de todo tipo de violencias. En Bogotá se reportan 27 casos de violencia física y agresiones.⁸⁸ Adicionalmente, se identifica que las personas Trans son muy vulnerables a la muerte, y esto se debe a que son expulsadas de sus hogares por la no aceptación de sus familias de cómo se identifican y por lo tanto son forzadas a vivir en círculos viciosos de pobreza, exclusión, marginación y violencia que les hace aún más vulnerables a las agresiones físicas y la muerte. (Mapa 1. Homicidios y feminicidios de personas LGBT)

⁸⁸ Daniela Osorio Zuluaga. 2022. <<Han asesinado a 46 mujeres Trans entre 2021 y 2022>>. El Colombiano, 18 de mayo de 2022. <https://www.elcolombiano.com/colombia/han-asesinado-a-46-mujeres-trans-entre-2021-y-2022-OA17534974>

Mapa 1. Homicidios y Femicidios de Personas LGTB



Fuente: Así van las cosas: Balance preliminar de la violencia contra personas LGTB en 2020⁸⁹

Los círculos de pobreza y exclusión a los que se ven sometidas las personas Trans propician que estén en economías criminalizadas donde hay mucha violencia y se

⁸⁹ Colombia Diversa. Así van las cosas: Balance preliminar de la violencia contra personas LGTB en 2020 (Bogotá D.C. 2020) Unión Europea en el marco del proyecto “adelante con la Diversidad – Región Andina”. Pág. 2.

han usades para la comisión de algunos delitos, incluso son víctimas de extorsión y trata de blancas. Su falta de acceso a la educación les lleva a ejercer la prostitución, labores no remuneradas o criminalizadas, siendo estos detonantes de las violencias directas. Dentro de la categoría personas LGBT, la mayor cantidad de homicidios de presentan en los hombres gais y en las mujeres Trans con un 33.02% y mueren por ataques con armas de fuego. La siguiente tabla, permite observar los datos de violencia contra las personas Trans en Colombia (Tabla 2 Datos de violencia contra las personas Trans en Colombia,)

Tabla 2. Datos de violencia contra las personas Trans en Colombia

DATOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS TRANS EN COLOMBIA									
Fuente	Homicidios 2010-2015	Violencia Policial 2012-2015	Homicidios 2017	Homicidio 2019	Violencia policial 2019	Amenazas 2019	Homicidios Bogotá 2021	Homicidios Bogotá 2022	% de Impunidad en casos de homicidios o feminicidio
Colombia Diversa	Trans femenino 119	182	Trans femenino 36	mujeres Trans 37%	mujeres Trans 46%	mujeres Trans 17%	5	2	Trans femenino 91%
	Trans masculino 1		Trans masculino 3	hombres Trans 29%	hombres Trans 57%	hombres Trans 14%			Trans masculino 100%

Fuente: Construcción Propia. A partir de los datos recolectados por Colombia Diversa en el documento Así van las cosas: Balance preliminar de la violencia contra personas LGBT en 2020

“Se destaca también que de los 109 homicidios y feminicidios que se registraron en 2017, al menos 41 se motivaron por prejuicios relacionados con la orientación sexual o la identidad de género de las víctimas (17 de 36 mujeres Trans fueron asesinadas por su identidad de género).” (Tabla 3. Datos de violencia contra las personas trans en Bogotá)

Tabla 3. Datos de violencia contra las personas Trans en Bogotá

DATOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS TRANS EN BOGOTÁ								
Fuente	Violencia por liderazgo defensa de los DH	Casos de violencia por prejuicio	Violencia con identidad y expresión de género	Violencia por prejuicio 2021	Homicidio 2021 y 2022	Casos de discriminación 2021 y 2022	Denuncias de violencias	Violencias físicas y agresiones en Bogotá
Defensoría del Pueblo	Trans femenino 45%	517	Trans femenino 281	mujeres Trans 55%	mujeres Trans 46	mujeres Trans 119	500	27
	Trans masculino 1		Trans masculino 31		hombres Trans 57%	hombres Trans 1		

Fuente: Construcción Propia. A partir de los datos recolectados por la Defensoría del Pueblo en el documento Situación de las personas Trans en Colombia 2021

Para el análisis de los datos, también es importante identificar el lugar en el que ocurren los actos violentos, ya que estos nos permiten identificar los lugares de incidencia de los hechos de más alto riesgo, con el fin de mapearlos para implementar estrategias de prevención, intervención y protección.

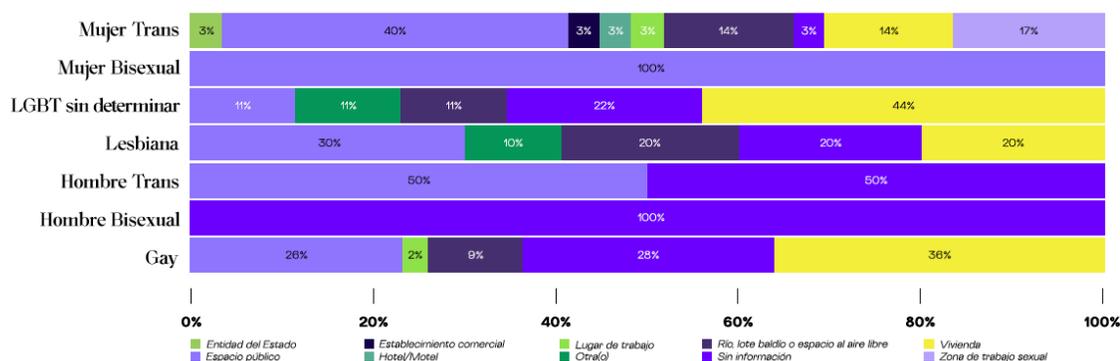
El riesgo es la situación directa en la que una persona se encuentra expuesta a violencia, amenaza y vulneración, la población Trans tiene altos niveles de vulnerabilidad porque son propensos a recibir daños. Históricamente su surgimiento está relacionado con muchos actos de violencia. A continuación, se presenta una gráfica en la que se identifican los principales lugares de ocurrencia de los homicidios (Gráfica 4. Lugar de ocurrencia de los homicidios de personas LGBT por orientación sexual o identidad de género de las víctimas).

Gráfica 4. Lugar de ocurrencia de los homicidios de personas LGBT por orientación sexual o identidad de género de las víctimas

EL 2019 EN CIFRAS Y GRÁFICAS: QUÉ CAMBIO, QUÉ SIGUE IGUAL Y QUÉ ES NUEVO

②

Lugar de ocurrencia de los homicidios de personas LGBT por orientación sexual o identidad de género de las víctimas.



Fuente: Sistema de Información de Violencia contra Personas LGBT - SinViolencia LGBT

INFORME NACIONAL - DERECHOS HUMANOS 2019

COLOMBIA DIVERSA

Fuente: Colombia Diversa. Más que cifras: Informe de Derechos Humanos de Personas LGBT en Colombia 2019⁹⁰

En esta gráfica es posible observar como la ocurrencia de la violencia homicida en la población Trans se da en mayor medida en los siguientes lugares:

- Mujeres Trans: 1. Espacio público 40%, 2. Zona de trabajo sexual 17%, 3. Río, lote baldío o espacio al aire libre 14%, 4. Vivienda 14%, 5. Entidad del estado,

⁹⁰ Fuente: Colombia Diversa. Más que cifras: Informe de Derechos Humanos de Personas LGBT en Colombia 2019 (Bogotá, enero de 2021) pág. 31 www.colombiadiversa.org

establecimiento comercial, hotel/motel, lugar de trabajo y sin información en un 3%

- Hombres Trans: 1. Espacio público 50% y 2. Sin información 50%

A pesar de los datos que se logró recolectar, es importante mencionar que también se presenta un subregistro por otros motivos distintos a los anteriormente expuestos y es que, en algunas ocasiones debido al miedo, son renuentes a responder a encuestas, entrevistas, investigaciones. Principalmente por temor a ser señalados, estereotipados, agredidos, violentados, etiquetados, siendo objeto de burlas, prejuicios y no aceptación. Se podría decir que no tienen libertad de ser, por lo mismo algunos se encuentran en la clandestinidad y no quieren ser visibles.

Para no perpetuar los ciclos de discriminación y violencia contra las personas Trans, es imperante que las instituciones implementen mecanismos de medición en los que se reconozca la identidad de género, con el fin de lograr un acercamiento al fenómeno violento ejercido sobre esta población. Se deben establecer mecanismos y sistemas de recolección de datos que permitan evidenciar la real magnitud de estas violencias. Las fundaciones y las redes comunitarias realizan esfuerzos con el fin de visibilizar estos comportamientos, pero es como si gritaran y no fueran escuchados por las instituciones gubernamentales.

Sin embargo, encontramos dos entidades que están avanzando en este tema, se trata de:

1. Departamento Nacional de Estadística –DANE: elaboró una guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional, lo que busca es identificar y visibilizar a las personas Trans.⁹¹
2. Fiscalía General de la Nación: tiene nueva guía para investigar violencias contra personas LGBTIQ+, esta guía incluye nuevas casillas para registrar la orientación sexual e identidad de género de las personas y sus nombres identitarios (no solo el nombre legal que está en el documento de identidad) es decir el denunciante puede decir abiertamente que es Trans.⁹²

Así las cosas, se encuentra que la violencia identificada como homicida sobre la población Trans ha sido reiterativa, permanente y prolongada en el tiempo, aunque los datos no lo reflejen ya que se presentan algunos factores que lo esconden, como: factores familiares, morales, psicológicos, legales, políticos, culturales y sociales. Para reconocer la violencia homicida sobre la población Trans, es necesario indagar sobre las distintas violencias por las cuales se materializa el hecho mismo que atenta contra sus vidas.

⁹¹ Subdirección de Género de la Dirección de Desarrollo Social del Departamento Nacional de Planeación. Situación de las personas Trans en Colombia 202 (Bogotá D.C. septiembre de 2021) Departamento Nacional de Planeación. Pág. 5

⁹² Fiscalía General de la Nación. Fiscalía General de la nación, Francisco Barbosa Delgado, firma primera guía para investigar delitos en contra de a población LGBTIQ+ (Bogotá. 07 de octubre de 2022) Boletín 46545. Publicación pagina Web <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/fiscal-general-de-la-nacion-francisco-barbosa-delgado-firma-primera-guia-para-investigar-delitos-en-contra-de-la-poblacion-lgbtqi/>

4.2. MEMORIAS DE LAS VIOLENCIAS EXPERIMENTADAS POR LAS PERSONAS TRANS EN BOGOTÁ

Los ejercicios de construcción de memorias colectivas permiten a las personas y a las comunidades ejercer su derecho a la memoria y en este proceso pueden decidir qué se construye, qué se resignifica, qué se elige recordar y qué se elige olvidar. Porque no solo se construye a partir de las memorias del horror y la violencia, sino lo que se puede recuperar de esas memorias para ser reparador, se trata del registro de las luchas, las resistencias, y la recuperación de esas historias narradas, pero también de esos episodios que se tiene el derecho de olvidar o, recordar para sanar y resignificar los hechos.

En general en todo el país, las personas Trans son objeto permanente de discriminación, exclusión y exposición a actos de violencia, en este apartado exploramos y profundizamos las memorias sobre las distintas violencias directas que experimentan las personas Trans en Bogotá, según el análisis realizado en el trabajo de campo y las entrevistas. Por lo tanto, es importante mencionar que las distintas violencias que sufren las personas Trans tienen que ver con estereotipos morales, sociales y culturales, así como prejuicios e información distorsionada por los medios de comunicación o algunas instituciones. También se encuentran doctrinas y perspectivas en los ámbitos de la sociología, la psicología, la psiquiatría, la medicina, el derecho, la religión y la política que históricamente llevan a marginar a esta población, en algunos casos etiquetándola como enfermos y delincuentes, así encontramos que se estableció como norma durante mucho tiempo.

“autores principales, como Richard Von Krafft-Ebing y Magnus Hirschfeld, hablaron del travestismo, del transexualismo o del transgenerismo en términos de psicopatía, desorden, inversión, y contribuyeron a que otros autores asociaran la psicosis o la perversión con estas realidades; es de suma importancia reconocer que para muchas personas que vivían en la angustia cotidiana del señalamiento y la condena.”⁹³

Esta denominación sobre las personas Trans ha propiciado que se instale un imaginario colectivo y, sobre la base de estas percepciones se origine violencia, expulsión y rechazo. Por lo tanto, resulta complejo romper con los ciclos de violencia, por falta de otro tipo de reconocimiento en relación con sus vidas. En el proceso de investigación realizado por medio de las narrativas se puede identificar aquello que sienten y viven por estas formas de señalamiento que han significado vulneración para sus vidas, de modo que este acercamiento sugiere una perspectiva diferente a la que se ha posicionado en el imaginario.

⁹³ Catherine Bermejo Camacho., Tránsitos Nostálgicos: Habitando las posibilidades de los Trans y su vinculación errática con lo monstruoso (Bogotá D.C: tesis Pontificia Universidad Javeriana: 2021) Pág. 88

Las personas Trans son violentadas todos los días y como sociedad nos comportamos de manera violenta sobre estas poblaciones, generando una violencia fundada en la identidad de género, la cual permea desde el eje familiar y por ende el marco de la sociedad, el informe de la CIDH (2015) refiere al respecto:

“las personas Trans son más susceptibles de vivir diversas formas de violencia por muchas causas relacionadas con la falta de una vivienda, rechazo de la familia, discriminación y exclusión en el sistema educativo, discriminación en el contexto laboral formal. “La violencia contra las personas Trans, particularmente las mujeres Trans, es el resultado de la combinación de varios factores: exclusión, discriminación y violencia en el ámbito de la familia, de la educación y de la sociedad en general; falta de reconocimiento de su identidad de género; involucramiento en ocupaciones que las ponen en un riesgo más alto de violencia; y alta criminalización (...) La CIDH ha recibido informes consistentes que demuestran que las mujeres Trans que ejercen trabajo sexual son particularmente vulnerables a la violencia en su entorno comunitario, incluyendo a asesinatos cometidos por personas individuales, sus clientes, grupos ilegales armados o pandillas”⁹⁴

Es importante mencionar entonces que las violencias que se ejerce sobre las personas Trans presenta principalmente factores diferenciales que determinan tipos de violencia, que se enmarcan en el nivel socioeconómico y en la no aceptación de la familia de la persona Trans, y de la sociedad, lo cual marca una brecha importante en algunos tipos de violencia que se ejercen.

Algunas violencias identificadas a partir de los recuerdos y la configuración de las memorias colectivas que emergen en este proceso de investigación, nos permiten percibir ciertos detonantes que inciden en la estructura de violencia (Gráfica 5. Violencias Personas Trans y Detonantes)

⁹⁴ CIDH. Informe Violencia contra las personas LGBTI en América 2015. Pág 172

Gráfica 5. Violencias personas Trans y detonantes



Fuente: Creación Propia con base en las memorias colectivas recolectadas a partir del trabajo de investigación

1. Violencia en el Contexto Familiar

Es el principal factor violento, se trata de un ejercicio de violencia que marca sus vidas a pesar de suponer que es el entorno que debe proteger, amar, cuidar, enseñar y defender de los factores violentos externos que atentan contra la vida, la dignidad y la seguridad. Sin embargo, en estos casos de violencia directa de la familia, se identifica como un entorno nada protector; por el contrario, resulta ser el contexto donde se ejerce mayor violencia sobre estas personas Trans.

En la mayoría de los casos, son expulsados de sus hogares, cuando se observan y se definen sus expresiones de identidad de género. Los padres no aceptan esta situación y realizan un proceso de no aceptación, rechazo y violencia, como se menciona en la mayoría de los casos son marginados y en muchos casos expulsados de sus hogares, negando cualquier oportunidad de aceptación, en muchos casos son violentadas físicamente.

Así lo narra Johan Alexis una Mujer Trans quien recuerda lo que se planteaba alrededor de este castigo físico: “entre más rejo le daban a uno más derechos íbamos a ser”

Una reflexión que conlleva esta identificación de la violencia familiar permite preguntarnos ¿qué pasaría si mi hija o hijo es Trans?; es decir, si en general no existe una preparación para ser padres, mucho menos se prepara para ser padres o madres Trans, De allí que son preguntas que poco surgen, porque de algún modo en la educación y en general la sociedad no se debaten por estas otras formas diversas. Es decir, no se plantean preguntas por nuestra identidad de género más allá de la genitalidad y reproductividad, pues estamos enmarcados por una cultura heteronormativa, cisgénero y con alta incidencia religiosa que indica cómo debe configurarse “el deber ser”.

La familia es el primer contexto donde se señala y discrimina, porque esta identificación lleva a decidir en el campo familiar que son seres que se deben esconder y; por tanto se marginan, es así que, cuando ellos empiezan a darse cuenta que están atrapados en un cuerpo distinto al que se sienten e identifican, y no saben qué pasa, nadie en ese entorno logra entender y menos explicar lo que pasa, además no se cuenta con asesoramiento, ya sea porque esto no es viabilizado, o porque el medio cultural se encarga de esconder, al punto que no se aborda de manera directa este hecho.

Se puede inferir que, la violencia más difícil para las personas con experiencia de vida Trans, es la intrafamiliar porque el entorno que protege es el que esta vulnerando y negándole a la persona vivir el género y el cuerpo no normativo, no cisgénero, marcada por contenidos religiosos que afirman que estos comportamientos son antinaturales, y de salud que afirman que es una enfermedad mental o disforia de género. Es así como algunas familias ejrcen acciones correctivas, que son muy violentas con la idea de corregir la tendencia que no corresponde a su fisionomía física, pos ejemplo: les obligan a tener relaciones sexuales para corregir este comportamiendo, presionándoles a que tengan una relación genital y que eso de alguna manera transformaría la condición identitaria de las personas, o ser forzades a trabajos o labores de hombres, que así también transformarían su forma de pensar o sentir frente a su identidad.

No obstante, en la actualidad se puede identificar casos de aceptación por parte de las familias, quienes se encuentran con el rechazo por parte de la sociedad.

Como parte de estas violencias en el contexto familiar, se pueden presentar otras violencias tales como: violencias físicas, sexuales, psicológicas y financieras que traen consigo fuertes afectaciones sobre las vidas de las personas Trans y de alguna manera las marca, trayendo consigo consecuencias

que afectan, retrasan y no permiten el desarrollo de la persona, en tanto conllevan cicatrices difíciles de sanar y superar.

Se ha hecho evidente que algunas de ellas, son violentadas sexualmente en el mismo contexto familiar o por personas cercanas a la familia, en su primera infancia; es decir en su niñez, recibiendo abuso constante. Por esto se plantea que la familia es una representación de lo que sucede en la cultura y en la sociedad y cuando la violencia esta presente, como en este caso cuando la violencia sexual se permea, esta tiende a reproducirse.

2. Violencia en el Contexto Social:

Esta violencia es un reflejo de lo que somos y como nos comportamos en sociedad, en un entorno más amplio que el familiar. Esta violencia se representa en la negación de derechos y oportunidades, cortando toda forma de ser, crecer y construirse. Es un tipo de violencia muy marcada que se expresa a través del rechazo, el menoscabo a la autoestima, la coacción a la libre expresión; hace evidente el impedimento a representarse como son, lo que sienten y piensan, restringiendo oportunidades que pueda ofrecer el sistema de manera diferencial.

Se puede decir que la violencia en el contexto social es sistemática y se refleja igualmente en el espacio escolar, laboral, institucional, político, religioso, a través de los medios de comunicación, Se trata de violencias también ejercidas en el espacio público y por las entidades de educación tanto como las de salud.

Con todo, se puede afirmar que los entornos institucionales y sociales presentan los mismos patrones de desprotección, señalamiento y negación a los derechos básicos y fundamentales de una persona. Derechos que se encuentran establecidos en la Constitución, pero ni la institucionalidad, ni la sociedad, les otorga este acceso, ya que desde las mismas políticas publicas este tema es muy limitado en su tratamiento integral.

La conclusión a la que llegan estas poblaciones es la necesidad de unirse, de crear acciones colectivas para defenderse, para protegerse de los múltiples abusos y agresiones. Se trata de alzar la voz y ser escuchades, como escenario de fuerte activismo Trans. Por eso, actualmente se configura la construcción de políticas públicas que visibilicen sus vidas, confrontando situaciones de violencia y vulnerabilidad, viabilizando así, el ejercicio de sus derechos.

En Colombia en términos legales se ha avanzado en temas tales como: el cambio de sus documentos de identidad; procesos de transformación corporal, igualmente en la situación militar, se encuentran posicionades como parte de la agenda pública; no obstante, aún falta por avanzar y defender, de acuerdo con lo que enuncia la Corte Constitucional:

“Para las personas trans, la Corte ha determinado reglas constitucionales para el acceso al cambio del componente Nombre y Sexo en los documentos de identidad, a procesos de reafirmación genital o de transformaciones corporales asistidas médicamente en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y a la regulación de la situación militar, de conformidad a su identidad de género”⁹⁵

3. Violencia Institucional:

En esta categoría se abordan las violencias ejercidas en el contexto de los aparatos institucionales y se ha caracterizado por la exclusión de las personas Trans, debido a la identidad de género. Este tipo de violencias se presentan en:

- **Contexto Escolar y Educativo:**

Muchas mujeres y hombres Trans, no acceden al derecho a la educación y las que tienen la posibilidad de acceder a este derecho, en muchas ocasiones son violentadas física, psicológica y verbalmente en el entorno educativo. Ejercen sobre ellos lo que se denomina como el matoneo, las burlas, la exclusión, los señalamientos, y discriminación. En muchos planteles educativos, no son poblaciones aceptadas y han vulnerado su derecho a la educación al verse expuestos a la expulsión cuando se observa su identidad de género.

Por tanto, ellos prefieren seguir en el anonimato; no obstante, en actualidad hay más aceptación y algunos centros educativos son más abiertos y les acogen, pero aún falta mucho por hacer en este sentido, ya que somos una sociedad patriarcal heteronormativa que juzga, señala y etiqueta lo que no entiende o no quiere entender y aceptar.

Dichas barreras y la compleja situación de exclusión y de violencia pueden tener consecuencias adversas sobre su salud física, mental o su posibilidad económica. Pues son comunes las alteraciones de la salud mental, al no tener las posibilidades para afrontar estas diferentes barreras, asimismo estas limitaciones se expresan en el ejercicio de la prostitución pues las oportunidades se cierran, es decir se impide todo tipo de acceso, lo que conlleva en algunos casos al suicidio, o al intento de este mismo.

⁹⁵ Ministerio del Interior. Decreto 762 de 2018: (Bogotá 2018) Por el cual se adiciona un capítulo al Título 4 a la Parte 4, del Libro 2, del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Interior, para adoptar la Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Publicado en el Diario Oficial No. 50.586 de 07 de mayo de 2018. Pág 13.

- **Violencia en el Contexto Laboral:**

Históricamente las personas Trans, han estado encasilladas en labores como la prostitución, la peluquería, artes manuales, cuidado de otras personas o actividades informales. Su identidad de género ha conllevado a que las empresas no contraten a esta población para el ejercicio de otras labores profesionales, aunque tengan toda la capacidad para hacerlo.

Cuando ejercen la prostitución nadie las defiende en relación con las mismas autoridades; es decir, se encuentran es una desprotección por este tipo de sobrevivencia. Se trata de un escenario en el que son violentadas de forma muy agresiva; las insultan, las violan, las obligan a ejercer actividades sexuales lesivas y enfermas, las extorsionan, las golpean hasta el punto de asesinarlas o dejarlas gravemente heridas. Se habla de un sometimiento a clientes muy violentos y enfermos, hasta el punto de tener claro que pueden entrar al sitio con un cliente a ejercer la prostitución, pero puede que, de este acto no salgan vivas.

Algunas de ellas narran que estudian, se capacitan y presentan en las empresas y pese a pasar los filtros académicos o de habilidad para obtener el empleo, en el momento en que identifican que son personas Trans, se les descarta sin ningún tipo de justificación. Asunto que resulta frustrante y para algunos ocasiona problemas de salud mental y emocional. Es decir, son excluidos del ámbito laboral, lo cual se asocia a las tantas situaciones de discriminación y prejuicio. Sin embargo, algunos logran obtener empleos, como ser profesoras universitarias, modelos, periodistas, abogadas, trabajar en universidades, alcaldías, pero los limitantes están presentes.

- **Violencia Ejercidas en el Sector Salud:**

Las personas Trans enfrentan barreras de acceso a la salud, en dos sentidos: El primero es que en muchas ocasiones se les niega la atención prioritaria, es decir se niega la atención o se excluyen y las dejan de ultimes en la atención, lo que lleva a inferir la no aceptación de su identidad de género. El segundo, se relaciona con la falta de capacitación en sus necesidades específicas, ausencia de rutas de atención especializada y elevados costos para los procedimientos de transformación corporal, ya se trate de tratamientos hormonales o transformaciones físicas por medio de cirugías.

La violencia que se ejerce en los procesos de transformación corporal de las mujeres Trans es muy fuerte, transformarse es todo un drama y es muy violento. En la actualidad el sistema de salud y la atención para el tratamiento hormonal y transformación del cuerpo con cirugías ha cambiado y ahora las

mujeres y hombres Trans pueden tener tránsitos seguros y en condiciones adecuadas, pero en ocasiones y en la mayoría de los casos esto se otorga a quienes tienen acceso y recursos económicos para hacer un buen tránsito seguro. Anteriormente en los años 80', 90' y 2000 este tema no era tan seguro y la transformación corporal se realizaba de forma muy casera, y esto tuvo consecuencias nefastas para el cuerpo y la misma vida.

En aquella época no se tenía atención en estos temas y ellos mismos se inyectaban silicona líquida, aceite de avión, aceite de cocina, aceite Johnson y prácticas caseras para la transformación del cuerpo, lo cual conllevó al deterioro físico. Con el tiempo esto tiene consecuencias muy traumáticas para la salud y el cuerpo, el aceite “se les comienza a escurrir y a drenar hacia abajo y se vuelven bolas que traen daño corporal o se va por un vaso y entra al torrente sanguíneo y eso les da paro cardíaco, embolias y cuando llegan a los centros de salud no las atienden”, así comenta Susana Ferguson, quien también relata que, había quienes se inyectaban hormonas de caballo y de vaca para desarrollar la glándula mamaria.

Por lo tanto, la violencia ejercida en los procesos de transformación corporal es muy violenta, pues sea cual fuere el caso, trae consigo afectaciones a nivel físico, psicológico y emocional. Una investigación realizada en la ciudad de Bogotá (2013), se revelaba que;

“el 96% de las mujeres Trans reportó acudir a mecanismos informales para transformar sus cuerpos, como inyectarse silicona líquida. El 55.4% lo realizó en casa de un amigo y el 13.8% en clínicas clandestinas. Entre 2013-2018 se han documentado 10 muertes de mujeres Trans por transformaciones corporales inseguras (Sin violencia LGBTI Colombia, noviembre de 2018). Aunque la Corte Constitucional ha ordenado que el sistema de salud cubra las transformaciones corporales necesarias para afirmar la identidad de género de las personas Trans, las instituciones de salud todavía les exigen un certificado psiquiátrico para que puedan acceder a estos servicios”⁹⁶

Otras violencias ejercidas por el sector salud, es la falta de atención de la población Trans en los centros de salud, lo cual sucede la mayoría de los casos respecto de personas que tienen un nivel socioeconómico muy bajos. Por esto se asevera que frente a la población Trans que ejerce prostitución o son habitantes de calle, en los centros de salud no se prioriza su atención y no se presta la atención de forma adecuada. Además, se niega en la mayoría

⁹⁶ Subdirección de Género de la Dirección de Desarrollo Social del Departamento Nacional de Planeación. Situación de las personas Trans en Colombia 202 (Bogotá D.C. septiembre de 2021) Departamento Nacional de Planeación. Pág. 33

de los casos su identidad, pese a que, por su apariencia física, como la forma de vestir anuncian que son mujeres Trans.

No obstante, cuando las llaman para la atención en salud, recalcan el nombre que aparece en su cedula, siendo este un comportamiento simbólico violento, que se muestra como inofensivo, pero que sin embargo a través de las entrevistas se devela que esto genera molestia y dolor para las personas Trans, quedando marcado en sus memorias.

- **Violencia Policial:**

En la ciudad de Bogotá la violencia ejercida sobre la población Trans por parte de la fuerza pública, ha sido muy marcada, así se evidencia en las distintas narrativas. Donde cuentan cómo se dan las agresiones físicas, que van desde los golpes, garrotazos, violaciones, humillación, además, son forzadas a realizar actos sexuales no consentidos, a sufrir lesiones y destrucción de partes del cuerpo que han construido en su tránsito. Algunas relatan recibir disparos en las “tetas y las nalgas”, lo cual produce un daño muy fuerte, pues la persona ha tenido que pasar por muchos procedimientos para tener el cuerpo que han construido. Son desnudadas y despojadas de sus prendas femeninas, arrestadas y llevadas a la cárcel sin ningún tipo de justificación. Asimismo, son sometidas a todo tipo de vejámenes, pues ya en la cárcel se generan violencias denominadas correctivas y se pone en práctica el ejercicio de la fuerza por parte de la policía, sin ningún fundamento legal, sino solo por el hecho de portar prendas femeninas.

Aunque es importante referir que, en ciertos casos se encuentran mujeres Trans que comenten actos delictivos como robo y microtráfico, por estar en un entorno criminalizado, podríamos decir que también han empujadas a estos contextos por su condición de exclusión, cometiendo delitos, inducidos por bandas criminales.

El sistema los excluye, es una institución patriarcal que se mueve sobre esas ideologías, la policía no acepta las diversidades que tienen y no hay reconocimiento público de sus derechos, ya que tienen establecido el prototipo de hombre y mujer y lo demás es considerado malo o enfermo.

4. Violencia en el Espacio Público:

En el espacio público, se vulnera su derecho a la libre movilidad y circulación, y en ocasiones son agredidas físicamente, insultadas, golpeadas, rechazadas, expulsadas, marginadas y confinadas a ciertos sectores de la ciudad, tales como Santa Fe, Mártires y Chapinero. Esta expulsión del espacio público hacia zonas de alta peligrosidad les introduce en entornos de criminalización y peligrosidad, lo que impide su desarrollo y bienestar.

Por tanto, se expresa una discriminación y violencia simbólica desde el punto de vista territorial, en tanto solo se les tolera en el espacio al que se les marginó. Esta población pese a verse limitada, prefiere no salir de estos territorios por miedo a ser agredidas y violentadas, puesto que no pueden moverse libremente por toda la ciudad. Se presentan algunas situaciones violentas de discriminación al no ser bien recibidas en algunas localidades de estratos socioeconómicos altos. por el hecho de ser persona Trans, un ejemplo de esto, es que no son recibidas en el trabajo de peluquería por su identidad de género, si desean arrendar o comprar casas no les venden, ni arriendan por ser Trans.

Encontrar un lugar donde vivir puede resultar difícil y muy limitado. Cuando quieren acceder a una vivienda, los administradores y dueños les categorizan y estigmatizan señalándoles como alcohólicas, drogadictas, ladronas, problemáticas, agresivas y peligrosas. Entonces recurren a incrementar las exigencias en torno al número de fiadores, certificados laborales, recomendaciones familiares y personales, entre otras; por lo cual se hace muy difícil acceder a una vivienda donde ubicarse.

Es así, como se siguen presentando estereotipos discriminatorios relacionados con la identidad de género, experimentando violencias simbólicas directas a través de estos rechazos, se marginalizan y sufren la exclusión, que trasciende a los eventos en los que participan, a los establecimientos públicos y a las interacciones cotidianas. Encuentran barreras en su entorno para ejercer sus derechos, y en algunas ocasiones pueden preferir aislarse socialmente o confinarse en sectores marginales y se vuelven “guetos”, además se confinan en algunos sitios como: Kennedy, Soacha, Chapinero, Mártires, Santa Fe y Suba. Así como lo expresan varias de las personas Trans entrevistadas.

4. Violencia del Conflicto Armado:

En la violencia ejercida sobre la población Trans, se presenta la violencia en el conflicto armado, siendo foco de persecución por parte de los actores armados, quedando inmersas en lo que se denomina “limpieza social”; son violentadas por su identidad de género, desplazadas de su territorio y asesinadas; es una violencia histórica que tiene más de 60 años y que obliga a las personas Trans al desplazamiento forzado para no ser asesinadas o torturadas; no obstante, cuando salen de su lugar hacia otras ciudades, se ven empujadas a ejercer el trabajo sexual, como única alternativa para sobrevivir.

Con todo, se evidencia entonces que la misma violencia simbólica subyace a la violencia física, violencia sexual, violencia psicológica, violencia económica, y muchas de estas violencias, terminan en la violencia homicida.

CAPÍTULO 5. APROXIMACIONES DIVERSAS A LA POBLACIÓN TRANS

5.1. NOTAS Y MEMORIAS

A partir de la información recolectada en el taller Línea de Tiempo Viva: Memoria Trans, Bogotá 2022, se construye la Línea Memorias de Violencias Personas Trans, en la que se pueden identificar los cambios ocurridos a través de las décadas y lo que revelan estas narrativas. (Línea de Tiempo 1. Memorias de violencias – personas Trans)

Línea de Tiempo 1. Memorias de violencias - personas Trans

1980

Fotografía 1. Línea de Tiempo 1980



Fotografía tomada en en Taller Línea de Tiempo Viva: Memoria Trans, Bogotá 2022

Obligadas a irse de sus casas, maltratadas, golpeadas, se burlan de ellas, las corretean, no las atienden en los hospitales, las meten a la cárcel Distrital por andar en faldas, no pueden transitar por la calle y deben salir juntas nunca solas porque las golpean, las apuñalan y matan, para transitar por la calle se tienen que vestir de

hombres y solo pueden salir como mujeres Travestis (término usado en aquella época) en la noche. Marginadas por la sociedad.

1990

Fotografía 2. Línea de Tiempo 1990



Fotografía tomada en en Taller Línea de Tiempo Viva: Memoria Trans, Bogotá 2022

"Una Vida Muy Triste" Una sociedad que las desecha, mucha violencia ejercida sobre ellas, cicatrices en sus cuerpos y asesinadas, caían en medio de los hechos violentos ocasionados por el conflicto armado de la época.

Sufrían las secuelas de los 80's, les decían: mariconas, putas, enfermas, sidosas, machorras, desechables. Eran expulsadas de sus casas, muchas migran de sus regiones a Bogotá y acá el único trabajo que podían ejercer era la prostitución, muchas se fueron para Europa y allá fueron asesinadas a otras sus familias las mataban por dinero.

2000

Fotografía 3. Línea de Tiempo 2000



Fotografía tomada en en Taller Línea de Tiempo Viva: Memoria Trans, Bogotá 2022

Cambia un poco su situación, porque ya pueden estudiar, ir al colegio, y a la Universidad vestidas de mujer, tienen apoyo de la familia, pueden ejercer sus profesiones, se pueden casar, ya no es tan frecuente que sus familias las expulsen de sus hogares y por el contrario en algunos casos las apoyan y sus tránsitos son más seguros debido a que ya se encuentra en el sistema de salud. aún persiste la violencia y la discriminación ejercida sobre ellas y la mayor violencia que se ejerce sobre ellas es la no oportunidad laboral a pesar de sus capacidades, la sociedad las discrimina, las expulsa y no acepta sus identidades, aún son miradas distintas.

2010

Fotografía 4. Línea de Tiempo 2010



Fotografía tomada en en Taller Línea de Tiempo Viva: Memoria Trans, Bogotá 2022

Solo a partir del 2010 se empezó hablar de hombres Trans, porque no fueron visibilizados y no fueron parte de la historia oficial, no se les reconocía su identidad y surge un nuevo movimiento trans que deja atrás, las experiencias marcadas sólo por la noche, el dolor, la psiquiatría forzada con tortura. Además, se consideraban ciudadanos de segunda categoría, sometidos a terapias de conversión.

Los hombres Trans son expulsados de algunos espacios sociales, políticos y laborales, los tratan como: maricas, lesbianas machorras, hermanas convertidas, maricones, enfermos mentales, blasfemas, trepadoras, arderán en el infierno y no tienen derecho amar. Así los trata la sociedad.

Las mujeres y hombres Trans en esta época son más activos en la vida social, cultural, académica y política, trabajan por la defensa de sus derechos donde se les respete sus identidades y se les garantice una vida digna con derecho a la movilización libre por los espacios públicos y oportunidades de trabajos dignos. Aunque ya se ha avanzado mucho queda mucho por hacer, porque siguen

existiendo barreras que no les permiten ser, se ejercen todo tipo de violencias sobre ellos y las violencias simbólicas son muy marcadas.

➤ **Conmemoración día internacional de la memoria Trans**

Todos los 20 de noviembre, se conmemora el Día Internacional de la Memoria Trans – Trans Day of Remembrance (TDoR), dedicado a la memoria de las personas Trans asesinadas, víctimas de discriminación y otros tipos de violencia y transfobia. Esta conmemoración se realiza en memoria del asesinato de Rita Hester, mujer Trans afroamericana estadounidense que fue asesinada el 28 de noviembre de 1998 en Allston Massachusetts, quien fue reconocida por su trabajo en la defensa de los derechos de la población Trans. Conmemoración creada por Gwendolyn Ann Smith, diseñadora gráfica transexual y activista en 1999, en homenaje a Rita Hester y todas las personas Trans asesinadas.⁹⁷ Es un día importante para reflexionar sobre las violencias que se ejercen socialmente sobre las personas Trans y así darse la oportunidad para recordar la vida de esas mujeres y hombres, es decir, poblaciones Trans asesinadas y violentadas cada año.

Así, en el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Memoria Trans”, se construye y pública el siguiente POST (Ilustración 1. Post -conmemoración día internacional de la memoria Trans) para redes sociales, el cual se presenta como iniciativa de visibilización de las memorias comunitarias alrededor de las violencias en general y las violencias simbólicas, ejercidas históricamente sobre la población Trans. Se trata de una antesala al lanzamiento del Podcast Memorias Colectivas: Comunidades y Símbolos en su primera temporada, Violencias y Violencia Simbólica Personas Trans.

⁹⁷ Observatorio de la discriminación radio y Tv. Día internacional de la memoria Trans.
<http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/dia-internacional-de-la-memoria-trans/> y
<https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-internacional-memoria-transexual>

Ilustración 1. Post para redes sociales - conmemoración día internacional de la memoria Trans



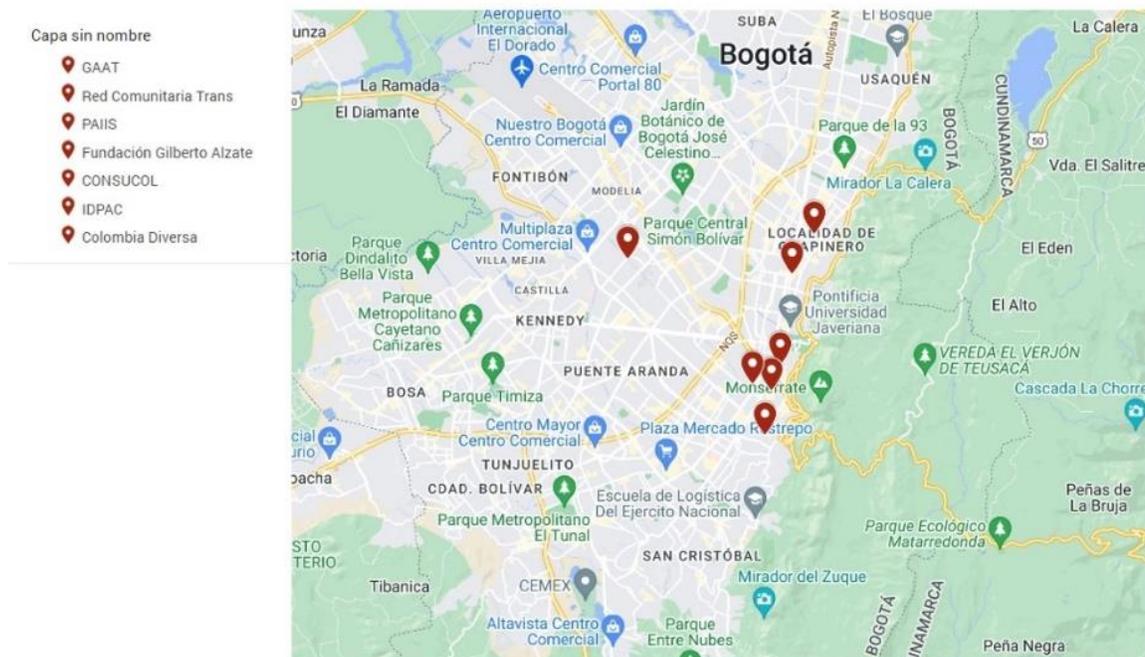
5.2 MAPEO DE LAS ENTIDADES, INSTITUCIONES, ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES, COMUNIDADES Y PERSONAS QUE TRABAJAN EN PRO DE LA POBLACIÓN TRANS EN BOGOTÁ

Este mapeo responde a la necesidad de conocer los distintos actores que están trabajando por la construcción de una vida más digna para las personas Trans, que les permitan tener un tránsito seguro y de confianza. Para realizar este mapeo se recogen datos desde dos instancias: 1. desde la territorialidad y 2. desde las redes sociales, este mapeo se mueve en esos dos terrenos ya que son estos espacios desde los cuales se generan movimientos en pro de los derechos y visibilización de las situaciones violentas contra la población Trans, siendo las redes sociales donde se visualiza más movimiento y activismo. Es así como se realiza el mapeo de las asociaciones, organizaciones, comunidades, activistas y Podcast de la Población

Trans en Bogotá (Mapa 2, mapeo Institucional atención a personas Trans) (Tabla 4. Fichas entidades, asociaciones, organizaciones y comunidades en el territorio)-

Mapa 2. Mapeo institucional atención personas Trans

MAPEO INSTITUCIONAL



Fuente: Creación Propia. A partir del rastreo en informes, sitios web, prensa y redes sociales

Tabla 4. Fichas entidades, asociaciones, organizaciones y comunidades en el territorio

Nombre	Red Comunitaria Trans
Tipo de Organización	Sociedad Civil
Localidad	Mártires – Barrio Santa fe
Objeto	Organización de base comunitaria que trabaja por los DDHH de personas Trans en contextos de marginalidad, vulnerabilidad y violencias. La Red Comunitaria Trans es un centro de pensares y acciones colectivas artísticas, políticas, culturales y comunitarias, que surge como iniciativa de mujeres Trans trabajadoras sexuales del barrio Santafé en Bogotá en agosto del año 2012
Dirección y Teléfono	Barrio Santa fe Calle 21 # 16 a
Redes Sociales	Enlace: https://twitter.com/redcomunitariat?s=11 https://www.instagram.com/redcomunitariatrans/?hl=es-la

	https://www.facebook.com/Red-Comunitaria-Trans-255992844505189 rct.redcomunitariatrans@gmail.com
--	---

Fuente: Creación Propia. A partir del rastreo en informes, sitios web, prensa y redes sociales

Nombre	Fundación Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans – GAAT
Tipo de Organización	Sociedad Civil
Localidad	Chapinero
Objeto	<p>En la Fundación Grupo de Acción y Apoyo a personas Trans – GAAT somos una organización social de base comunitaria que trabajamos por la promoción y defensa de los derechos y la ciudadanía plena de las personas con experiencias de vida Trans, nuestras familias y redes de apoyo en Colombia.</p> <p>Desde el 2008, en la Fundación GAAT desarrollamos nuestro trabajo a través de acciones y estrategias que potencian las capacidades individuales y colectivas de los sectores sociales Trans, con el fin de promover construcciones identitarias dignas que fomenten tránsitos seguros y autónomos.</p> <p>Buscamos incidir social y políticamente en la transformación de las dinámicas sociales, legislativas e institucionales a nivel nacional e internacional en torno a los derechos de las personas con experiencias de vida Trans.</p>
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienestar y calidad de vida: Autoterminación y fortalecimiento identitario. Aspecto Subjetivo-Individual. 2. Transformaciones socioculturales: Visibilización y reconocimiento de las experiencias de vida Trans. Aspecto colectivo-relacional 3. Incidencia Política: Planeación y ejecución de acciones colectivas que transformen las realidades de las personas con experiencias de vida Trans. Aspecto sociopolítico.
Dirección y Teléfono	Dirección: Calle 57 # 10 – 24 Of. 403
Redes Sociales	<p>Enlace: https://fundaciongaat.org/ https://www.facebook.com/FundacionGAAT https://www.instagram.com/fundaciongaat/ https://twitter.com/FundacionGAAT https://youtube.com/channel/UCQ1bOPIW-L30Abk9u5NpJoQ Email: comunicaciones@fundaciongaat.org @FundacionGAAT</p>
Podcast	<p>Conexión Trans: Porque la transformación es más sencilla si entre todes nos escuchamos. #conexiónTrans es un programa para conocer y reconocer apuestas desde las regiones, los activismos Trans, no binarios y la educación con temas de actualidad e interés para las personas con Experiencias de vida Trans, nuestras redes de afecto y apoyo.</p> <p>https://open.spotify.com/show/2ssLwH1QV3vtMtMHR1xJWc?si=A9Gyz6MaS5aWh14HCT3vSg</p>

Fuente: Creación Propia. A partir del rastreo en informes, sitios web, prensa y redes sociales

Nombre	PAIS. Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes
Tipo de Organización	Académica
Localidad	Candelaria en el centro de la ciudad
Objeto	El Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social - PAIS - se fundó en el año 2007 como una de las clínicas de derecho de interés público de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes con el fin de generar conocimiento y generar acciones de incidencia legal y política para el avance de los derechos humanos, la igualdad y la inclusión social de personas pertenecientes a grupos históricamente marginados. Actualmente, PAIS desarrolla acciones en favor de grupos y personas discriminadas en razón de su discapacidad, su edad, su orientación sexual y su identidad de género.
Dirección y Teléfono	Teléfono: (571) 339 49 49 Ext. 3157 - 2638 - 3308
Redes Sociales	Enlace: https://paiis.uniandes.edu.co/index.php/en/paiis@uniandes.edu.co https://twitter.com/PaiisUniandes https://www.facebook.com/pages/PAIS/181974905209139 https://plus.google.com/105102517294879201557/posts

Fuente: Creación Propia. A partir del rastreo en informes, sitios web, prensa y redes sociales

Nombre	Fundación Gilberto Álzate Avendaño
Tipo de Organización	Entidad Pública gubernamental
Localidad	Candelaria
Objeto	La FUGA es la entidad pública que transforma el centro de la ciudad a través de la cultura y la creatividad. La Fundación Gilberto Álzate Avendaño, entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se ha consolidado como uno de los centros artísticos y culturales más importantes de Bogotá, siendo escenario y promotor de las más variadas expresiones artísticas vinculadas a las artes plásticas, visuales, escénicas, musicales, literarias y audiovisuales. Ha promovido la participación y la formación democrática ciudadana a través de debates, foros, seminarios y cátedras.
Dirección y Teléfono	Sede principal: Cra 3 # 10 - 27 Bogotá, D.C.
Redes Sociales	atencionalciudadano@fuga.gov.co notificacionesjudiciales@fuga.gov.co https://fuga.gov.co/ https://www.facebook.com/FUGABog https://twitter.com/FUGABogota https://www.instagram.com/fundaciongilbertoalzate/ https://www.youtube.com/channel/UCqLf5kKUwyBI0AEbCI2rhhA

Podcast	Fundación Gilberto Álzate Avendaño –FUGA- 4 episodios de Memoria TRANSmedia: el Bronx Comunitaria Trans Enlace: https://open.spotify.com/episode/6hEDDdLA39LYt0ba1Eikz8
----------------	---

Fuente: Creación Propia. A partir del rastreo en informes, sitios web, prensa y redes sociales

Nombre	Fundación CONSUCOL
Tipo de Organización	Entidad Privada
Localidad	Candelaria
Objeto	Territorios con oportunidades inclusivas. Comunidades, organizaciones instituciones y líderes en desarrollo y democracia. Propician ambientes para el desarrollo laboral de la población Trans. Consucol SAS es una empresa con 27 años de experiencia que ofrece soluciones integrales y participativas para gobiernos, empresas y organizaciones económicas, sociales y étnicas. El reto es brindar consultoría, asesoría, operación y gestión de alta calidad, con excelencia operacional, respeto por la vida y el ambiente, transparencia, responsabilidad y soluciones integrales y participativas por medio de servicios innovadores, eficientes, creativos y de impacto, que agregan valor, crecimiento y riqueza a las ideas y el trabajo de autoridades gubernamentales, organizaciones, gremios, comunidades y territorios. La meta es una firma multinacional sólida, confiable y reconocida por la capacidad corporativa y de sus equipos para acompañar el logro de las metas de sus clientes. A partir de una organización flexible y una amplia red de consultores y asesores de alto nivel, se desarrolla un trabajo que respeta al país, interpreta las particularidades de las realidades y territorios donde se actúa y siempre los resultados se realimentan en espacios públicos, se someten a la crítica y se divulgan para conocimiento y aprovechamiento general.
Dirección y Teléfono	Calle 72 # 9 – 55 ofi. 804/701 PBX: 2102570
Redes Sociales	Enlace: https://www.consucol.com.co/nosotros-quienes-somos/

Fuente: Creación Propia. A partir del rastreo en informes, sitios web, prensa y redes sociales

Nombre	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC
Tipo de Organización	Entidad Pública gubernamental
Localidad	Candelaria
Objeto	El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC-, es un establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio adscrito a la Secretaría Distrital de Gobierno. El Instituto fue creado en el año 2006, mediante el Acuerdo 257 de 2006; el cual hace parte del Sector Gobierno, tal como se establece en el Acuerdo 637 de 2016 y su objeto es garantizar el derecho a la participación ciudadana y propiciar el fortalecimiento de las organizaciones sociales, atendiendo las políticas, planes y programas que se definan en estas materias.

Dirección y Teléfono	Sede Principal: Avenida calle 22 N° 68C - 51, Bogotá. (601) 241 7900 - 241 7930
Redes Sociales	Enlace: https://www.participacionbogota.gov.co/atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co https://www.facebook.com/participacionbogota https://twitter.com/bogotaparticipa https://www.youtube.com/user/participacionbogotae https://www.instagram.com/participacionbogota/

Fuente: Creación Propia. A partir del rastreo en informes, sitios web, prensa y redes sociales

Nombre	El Aquelarre Trans
Tipo de Organización	Sociedad Civil
Red Social	Facebook
Objeto	El Aquelarre Trans es una coalición de organizaciones de la sociedad civil y activistas independientes que busca visibilizar y reivindicar las identidades Trans como parte de una experiencia de vida válida y valiosa logrando el reconocimiento pleno de sus derechos. Las organizaciones que actualmente integran esta coalición son: Pares en Acción-Reacción contra la Exclusión Social (Parces ONG), Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans (GAAT), Colectivo Entre Tránsitos, Santamaría Fundación y Hombres en Desorden. El Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Universidad de los Andes y la organización Colombia Diversa son aliados estratégicos. El Aquelarre Trans es en gran parte responsable (y reconocido como tal por la CIDH) por la reciente decisión del Estado Colombiano de simplificar y facilitar los procesos de reconocimiento de género y rectificación de sexo en los registros civiles.
Dirección	Enlace: @aquellarretrans

Fuente: Creación Propia. A partir del rastreo en informes, sitios web, prensa y redes sociales

Nombre	Colombia Diversa
Tipo de Organización	
Red Social	
Objeto	Colombia Diversa es una organización no gubernamental que desde 2004 lucha por los derechos de aquellas personas que han sido discriminadas por amar, ser o parecer “diferentes”. Con el fin de vivir en una sociedad igualitaria para todas y todos, realizamos litigio estratégico, incidencia e investigación sobre derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y personas Trans en Colombia. En aquellos días en los que era una utopía soñar con el matrimonio o la adopción igualitaria, garantías legales para parejas del mismo sexo o expresar afecto en público sin ser discriminados o discriminadas, entre otras cosas, hubo un grupo de personas que

	creyeron en el sueño de una Colombia libre, igual y justa para todas las personas LGBT. Así nació Colombia Diversa.
Dirección y Teléfono	
Redes Sociales	Enlaces https://colombiadiversa.org/ https://www.youtube.com/user/ColombiaDiversa https://twitter.com/ColombiaDiversa https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/ https://www.instagram.com/colombiadiversa/?hl=es-la

Fuente: Creación Propia. A partir del rastreo en informes, sitios web, prensa y redes sociales

Nombre	El Aquelarre Trans
Tipo de Organización	Sociedad Civil
Red Social	Facebook
Objeto	El Aquelarre Trans es una coalición de organizaciones de la sociedad civil y activistas independientes que busca visibilizar y reivindicar las identidades trans como parte de una experiencia de vida válida y valiosa logrando el reconocimiento pleno de sus derechos. Las organizaciones que actualmente integran esta coalición son: Pares en Acción-Reacción contra la Exclusión Social (Parces ONG), Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans (GAAT), Colectivo Entre Tránsitos, Santamaría Fundación y Hombres en Desorden. El Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Universidad de los Andes y la organización Colombia Diversa son aliados estratégicos. El Aquelarre Trans es en gran parte responsable (y reconocido como tal por la CIDH) por la reciente decisión del Estado Colombiano de simplificar y facilitar los procesos de reconocimiento de género y rectificación de sexo en los registros civiles.
Dirección	Enlace: https://www.facebook.com/aquellarretrans/ aquellarretrans@gmail.com @aquellarretrans

Fuente: Creación Propia. A partir del rastreo en informes, sitios web, prensa y redes sociales

Nombre	LIGA DE SALUD TRANS
Tipo de Organización	Sociedad Civil
Red Social	Facebook
Objeto	La Liga de Salud Trans es una red de personas Trans y no binarias unidas para exigir mejor acceso y calidad en salud, capacitadas para acompañar a sus pares y dialogar con los actores del sistema para el mejoramiento de la atención diferencial de las personas Trans. Nacemos gracias al apoyo de la Embajada de Países Bajos y desde la Red Comunitaria Trans en Bogotá. Lxs navegadorxs de la Liga se han capacitado para ayudar a otras personas Trans a navegar dentro del sistema y para intervenir en diferentes ámbitos (academia, sector salud, privado, etc.). Queremos

	<p>generar espacios de diálogo en que las personas trans puedan hablar directamente con el sector salud, para discutir los protocolos de atención, barreras y necesidades presentes derribando los estigmas y distancias que formadas históricamente entre la población trans y el sector salud.</p> <p>Nuestra meta es que la Liga sea el referente en salud trans en el país, Por eso, nuestro logo simboliza la Ursa Major: una de las constelaciones más utilizadas desde la antigüedad para navegar. Queremos ser esa estrella, esa guía a la que toda persona trans puede acudir para sortear las aguas de su propio tráns</p>
Teléfono	+57 350 8631507
Dirección	Enlaces: https://ligadesaludtrans.org/comunicaciones@ligadesaludtrans.org https://www.facebook.com/ligasaludtrans/ https://twitter.com/LigaSaludTrans

Fuente: Creación Propia. A partir del rastreo en informes, sitios web, prensa y redes sociales

Es importante señalar, que las personas Trans se juntan para protegerse, hacen comunidad y gueto para defender sus derechos y protegerse entre ellos, por eso es importante señalar los proceso de acitivismo Trans, en la Tabla 5. Podemos identificar algunas mujeres Trans activistas:

Tabla 5. Ficha, activistas Trans

Nombre	Identidad de Género	Perfil	Redes Sociales
Matilda González Gil	Mujer Trans	Abogada @uniandes/LLM American University Señora y dueña en @transamorousandpassionaries	Enlaces: instagram.com/matigonzalezgil/ https://www.instagram.com/transamorousandpassionaries/ https://volcanicas.com/monos-putas-travestis-y-homosexuales-emergencias-sanitarias-y-panico-sexual/ https://twitter.com/MATIGONZALEZGIL https://www.youtube.com/channel/UCkoOBwi40MJGUx3iSxw11VQ https://www.facebook.com/mati.gonzalez.gil
Yoko Ruiz	Mujer Trans	Trabajadora sexual. Directora Ejecutiva @redcomunitariatrans #10AñosRedComunitariaTrans	https://www.instagram.com/yoko.ruiz.3/ https://www.facebook.com/yoko.ruiz.3
Juli Salamanca	Mujer Trans	Comunicadora social, defensora de derechos humanos, activista por los derechos de las personas trans. Directora Comunicaciones @redcomunitariatrans	Enlaces: https://www.facebook.com/julian.s.cortes.1 https://www.instagram.com/salamanca.juli13/ https://twitter.com/JuliSalama11 https://pacifista.tv/notas/el-caso-de-juli-salamanca-la-semilla-para-una-politica-de-educacion-lgbti/

		ligadesaludtrans.org/recomendamos	
Iván Danilo	Hombre Trans	Activista Transmasculino Los hombres trans existimos. La marea verde tiene una ola trans ¿Ya le echaste un vistazo a @FundacionPolari?	https://twitter.com/Chiquir0 https://www.instagram.com/chiquir0/
Helena Suárez Rodríguez	Mujer Trans	Mujer trans, Trabajadora Social y Transfeminista	https://www.instagram.com/helenasuarez/
Danne Aro Belmont	Ella	Ella #MuñecaBarbada Hipoacúsica #NaturalmenteTRANS Directora @FundacionGAAT Defensora de DD.HH. Sobreviviente #ECOSIEG #Botany lover	https://www.elespectador.com/investigacion/tras-bambalinas-de-la-pugna-por-las-terapias-de-conversion/ https://www.instagram.com/dannebelmont/ https://twitter.com/dannebelmont?lang=es
Manu Mojito Art	Queer	Visual #Artist / #fashion /#queer photo/vídeo/performance project "I wasn't born in the wrong body, I was born with the wrong idea of body" linktr.ee/manumojitoart	https://linktr.ee/manumojitoart https://www.facebook.com/manumojitoartist https://www.youtube.com/c/ManuMojitoArt https://www.manumojito.com/
Manuel Antonio Velandia Mora	Marica	ARTivista transdisciplinar marica, ex-refugiado. PhD Educación PhD Enfermería y cult. cuidados, Sociólogo, sexólogo. Vicepresidente @ConsejoTPD Gestor @SubLGBTI The street is my passion, people are my motive, life inspires me, photographing is the air I breathe. @mvelandiam mvelandiamphoto@gmail.com	Enlaces: https://www.instagram.com/mvelandiamstreet/ mvelandiamphoto@gmail.com https://twitter.com/manuelvelandiam https://about.me/manuelvelandiam https://www.youtube.com/c/InvestigadorManuelVelandia https://www.facebook.com/MVelandiaMPhoto/ http://manuelvelandiaautobiografiayarticulos.blogspot.com/ https://transicionesvirales-mvelandiam.tumblr.com/

Radiotituta, Colombia Trans	identidades trans, no binarias y queer	Este perfil habla sobre la historia de las identidades trans, no binarias y queer. Habla sobre la historia de los cuerpos libres en Colombia. linktr.ee/Radiotituta	https://www.instagram.com/colombiatranscuirhistory/ https://linktr.ee/Radiotituta https://open.spotify.com/show/5sGnWZ9Y2Zsosc6AQe2GeC
-----------------------------	--	--	---

Fuente: Creación Propia. A partir del rastreo en informes, sitios web, prensa y redes sociales

Tabla 6. Ficha Podcasts

PODCAST	
Conexión Trans: Fundación GAAT	FUNDACIÓN Porque la transformación es más sencilla si entre todes nos escuchamos. #conexiónTrans es un programa para conocer y reconocer apuestas desde las regiones, los activismos Trans, no binaries y la educación en temas de actualidad e interés para las personas con Experiencias de vida Trans, nuestras redes de afecto y apoyo. Enlace: https://open.spotify.com/show/2ssLwH1QV3vtMtMhr1xJWc?si=A9Gyz6MaS5aWh14HCT3vSg
Memoria TRANSmedia: el Bronx Comunitaria Trans	FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO –FUGA- 4 episodios de Memoria TRANSmedia: el Bronx Comunitaria Trans Episodio 1. https://open.spotify.com/episode/6hEDDdLA39LYt0ba1Eikz8 Episodio 2. https://open.spotify.com/episode/1xa5mb6iCtWBnuuM9YdMio Episodio 3. https://open.spotify.com/episode/04soQIYQhLRYHPzsQ1QuXP Episodio 4. https://open.spotify.com/episode/0xw7w7LBI7oHr6PIM6JAvp
Radiotituta. Manuj Mojito	Este Podcast rememora las historias de las personas Trans/ no binaries. Situados en diferentes épocas donde aún no teníamos la apertura de derechos con la que contamos hoy en día, por eso es tan importante conocer estas historias. Enlace: https://open.spotify.com/show/5sGnWZ9Y2Zsosc6AQe2GeC

Fuente: Creación Propia. A partir del rastreo en informes, sitios web, prensa y redes sociales

CAPITULO 6. MEMORIAS COLECTIVAS DE LAS VIOLENCIAS SIMBÓLICAS DE LAS PERSONAS TRANS EN BOGOTÁ

“La pregunta sobre cómo se recuerda o se olvida surge de la ansiedad y aun la angustia que genera la posibilidad del olvido”.⁹⁸ Elizabeth Jelin

En la fotografía 5. Podemos observar la no aceptación por parte de la sociedad y los medios de comunicación sobre la identidad de género, y cómo a partir de una imagen en un medio de comunicación se propicia una violencia simbólica.

Fotografía 5. Publicación periodico El Espacio 17 de octubre de 1984 "Es hombre"



Fuente: Fotografía tomada al mural durante la Participación en el Taller Memoria Trans 2022. Pontificia Universidad Javeriana

⁹⁸ Elizabeth Jelin. Los trabajos de la memoria: memorias de la represión. (España, Siglo veintiuno de España editores, s.s., 2002) pág. 18

Las memorias colectivas que construye la población Trans, son una construcción viva, que se va configurando en los acontecimientos diarios y cotidianos, de esas experiencias configuradas por las personas y las comunidades en un territorio específico, Bogotá D.C., se dan a partir del ejercicio de recordar, que indaga sobre las huellas y los símbolos de las violencias y violencias simbólicas.

La imagen, el símbolo, el gesto, la mirada, las palabras; los mismos actos de discriminación, exclusión y no aceptación que niegan la identidad, y la existencia, que, además, desdibujan la realidad y configuran unos imaginarios sociales y representaciones únicas que no responden a la realidad de las personas con experiencia de vida Trans, se convierten en una representación asignada históricamente que conlleva discriminación, estigmatización privación y falta de oportunidad.

De estas prácticas, se componen las violencias simbólicas que experimentan, y son construidas desde la materialidad de los signos que se reflejan en el ejercicio de las entrevistas y que están marcadas por el prejuicio, la discriminación y la falta de reconocimiento de la identidad del otro, negando toda posibilidad de ser y expresarse libremente con el género que se identifica. Luego las violencias simbólicas están presentes a través de otros tipos de violencia donde subyacen y se expresan símbolos y signos que las representan y naturalizan.

6.1. VIOLENCIAS SIMBÓLICAS IDENTIFICADAS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE MEMORIAS COLECTIVAS CON LAS PERSONAS TRANS

Las violencias simbólicas se convierten en algo recurrente, algunas de estas prácticas violentas se normalizan por medio de expresiones de burlas, agresiones verbales y ofensas que se naturalizan. Es decir, se transgrede y crea estereotipos que se imponen y califican las acciones y decisiones, desde una connotación moral sobre lo bueno o malo, respecto a la perspectiva de género.

Así las cosas, la violencia frente a la identidad de género, pensada como violencia simbólica más representativa y recurrente, se presenta a través de estereotipos sobre el género. En el caso de las personas Trans pueden experimentar rechazo por parte de sus familias, sus parejas, en los contextos que viven, en el desplazamiento al que se les somete, en los eventos que participen; desde las instituciones con las que se relacionan y en general, en las interacciones cotidianas. Es decir, se imponen diversas barreras que implican vulneración a sus derechos; lo que ha conllevado al aislamiento social y al suicidio. Al respecto algunas de las personas Trans entrevistadas identifican formas diversas de estas violencias:

- Llegan a un sitio y están vestidos de mujer y le dicen SEÑOR, según el nombre que se encuentra en el documento de identidad. Solo por ofender.
- Las iglesias les persiguen, rezan y predicán para que se arrepientan de su pecado y se conviertan. Según ellos en lo que por naturaleza son.
- El ingreso a los baños, es muy complejo por qué no son aceptados ni en el baño de hombre, ni en el baño de mujer.
- Se les ponen etiquetas y rótulos y dicen que solo sirven para “putas o estilistas”.
- En las relaciones de pareja y parte afectiva es donde se sufre el golpe más duro. Quieren amar y ser amados, esperan el abrazo no comprado, el beso no con precio, el momento de placer sin ánimo de lucro. Es más profunda la herida.

A partir de las distintas narrativas que se encuentran en los Podcats, se puede evidenciar, que estas poblaciones son tratadas con poco respeto, señalamientos, la atención es discriminatoria en los sitios públicos y comerciales, tales como almacenes, restaurantes y centros de salud. Es una población rechazada por su apariencia, su forma de vestir, y sus expresiones; además, existe mayor rechazo hacia las mujeres Trans, por las expresiones femeninas en cuerpos que socialmente se asocian con lo masculino.

Es así como estos estereotipos fomentan comportamientos de discriminación, rechazo y violencia simbólica, representada en la no aceptación y negación de su identidad, aniquilando lo que son y quieren ser. Afectando su salud mental por la negación del ser y la existencia, poniendo en cuestión la identidad de género, como se experimenta desde las acciones transfóbicas.

➤ **Caracterización de las violencias simbólicas encontradas**

En esta caracterización de las violencias simbólicas sobre las personas Trans en Bogotá, se identifican los contextos violentos presentes y, en tal sentido se proponen algunas categorías:

1. Violencia de Identidad de Género
2. Violencia por prejuicio
3. Violencia religiosa y moral
4. Violencia Social
5. Transfobia
6. Estigmatización

Así mismo, los contextos violentos identificados son:

1. El contexto familiar, escolar, laboral, institucional, social, político y religioso
2. El lenguaje verbal, gestual y corporal
3. Los medios de comunicación
4. Las representaciones sociales
5. El espacio público
6. Los baños públicos
7. Relaciones de pareja

Muchas de estas violencias, son generadas o motivadas por prejuicios, o por representaciones sociales atribuidas históricamente a las personas Trans, desde las cuales se desdibuja y hegemoniza un tipo de identidad que, propicia la anulación, aniquilación y negación de la identidad. Es decir, la sociedad ha generado un patrón de discriminación y exclusión que les condiciona a un aislamiento social, convertido en un continuo de violencia y vulneración, pues se trata de una violencia silenciosa que pasa desapercibida, y peor aún, no se habla de esas violencias simbólicas y, por tanto, no se resuelven.

Contextos como estos nos impelen a realizar acciones de identificación de esas violencias, en tanto provocan marcas y heridas en el ser, al respecto, las narrativas que emergen de sus expresiones sobre este tipo de violencia caracterizan dinámicas de:

- Marginación y aislamiento social que les delimita su movilidad solo en un territorio específico.
- Impedimiento sobre el uso de los baños públicos por cuanto la representación simbólica de hombre o mujer; les cohibe el ingreso y cuando lo logran no son bien recibidos.
- El No uso del pronombre con el que se identifican, o con el que físicamente se ven; por el contrario, recalcar el pronombre con el que no se identifican.
- El estigma cargado en el ejercicio laboral, porque solo sirven para la prostitución o peluquería.
- Las representaciones que les son atribuidas por medio de las películas, series, publicidad, entre otros; es decir, las representaciones que históricamente los medios de comunicación les han atribuido y que desdibujan lo que son y quieren ser.
- Los diagnósticos de psicología y psiquiatría que les encasillan en enfermes mentales, inestables emocionalmente o disforia de género.
- Consideraciones calificativas como delincuentes, por el hecho de vivir o permanecer en un entorno que les criminaliza.
- Las miradas ejercidas sobre ellos cuando pasan, como si fueran escaneadas sin ningún reparo, pero sí con señalamientos.

- Las terapias de conversión a las que les someten algunos grupos religiosos porque consideran que van en contra de la naturaleza, de Dios y son una abominación.
- Los mitos generados alrededor de lo que son, precisamente por el desconocimiento.
- La sociedad en general aún no sabe que hay tanto mujeres Trans, como hombres Trans, porque históricamente el hombre Trans pareciera que no estaba presente, pero sin embargo se reconocía como mujer lesbiana, o machorra con la que muchos la representan.
- La representación social que les señala como violentas, borrachas y peligrosas.
- La definición de su identidad de género ha sido encasillada en comportamientos sexuales específicos y binarios.
- Un concepto preconcebido que no les ubica en los roles de hij@, madr@, herman@, científic@, politic@, etc
- Sin derecho a amar y ser amades
- Susceptibles de ser violadas, por el hecho de ser Trans.

CAPITULO 7. NARRAR LAS VIOLENCIAS Y VIOLENCIAS SIMBÓLICAS DESDE EL PODCAST MEMORIAS COLECTIVAS: COMUNIDADES Y SÍMBOLOS

A partir de un medio no tradicional como lo es el Podcast se visibilizan las distintas narrativas sobre las experiencias de las violencias y las violencias simbólicas que han vivido las personas Trans en su cotidianidad, como alternativa para la construcción, socialización y apropiación de estas memorias colectivas. El Podcast Memorias Colectivas: Comunidades y Símbolos⁹⁹, en su primera temporada “violencias y violencia simbólica personas Trans”, es un reflejo de lo vivido y experimentado durante las entrevistas realizadas a los distintos perfiles.

Metodológicamente para tomar estas narrativas, se reflexionó sobre la posibilidad de usar distintos formatos y estructurar episodios, seleccionando algunos apartes de las entrevistas; sin embargo, durante el desarrollo de la investigación y su producto, se concluye la necesidad de conservar el formato y el contenido en su forma original.

“Audio más sindicación. Es decir, un fichero de audio al que se le incluyen unas etiquetas que permiten la sindicación de dicho archivo, para que así el usuario pueda suscribirse y recibir en su gestor de suscripciones los nuevos episodios que se vayan distribuyendo de los Podcast que ha seleccionado”.¹⁰⁰

El Podcast nos permitirá el acercamiento entre emisor y receptor a través de las distintas narrativas que expresan las violencias y violencias simbólicas que experimentan las personas con experiencia de vida Trans en Bogotá.

7.1 DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DEL PODCAST

El producto de este trabajo de investigación aplicada se desarrolla a partir de un Podcast, como material didáctico en el proceso de producción científica, educativa y de divulgación a través de la siguiente estructura:

- Título del Podcast: MEMORIAS COLECTIVAS: Comunidades y Símbolos
- Primera temporada “Violencias y Violencias Simbólicas, Personas Trans”

⁹⁹ Mabel Cristina Quiroz. Podcast Memorias Colectivas: Comunidades y Símbolos (Bogotá D.C. Spottfy, 2022) primera temporada violencias y violencia simbólica personas Trans 9 episodios.

<https://open.spotify.com/show/45g11IPIAIRpoKM4XsMABo?si=8H19sk5bR8GPGmQ8kbxBgg>

¹⁰⁰ Sonia Blanco. El Podcast: situación actual en el mundo Hispano Hablante. Universidad de Málaga. XII Jornadas Internacionales de Jóvenes Investigadores en Comunicación

[https://www.researchgate.net/profile/Sonia-Blanco-](https://www.researchgate.net/profile/Sonia-Blanco-Ruiz/publication/228460582_El_podcast_situacion_actual_en_el_mundo_hispano_hablante/links/56cc746008aee3cee54376cd/El-podcast-situacion-actual-en-el-mundo-hispano-hablante.pdf)

[Ruiz/publication/228460582_El_podcast_situacion_actual_en_el_mundo_hispano_hablante/links/56cc746008aee3cee54376cd/El-podcast-situacion-actual-en-el-mundo-hispano-hablante.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Sonia-Blanco-Ruiz/publication/228460582_El_podcast_situacion_actual_en_el_mundo_hispano_hablante/links/56cc746008aee3cee54376cd/El-podcast-situacion-actual-en-el-mundo-hispano-hablante.pdf)

- Tráiler del Podcast y tráiler de la primera temporada
- Nueve (9) episodios
- Se realizó por medio de la aplicación Anchor
- Se publicó a partir de los siguientes medios: Spotify y Anchor
- Diseño gráfico:

Ilustración 2. Diseño gráfico. Podcast Memorias Colectivas: Comunidades y Símbolos



Fuente: Construcción Propia. Pieza gráfica del Podcast

Ilustración 3. Diseño gráfico. Temporada 1. Violencias y Violencia Simbólica Personas Trans del Podcast Memorias Colectivas: Comunidades y Símbolos



Fuente: Construcción Propia. Pieza gráfica de la primera temporada

Para la elaboración del Podcast, se trabajó en Anchor la plataforma gratuita de creación de Podcast de Spotify y su distribución se realizó a través de estas plataformas. Para iniciar el proceso, se recogieron las grabaciones realizadas durante las entrevistas; se realizó el análisis de las mismas para hacer el proceso de estructura y contenido del Podcast, se decidió tomar las grabaciones completas de las entrevistas con el fin de ser fiel a las narrativas compartidas, sus experiencias, conocimientos y vivencias. Desde la plataforma se realiza la carga de las grabaciones y el diseño gráfico, luego se realiza la edición de cada capítulo y su contenido y por último se publica, cumpliendo así con las etapas de producción, postproducción y publicación.

7.2 CONTENIDO, CAPÍTULOS Y ENLACES DEL PODCAST

Podcast “MEMORIAS COLECTIVAS: Comunidades y Símbolos” en su primera temporada “Violencias y violencia simbólica, población Trans”; tiene:

1. Descripción del Podcast.

Podcast que visibiliza a partir de distintas narrativas, la construcción de memorias colectivas de personas, comunidades, poblaciones y grupos. Donde se encuentran el Archivo, la Historia y la Memoria permitiendo la resignificación del dolor en dignidad a partir de los símbolos.

2. Descripción primera temporada

Nuestra primera temporada, es el producto del trabajo de investigación aplicada “memorias colectivas sobre las violencias y violencias simbólicas que experimentan las personas Trans en Bogotá” para acceder al título de Magistra en Archivística, Histórica y Memoria de la Pontificia Universidad Javeriana y que tiene como objetivo principal: Contribuir a la comprensión de las memorias colectivas sobre las violencias y las violencias simbólicas que experimentan las personas Trans en Bogotá, con el fin de propiciar visibilidad comunicativa a las construcciones que generan sus narrativas.

A partir del desarrollo de la caracterización, del análisis de las formas de violencia y de la narración por medio del Podcast, se responde a la pregunta: ¿Cómo visibilizar las memorias colectivas que han sido tradicionalmente silenciadas y que se construyen a partir de las narrativas sobre las experiencias de violencias y violencias simbólicas de la población Trans en Bogotá?

3. Categoría: History

4. Idioma: español

5. Lema: Una sociedad en construcción por una vida sin violencias.

6. Contenido:

- Podcast Memorias Colectivas: Comunidades y Símbolos

Enlace:

<https://open.spotify.com/show/45g11IPIAIRpoKM4XsMABo?si=8H19sk5bR8GPGmQ8kxbBgg>

- Un tráiler introductorio del Podcast “MEMORIAS COLECTIVAS: Comunidades y Símbolos.

Poder recordar y rememorar algo del propio pasado es lo que sostiene la identidad de una persona, una comunidad, una población, un colectivo o un grupo. El Podcast memorias colectivas, comunidades y símbolos, busca por medio de distintas narrativas, visibilizar las memorias presentes, sobre el sentido que le damos al pasado, en sentido y función de un futuro.

Se juntan este pasado, presente y futuro en un mismo momento desde las experiencias y reflexiones sobre recuerdos compartidos.

Enlace:

<https://open.spotify.com/episode/1TgC12j1TKNaYnJ7LKYWyS?si=2mtwlzUUTIm1O7nPiCUJNw&context=spotify%3Ashow%3A45g11IPIAIRpoKM4XsMABo>

- Un tráiler introductorio de la primera temporada violencias y violencia simbólica personas Trans:

En esta primera temporada de nuestro Podcast Memorias Colectivas Comunidades y Símbolos, hablaremos durante 9 episodios sobre las violencias y violencias simbólicas que experimentan las personas Trans en Bogotá.

Enlace:

<https://open.spotify.com/episode/2TVdKcW0A80nKTpcafMhWP?si=8a1nflRiTsuJodOE8zqDQA>

- Se desarrollan nueve (9) episodios, así:

- Episodio 1: Más que datos y cifras.

En este episodio tendremos la aproximación de algunos datos y cifras sobre las violencias y violencias simbólicas en la población Trans para tener un acercamiento al fenómeno violento, pero indudablemente son más que cifras porque

estamos hablando de la vida de las personas, su dignidad e identidad.

Enlace:

<https://open.spotify.com/episode/1H7jgd6QFoQKvJhAJKiieD?si=ujjcOC0xTLWOeeluR5i9vw>

- Episodio 2: La voz de los expertos: Manuel Velandia Mora
Hablamos sobre las violencias y violencias simbólicas que han experimentado históricamente las personas Trans en Bogotá y cómo generan memoria colectiva, con Manuel Antonio Velandia Mora, fundador del movimiento homosexual en Colombia, pionero de la prevención del Sida en América Latina, activista.

Enlace:

https://open.spotify.com/episode/4Ae7I34DJUyzXI06uI2YxQ?si=eZJlxR_eQnu_emCYaIRAsA

- Episodio 3: La voz de los expertos: Susana Ferguson
Hablamos sobre las violencias y violencias simbólicas que han experimentado históricamente las personas Trans en Bogotá y cómo generan memoria colectiva, con Susana Ferguson educadora comunitaria con 30 años de trabajar con población vulnerable en la calle y ahora es la coordinadora de la red comunitaria de la esquina redonda del Distrito Creativo Bronx que es el espacio de memoria y de construcción comunitaria del Distrito Creativo.

Enlace:

<https://open.spotify.com/episode/0Tgf4mP7FgGx94hA0nulbF?si=wZlocjpGSfuMs4mnVwwUXg>

- Episodio 4: La voz de los expertos: Hugo Acero Velásquez
Hablamos sobre las violencias y violencias simbólicas que han experimentado históricamente las personas Trans en Bogotá y cómo generan memoria colectiva, con Hugo Acero Velásquez Sociólogo de la Universidad Nacional y desde hace 30 años trabajando los temas de seguridad, defensa y justicia, consultor de seguridad ciudadana en Latinoamérica.

Enlace:

<https://open.spotify.com/episode/0Hsl2qgY8imuvjFSOEQLtZ?si=K2VNj5XQvaw9UehMGG1hw>

- Episodio 5: La voz de los expertos posturas desde la academia: Alberto Sánchez Galeano.

Hablamos sobre las violencias y violencias simbólicas que han experimentado históricamente las personas Trans en Bogotá y cómo generan memoria colectiva, con Alberto Sánchez Galeano investigador en temas de seguridad ciudadana, defensa nacional y reducción de la violencia, ha trabajado en Colombia Diversa, como coordinador del observatorio relacionado con violencia letal contra población LGBT en 11 países de América Latina

Enlace:

<https://open.spotify.com/episode/6LnhkfOmyb5uTS7PN7PgFh?si=xboMmbMvRwyk8dJqr6OAig>

- Episodio 6: Experiencias narradas de las violencias y violencias simbólicas experimentadas por tres mujeres Trans.

Michell, Zuleika y Johan Alexis, tres mujeres Trans que habitaron el Bronx nos narran las violencias y violencias simbólicas que han experimentado.

Enlace:

<https://open.spotify.com/episode/3NGo8kr0ERqlAKgJ9H4wni?si=eLlgwWiiTiKIIESTzKDN0g>

- Episodio 7: Yuri Muñoz, mujer Trans activista

Yuri, nos narra las violencias que ha experimentado en el transcurso de su vida y cómo han evolucionado con el paso de los años.

Enlace:

<https://open.spotify.com/episode/5LsCeTqo1A0nbnm208i8XoJ?si=kVeX7ripQNC0S14A6JERXw>

- Episodio 8: La voz de los expertos: Elizabeth Castillo Vargas. Activista

Hablamos con Elizabeth Castillo Vargas sobre las violencias y violencias simbólicas que experimentan las personas Trans en Bogotá.

Enlace:

<https://open.spotify.com/episode/4JRLu5SAqeAjSsoFI89blb?si=hoG9qVLNT9KUjP5qADhCqg>

- Episodio 9: Conversatorio sobre las Violencias y Violencias Simbólicas con Danne y Helena de la Fundación GAAT

Conversamos con Danne y Helena, mujeres Trans que hacen parte de la Fundación Grupo de Acción & Apoyo a Personas Trans –GAAT, sobre las violencias y violencias simbólicas que experimentan las Personas Trans en Bogotá.

Enlace:

<https://open.spotify.com/episode/0uRWiDwx6x7L9PnAV3Fqrf?si=QDkRKSrRT0-dSqyEZHplSw>

CAPÍTULO 8. APRENDIZAJES

“Respete para que te respeten”¹⁰¹ Michell Mujer Trans

Durante el proceso investigativo se logró abordar los conceptos y objetivos planteados, teniendo como fin último, la contribución a la comprensión de las memorias colectivas sobre las violencias y violencias simbólicas que experimentan las personas Trans en Bogotá, con el fin de propiciar visibilidad comunicativa a las construcciones que generan sus narrativas. Es así como se logra construir: 1. una caracterización sobre las violencias que han experimentado las personas Trans en Bogotá, 2. un análisis de las principales formas de violencia simbólicas ejercidas sobre las personas Trans en el marco de construcción de memoria colectiva, y 3. una narrativa por medio del Podcast “Memorias Colectivas: Comunidades y Símbolos”, en cuya primera temporada se evidencia el peso de esas violencias en esas memorias colectivas que se construyen a partir de las vivencias cotidianas de las personas Trans.

A continuación, se reflexiona sobre los aprendizajes obtenidos durante el proceso de investigación y que sirven como testimonio sobre las experiencias vividas y las conversaciones compartidas que atraviesan en su ser, las personas con experiencia de vida Trans; lo cual nos ha permitido sensibilización frente a lo diferente, generando apertura a lo desconocido, a lo distinto para conocerlo y así, entenderlo; además, puede proyectarse como inspiración para futuras investigaciones en esta misma línea, estos son algunos de los aprendizajes:

Como sociedad, aun nos falta por aprender y construir sobre la diversidad de género, la protección de los derechos de las personas Trans, el reconocimiento de su identidad y la aceptación de la diferencia, porque a pesar de los múltiples esfuerzos de organizaciones, instituciones, comunidades, colectivos y las mismas personas Trans por reivindicar sus derechos y que sea reconocida su identidad, seguimos cometiendo atropellos y ejerciendo violencias en su contra. De aquí parte la importancia de desarrollar este tipo de trabajos y reflexiones, ya que nos acerca un poco más a otras realidades, las memorias colectivas también nos ayudan a ponernos en los zapatos de los otros seres con los que habitamos. Reconocernos como diferentes para entender las expresiones manifiestas de los otros, aprender a vivir en el mundo que es diverso, convivir en sociedad con ese otro diferente, porque el mundo no se hizo solo para una persona definida, con una forma de vida concreta o un gusto determinado; el mundo se hizo para todos, para vivir con la diferencia, sus gustos, habilidades, aspiraciones. Comó díría Pessoa “Sé plural como el universo”.

Es así como, a partir de la diferencia esta construido el mundo que habitamos, con esa perspectiva la persona no tendría porque darse cuenta que los otros son

¹⁰¹ Expresión usada por Michell Mujer Trans durante la entrevista

diferentes, si primero no se ha pensado diferente y único, solo cuando la persona se da cuenta que los otros no son iguales, inmediatamente se empieza a aceptar que todo otro es distinto y es así como podemos entender que todos tenemos derecho a ser reconocidos en aquello que se quiere ser. Las personas Trans son ese otro que quiere ser reconocido; son hijes, hermanes, madres, padres, estudiantes, profesionales, artistas, entre otros. En esa lógica siempre estarán presentes, dos preguntas: 1. ¿Donde esán las personas Trans en mi familia, en mi entorno escolar, en mi trabajo, en el espacio público, en mi ciudad? y sino las encuentro, no es porque no existan, es porque hay un desdibujamiento, 2. ¿Qué pasa si mi hije, hemane, padre, tie, sobrino, amige, compañere de trabajo es Trans?

Con estas dos preguntas que propician acercamiento, como sociedad debemos construir nuevas narrativas que no violenten a esta población Trans y preguntarnos ¿Qué pasa si mi hije, hemane, padre, tie, sobrino, amige, compañere de trabajo es violentado o asesinado solo por el hecho de ser una persona con experiencia de vida Trans?.

En este proceso de investigación para el trabajo de grado, identificamos los diversos comportamientos contra la población Trans, evidenciando la no aceptación de la identidad de género que niega sus identidades. A pesar de la evolución en estos temas, aún somos una sociedad muy machista, heteropatriarcal y moralista, que usa expresiones como: “yo prefiero un hijo ladron, a un hijo marica”¹⁰², cambiar ese pensamiento tan arraigado en la cultura, no es un asunto inmediato, se va aprendiendo poco a poco, permitiendo apertura y respeto por el otro.

Solo con el cambio de la cultura, se puede dar el cambio en las relaciones sociales, este cambio no depende de las personas Trans, depende de la estructura familiar, de la educación en la escuela, de lo que transmiten los medios de comunicación, de la aceptación religiosa, de las representaciones a través del arte, de la apertura en la academia, de las instituciones. Es decir; de todos los ámbitos con los que se construyen los saberes, porque no cambian las relaciones hasta que no se cambia la cultura. Como sociedad nos falta mucho por aprender, por escuchar y entender que cada ser humano es diferente y como seres diferentes, debemos aceptarnos y convivir en armonía sin etiquetar, estigmatizar y violentar al otro.

En consecuencia, se manifiesta la importancia de la construcción de memorias colectivas que coadyuvan en el proceso de transformación cultural, acercandonos a las experiencias narradas de los otros, porque también es a partir de la visibilización y anuncio de las memorias de dolor y violencia, que se puede resignificar y dar paso a unas memorias de reivindicación y resiliencia, viabilizando así los derechos para todes.

¹⁰² Expresión usada por Michell Mujer Trans y Hugo Acero en las entrevistas

Las personas Trans no quieren que les miremos o tratemos como víctimas, sino como seres humanos que tienen los mismos derechos que todos, derecho a la vida, a la educación, a la salud, al trabajo digno, a las oportunidades, a la aceptación, a la calidad de vida, al trabajo, a ocupar un espacio.

En estos procesos de construcción de las memorias colectivas, es necesario recalcar y reconocer que las personas Trans, han tenido la posibilidad de pensar su propia memoria colectiva, porque son parte de la historia, pese a ser tratadas como un grupo históricamente marginalizado. Son poblaciones que producen memorias vivas, que se construyen desde sus dinámicas cotidianas, viven desde la comunidad, en el colectivo, en el “gueto”. No solo se construye desde la experiencia trágica de la acción violenta al que son arrinconadas, sino, a través de las distintas narrativas de resignificación y perdón, desde las distintas narrativas de los quienes también les observen y escuchen, porque las memorias de esta violencia simbólica deben ser visibles, para recordar, escuchar, hablar, perdonar y reparar.

El proceso de construcción de memorias colectivas se enriquece con la inclusión de distintas miradas y narrativas, desde el que experimenta el hecho, tanto como del observador del hecho. Entender este recorrido de aprendizajes, conlleva al reconocimiento, a la identificación de aquello poco evidente, para construir así memorias colectivas, donde la resignificación de las experiencias desde las narrativas, permitan que otros entiendan la diversidad.

Hablar, escribir y escuchar, llevar el discurso a otros escenarios, es romper esas prácticas de señalamiento, es encontrar un lugar donde el ser escuchados, genere vínculos y rompa el silencio de esta violencia simbólica. Por tanto, identificar que hay otras violencias que lesionan, sin que se evidencien de manera física, conlleva crear esas memorias colectivas que deben ser narradas, que abren otras maneras de comunicar, pues lo que se desconoce también es violento por ser silenciado.

Identificar cómo la población Trans se organiza comunitariamente y ejerce liderazgo social, evidencia de su fuerza para la reivindicación de su género, en tanto demanda justicia e inclusión. Su narrativa revela no sólo la violencia a la que es sometida esta población en una ciudad como Bogotá, sino que, a la vez devela el activismo y la resistencia que construye su memoria colectiva, su capacidad de encuentro y la reivindicación de su ser.

Para este ejercicio de investigación aplicada el medio utilizado “Podcast” permitió la visibilización de estas memorias colectivas, por tanto, fue oportuno, fácil de transmitir y de solucionar el dinamismo de interlocución con las comunidades. Las personas Trans con quienes se interlocutó, los estudiosos y expertos en estos temas, se convirtieron en una excusa para el encuentro, la sanación, la reconciliación y en un instrumento propicio para seguir trabajando este tema como herramienta de apropiación e incidencia en la coyuntura y, asimismo como un medio que puede tratar los problemas de forma rápida, oportuna y profunda.

Por consiguiente, se recomienda:

- Generar espacios desde la construcción de políticas públicas en los que se posibilite la visibilización de estas memorias colectivas de la población Trans, y así se produzca una interlocución con las comunidades.
- A las personas que inciden en la política propiciar espacios que incluyen el reconocimiento de la población Trans, en el ejercicio de sus derechos, para que no se presente vulneración como ocurre con las prácticas policivas o de diversas autoridades.
- A los distintos entes que profesan las diversas religiones se recomienda poner en marcha propuestas de inclusión y reconciliación de esta población a partir de la visibilidad que se introduce desde el Podcast.
- A los diferentes actores que se han mencionado promover y compartir estas piezas comunicativas de los Podcast, para visibilizar las violencias que se ejercen sobre esta población y evidenciar la importancia de la aplicación de sus derechos.

REFERENCIAS

American Psychiatric Association. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-IV. 4ta ed. Barcelona: Masson; 1995.

American Psychological Association -A.P.A. Las personas Trans y la identidad de género: ¿Qué significa transgénero? en página web
<https://www.apa.org/topics/lgbtq/transgenero>

Arias Cardona, Ana María y Sara Victoria Alvarado Salgado. Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. Medellín: Revista CES Psicología, 2015 CES Psicol vol.8 no. 2, julio/diciembre 2015.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802015000200010

Arendt, Hannah. Sobre la violencia. Madrid: Alianza Editorial, 2005.

Beltran, Patricia Soley. Transexualidad y la matriz heterosexual: un estudio crítico de Judith Butler 2009, Bellatera.

Bermejo Camacho, Catherine. Tránsitos Nostálgicos: Habitando las posibilidades de los Trans y su vinculación errática con lo monstruoso. Bogotá D.C: tesis Pontificia Universidad Javeriana: 2021, 304

Carlos Arturo Monje Álvarez, Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica, 120 <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Cendales Lola y Torres, Alfonso. 2001. Recordar es vivir. Algunas técnicas para reactivar la memoria colectiva. en Aportes No. 56. Bogotá: Dimensión Educativa, en línea.
https://www.academia.edu/38585284/Recordar_es_vivir._T%C3%A9cnicas_para_reactivar_la_memoria_colectiva

CIDH. Informe Violencia contra las personas LGBTI en América 2015.
Collazos, Wilmar Peña. La violencia simbólica como reproducción Biopolítica del poder. Colombia: Revista Latinoamérica de Biocética, 2009. Volumen 9 No. 2 Edición 17, 62-75.

Colombia Diversa Proyecto "Adelante con la Diversidad-Región Andina", Así van las cosas: Balance preliminar de la violencia contra personas LGBT en 2020. Bogotá: 26 de enero de 2021. Unión Europea en el marco del proyecto “adelante con la Diversidad – Región Andina”.

Colombia Diversa. Más que cifras: Informe de Derechos Humanos de Personas LGBT en Colombia 2019. Bogotá, enero de 2021. www.colombiadiversa.org

Comisión de la verdad. Página Web.

<https://www.comisiondelaverdad.co/etiquetas/de-mujeres-y-personas-lgbtig>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH. Informe sobre Personas Trans y de Género Diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. cidh.org 2020. Preparado por la Relatoría Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Dalle, Pablo et al. Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>

Daniela Osorio Zuluaga. 2022. <<Han asesinado a 46 mujeres Trans entre 2021 y 2022>>. El colombiano, 18 de mayo de 2022.

<https://www.elcolombiano.com/colombia/han-asesinado-a-46-mujeres-trans-entre-2021-y-2022-OA17534974>

Dávila, Luis Felipe. et al. Violencia simbólica: Revisión de los estudios que acuñan el concepto en América Latina (2009-2019). Colombia: Novum Jus 2020 Volumen 14 No. 2 Julio – diciembre 2020, 45-82

<https://novumjus.ucatolica.edu.co/article/view/3205/3520>

Defensoría Delegada para los Derechos Humanos de Personas del Pueblo OSIGD-LGTBI, Una radiografía del prejuicio: informe de derechos humanos de personas OSIGD-LGTBI 2021. Bogotá, D.C. junio de 2022 versión pdf., 32.

Dirección de Desarrollo Social. Subdirección de Género, Situación de las personas Trans en Colombia. Bogotá D.C.: Departamento Nacional de Planeación. septiembre de 2021. edición pdf., 55.

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/Documentos/Investigacion_situacion_de_las_personas_trans_en_Colombia.pdf

Dr. Ramón Alberch Fugueras. Presentación Asignatura Desarrollo social y corporativo de archivos históricos-Bloque 1: Maestría en Archivística Histórica y Memoria. Bogotá; 2022, 58.

Fernández, Juan Manuel Fernández. La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. Madrid: Universidad Complutense, 2005. Cuadernos de trabajo social Vol. 18.

Fiscalía General de la Nación. Fiscal General de la nación, Francisco Barbosa Delgado, firma primera guía para investigar delitos en contra de la población LGBTIQ+. Bogotá. 07 de octubre de 2022. Boletín 46545. Publicación página Web <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/fiscal-general-de-la-nacion-francisco-barbosa-delgado-firma-primera-guia-para-investigar-delitos-en-contra-de-la-poblacion-lgbtqi/>

Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA. Lineamientos de atención en los servicios de salud que consideran el enfoque diferencial, de género y no discriminación para personas LGBTI. Bogotá; octubre 2019. Proyectos Interinstitucional de prevención combinada del VIH. Pág. 15, 16 y 17.

Fundación Grupo de Acción & Apoyo a Personas Trans –GAAT. <<#7: Resistómetro: Violencia Simbólica>>. Podcast Conexión Trans, 3 de agosto de 2021.
https://open.spotify.com/episode/2iaOOvpxF0RLSJsq56lEM4?si=DkH699nbTEm7eCv9y_afWw&context=spotify%3Ashow%3A2ssLwH1QV3vtMtMHR1xJWc

Fundación Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans -GAAT, <<Conocimientos, activismos Trans y justicia epistemológica como reparación colectiva en Colombia>> 2020: 69-85 Nómadas, 53
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502020000200069&lng=en&nrm=iso

Fundación Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans - GAAT, Página Web <https://fundaciongaat.org/>

Fundación GAAT - Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans -GAAT. 5 Derechos en claveTrans: Análisis sobre a situación de los derechos a la movilidad de las personas Trans en Colombia. Bogotá D.C. marzo 2021 documento pdf.,108.

Fundación GAAT - Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans. informe anual 2021 Bogotá; 2021 documento pdf., 16.

Fundación GAAT - Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans. Trabajo Sí pero no así: hostilidad laboral a personas con experiencia de vida Trans en Colombia. Resultados de sondeo "Acceso al trabajo de personas con experiencia de vida trans", En alianza con la fundación GAAT. Bogotá,25 de marzo 2022 documento en pdf., 8.

Fundación GAAT - Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans. Trans-migraciones caminos posibles: Informe sobre derechos de personas Trans migrantes den Colombia. Bogotá, octubre, 2020, documento en pdf., 97.

Fundación GAAT - Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans. Informe sobre barreras socioculturales e institucionales de personas Trans en Bogotá, Medellín y Barranquilla: Trans identifiquémonos el derecho a la identidad como base fundamental de acceso a los derechos de las personas Trans en colombiana, Bogotá, marzo2021 documento en pdf., 76.

Fundación GAAT - Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans." Los hombres no lloran": Prejuicios sobre las identidades transmasculinas en la región Andina, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Bogotá, junio 2022 documento en pdf 150.

Galtung, J. (1969). "Violence, Peace and Peace Research". Journal of Peace Research, 6(3), 167-191.

Galtung, Johan. La violencia: cultural, estructural y directa. Capítulo quinto. 149

González A, Roca A y Caballero E. Glosario de términos relacionados con la promoción de salud sexual. en: la educación de la sexualidad. La Habana: Ministerio de Educación de La República de Cuba; 2011, p. 61-107

González, Lerma y Daniel, Hector. Metodología de la investigación propuesta, anteproyecto y proyecto. Catálogo Biblioteca: https://www-ebooks7-24-com.ezproxy.javeriana.edu.co/stage.aspx?il=3745&pg=&ed=001.42_L37HM_EN-LINEA

Gutiérrez, Alicia B. Poder, hábitos y representaciones: recorridos por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu. Argentina: Universidad de Córdoba, 2004. Revista Complutense de Educación Volumen 15 No. 1, 289-300.

Habermas, Jurguen. Teoría de la acción comunicativa, I: racionalidad de la acción y racionalización social. Madrid, España: Unigraf, S.I. 1999. P. 521. <https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/Teoria-de-la-accion-comunicativa-Habermas-Jurgen.pdf>

Hernández, Alejandro. Violencia simbólica comunicación en conflicto y movimientos sociales. Colombia. Universidad Pontificia Javeriana, 2011. Trabajo de grado Magíster de Comunicación. 68

Hernández Sampieri, Roberto, Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Catálogo Biblioteca: <https://www-ebooks7-24-com.ezproxy.javeriana.edu.co/stage.aspx?il=6443&pg=&ed=>

Jelin, Elizabeth, Los trabajos de la memoria: Colección memorias de la represión. Madrid: Siglo XXI Editores en lírica, 2002.

Jelin, Elizabeth Historia y Memoria. ”

<https://www.youtube.com/watch?v=rLYpRwUVRmk>

Jelin, Elizabeth. Fechas en la memoria social. *January ciencias sociales*, Núm. 18., 141-51. <https://search-ebSCOhost-com.ezproxy.javeriana.edu.co/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=22772486&lang=es&site=ehost-live>

Jiménez Bautista, Francisco. Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. España, Universidad de Granada. 2012. Número 58, enero-abril 2012 *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 19, no. 58 January 2012, <https://search-ebSCOhost-com.ezproxy.javeriana.edu.co/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=82366144&lang=es&site=ehost-live>

Liga de Salud Trans, El estado no me cuida, me cuidan mis amigas: Prácticas de cuidado que han creado las personas trans ante la ausencia estatal. Bogotá D.C. julio 2022, documento pdf., 94. <https://ligadesaludtrans.org/recomendamos/>

Londoño, Luis Guillermo y Guerrero Rodrigo Guerrero. *Violencia en América Latina: epidemiología y costos*. New York: Banco Interamericano de Desarrollo, 1999. Edición en PDF, 54. <http://www.iadb.org/oce>

Lozano Benítez, Eduardo Federico y Recéndez Guerrero, Maria Cristina. Un análisis de la violencia estructural en México desde la tipología galtungiana. *Revista Realidad Mexicana*, enero-febrero 2022, pág. 11

Lozano Ruíz, Lina Tatiana y Parada Prada, Nancy. Facultad de ciencias sociales - libro *Identidades, enfoque diferencia y construcción de paz serie documentos para la paz No. 3* de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano *Mujeres Trans y conflicto armado en Colombia, afectaciones específicas y retos para la implementación de la ley de víctimas*.

Marco Estrada Saavedra y María Teresa Muñoz. *Revolución y violencia en la filosofía de Hanna Arendt: Reflexiones críticas*. México. Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México, pág. 158

Martínez de Ring, María Elena. *Transgénero, no es una enfermedad*. Cuba, 2019 *Revista Cubana de la Salud Pública*. 2019; 45 (4): e 1540, 1-6

Martínez Olguín, Juan José. *Metáforas de lo simbólico: a propósito de la constitución de los grupos sociales, de la acción colectiva y de sus dimensiones políticas en la obra de Pierre Bourdieu*. México, 2012. Artículo Vol. XXX, núm. 90.

Ministerio del Interior. Decreto 762 de 2018: (Bogotá 2018) Por el cual se adiciona un capítulo al Título 4 a la Parte 4, del Libro 2, del Decreto 1066 de 2015, Único

Reglamentario del Sector Interior, para adoptar la Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Publicado en el Diario Oficial No. 50.586 de 07 de mayo de 2018. Pág. 13.

Monje Álvarez, Carlos Arturo. Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica, página 120 <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Montoya, Ana Maria. Z&NBSP. No cede la violencia contra la comunidad Trans en Bogotá. Bogotá: El Tiempo, 20 de julio 2020. <https://www.eltiempo.com/bogota/violencia-de-genero-no-cede-violencia-contra-comunidad-trans-en-bogota-513742>

Morales Urueta, Grace Angeline and Leonardo Herrera Delghams. 2011. "Una Mirada a La Violencia Que Leen Los Samario." Investigación y Desarrollo 19 (2), 276–97. <https://search-ebshost-com.ezproxy.javeriana.edu.co/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=82541116&lang=es&site=ehost-live>

Moreno Pabón, Diana Carolina. Derecho, persona e identidad sexual. El debate jurídico de la documentación de las personas trans. Colombia, Univ. Estud. Bogotá. 2014 artículo N° 11: 23 123-144, enero-diciembre, 2014, 123-144

Mujer Trans, lideresa Entrevista 1068-VI-00004. Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado (Colombia: Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición) Hay Futuro si hay verdad: Informe final.

Museo Nacional de Colombia. Taller de Memorias Histórica Trans. 14 y 21 de junio de 2022.

Nateras González, Martha Elisa. Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. Venezuela: Telos revista de estudios interdisciplinarios en ciencias sociales, 23 (2), 2021. pág. 308. www.doi.org/10.36390/telos232.07

Ortega Barba, Claudia Fabiols El Podcast como material didáctico: proceso de producción. January 2010. Revista Panamericana de Pedagogía: saberes y quehaceres del pedagogo. Núm. 16., 79-89. Doi:10.21555/rpp.v0i16.1771.

OutRight Action International, Cartografía de derechos trans en Colombia. Bogotá, Colombia; 2016. documento pdf., 36. <https://outrightinternational.org/content/la-situacion-de-las-personas-trans-en-colombia>.

Parrado Pardo, Erika. Syllabus completo asignatura teorías, lugares y política de la memoria. Bogotá: 202, Facultad de Ciencias Sociales. Maestría en Archivística Histórica y Memoria.

Peña Collazos, Wilmar. La violencia simbólica: como reproducción Biopolítica del poder. Julio- diciembre de 2009. Revista Latinoamericana de Bioética volumen 9 Núm. 2 edición 17, pág. 62-75

Pierre Bourdieu y Jean Claude-Passeron. Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica en Bourdieu Pierre y Passeron, Jean-Claude. La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Libro1. España, 2001. 15-8

Podcast Memorias Colectivas: Comunidades y Símbolos. Entrevista realizada a Helena Suárez Rodríguez Mujer Trans miembro de la Fundación –GAAT- Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans.

Pross. H., Violencia de los símbolos sociales. España: 1979, 71

Proyecto Rizomas contra la polarización –RaP. La definición de violencia según Johan Galtung. <https://rap.education/es/conocimiento-de-fondo/violencia/>

Organización Mundial de la Salud – OMS. CIE 10. Clasificación internacional de enfermedades mentales. Madrid: Ed. Médica; 1996.

Prada Prada, Nancy et al., ¡A mí me sacaron volada de allá!: relatos de vida de mujeres Trans desplazadas forzosamente hacia Bogotá. Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., abril 2012, 287.

Quiroz Jiménez, Mabel Cristina. Podcast Memorias Colectivas: Comunidades y Símbolos. Bogotá D.C. Spotify, 2022. primera temporada violencias y violencia simbólica personas Trans 9 episodios.
<https://open.spotify.com/show/45g11IPIAIRpoKM4XsMABo?si=8H19sk5bR8GPGmQ8kxbxBgg>

Ramírez Montoya, María Soledad. Concepción Naval y Elena Arbués, Usos del Podcast para fines educativos: mapeo sistemático de la literatura en Wos y Scopus. 2014-2019 Revista Latina de Comunicación Social, Núm. 77., 179-201 doi:10.4185/RLCS-2020-1454.

Reyes García, Pedro y Coutiño Cortés, Fabián. Yo soy mi género: Testimonios de mujeres Trans migrantes Santiago de Chile: Ril editores, 2019. Edición en PDF, 272. Digitalia Hispánica:
<https://www-digitaliapublishing-com.ezproxy.javeriana.edu.co/a/65528>

Rodríguez Sánchez, Adriana y Villegas Marín, Patricia. Mujeres y violencia simbólica. Cali: Trabajo de investigación, 1999, 194.

Ruth, Sautu et al. Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>

Sarmiento Guede, José Ramón y Barceló Hernando, Alejandro. El uso de las tecnologías en la innovación docente. Madris: Dykinson, 2020, <https://search-ebscohostcom.ezproxy.javeriana.edu.co/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=2423058&lang=es&site=ehost-live>.

Stephanie Granja Soria. Resistir para Existir – Documental sobre la realidad Trans. Guayaquil, 2021. Kasa de acogida transitoria Trans “dejando huellas. minuto 7:49 <https://www.youtube.com/watch?v=szzXMTfOJpl>

Soto Herrera, Liliana Margarita. Presentación metodología de la investigación: enfoque cualitativo (Bogotá, 202) material de la asignatura investigación aplicada 1.

Subdirección de Género de la Dirección de Desarrollo Social del Departamento Nacional de Planeación. Situación de las personas Trans en Colombia 202. Bogota D.C. septiembre de 2021. Departamento Nacional de Planeación

Unesco. El Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia: Preparar el terreno para la construcción de la paz DE 1986. Centre Unesco de Catalunya 1992.

Vargas Cordero, Zoila Rosa, La investigación aplicada: una forma de conocer realidades con evidencia científica. Universidad de Costa Rica, 2009 Revista Educación, vol. 33, núm. 1, 2009, 155-165

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Observatorio de Construcción de Paz; colaboradores: Diego Andrés Walteros Rangel et al., Identidades, enfoque diferencial y construcción de paz: serie documentos para la paz N° 3. Bogotá: Fondo para la Sociedad Civil por la Paz, la Democracia y los Derechos Humanos FOC; 2012, 151.

Universidad Pontificia Javeriana: Maestría en Archivística Histórica y Memoria, acceso 2022, <https://www.javeriana.edu.co/maestria-archivistica-historica-y-memoria>

Universidad UTEL. ¿Qué es un Podcast? Pág. 1 <http://gc.initelabs.com/recursos/files/r162r/w18193w/podcast.pdf>

Weinstein, Laura et al. Conocimientos, activismo Trans y justicia epistemológica como reparación colectiva en Colombia. Bogotá. Universidad Central: 2020
Nómadas 53 julio-diciembre de 2020, Pág. 69-85